

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE HISTORIA**  
**AREA DE HISTORIA**

**GUATEMALA DE MITAD DE SIGLO XIX:**  
**UNA SOCIEDAD PRECAPITALISTA**  
**--Los efectos de un temporal--**

**Tesis Presentada por**  
**Héctor Toussaint Cabrera Gaillard**  
**Previo a optar el grado de**  
**LICENCIADO EN HISTORIA**

14T(44)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA

CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
ESCUELA DE HISTORIA

Director: Lic. Julio Galicia Diaz  
Vocales: Lic. Celso A. Lara Figueroa  
Lic. Guillermo Diaz Romeu  
Br. Enrique Gordillo  
Br. José Héctor Paredes  
Br. Roberto Robles M.  
Secretario: Lic. Gabriel Morales

COMITE DE TESIS

Lic. Edelberto Cifuentes Medina  
Lic. Celso A. Lara Figueroa  
Lic. Gabriel E. Morales Castellanos

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



ESCUELA DE HISTORIA  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FEB 15 1991  
RECEBIDO  
Copia Horas  
EH 015/91

14 Enero de 1991.

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Ciudad Universitaria, Zona 12

Estimados Señores:

Atentamente me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento que cumplí con lo acordado en el Punto Quinto del Acta No. 10-88 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo en fecha 17 de mayo de 1988 en donde se me designa como Asesor del estudiante HECTOR TOUSSAINT CABRERA GAILLARD, Carnet No. 41568 para la elaboración de su tesis; el tema elegido fue: "APORTACIONES A LA INTERPRETACION DE UNA CRISIS PRECAPITALISTA EN GUATEMALA (1853-1854)".

En el desarrollo del trabajo intercambiamos criterios sobre el tema, el plan de investigación, el uso de las fuentes y, después de haber cubierto el trabajo en su totalidad se decidió cambiar el título inicial por el de: "GUATEMALA DE MITAD DEL SIGLO XIX: UNA SOCIEDAD PRECAPITALISTA" -LOS EFECTOS DE UN TEMPORAL-.

Al haberse concluido el trabajo, y llenar al mismo los requerimientos formales y esenciales de un trabajo de tesis, rindo DICTAMEN FAVORABLE para que se de curso al trámite para que el estudiante Cabrera Gaillard pueda realizar su graduación de Licenciado en Historia.

Sin otro particular y con mis muestras de consideración y respeto me suscribo de ustedes.

Atentamente,

"ED Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Edilberto Cifuentes Medina  
Asesor de Tesis

/vymo

Anexo: Dos Copias del Trabajo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



ESCUELA DE HISTORIA  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Nueva Guatemala de la Asunción,  
28 de enero de 1991.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
ESCUELA DE HISTORIA

RECIBIDO  
ENE 28 1991

11:00 AM Horas  
FEN 082191

Licenciado  
Julio Galicia Díaz  
Director  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria, Zona 12

Señor Director:

Atentamente nos dirigimos a usted, y por su medio al Honorable Consejo Directivo de la Escuela, con el objeto de rendir informe sobre el trabajo de tesis del estudiante HECTOR TOUSSAINT CABRERA GAILLARD, Carnet No. 41568, que se titula GUATEMALA DE MITAD DEL SIGLO XIX: UNA SOCIEDAD PRECAPITALISTA -LOS EFECTOS DE UN TEMPORAL-.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Escuela, cumplimos con examinar, estudiar y discutir el mencionado trabajo, habiendo formulado al autor las observaciones que estimamos pertinentes, las que fueron atendidas en la versión que ahora presentamos.

Habiendo observado tales aspectos, rendimos nuestro informe final, indicando que, a nuestro criterio, el trabajo de tesis del estudiante CABRERA GAILLARD, merece nuestra aprobación, para que pueda sustentar su examen previo a obtener el título de Licenciado en Historia.

Sin otro en particular, aprovechamos la oportunidad para suscribirnos del Señor Director y de los Honorables Miembros del Consejo Directivo, como sus atentos servidores.

"EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA A TODOS"

Lic. Gabriel Fuentes Medina  
Presidente del Comité de Tesis

Lic. Ceiso A. Lara Figueres  
Miembro Comité de Tesis

Lic. Gabriel Fuentes Medina  
Presidente del Comité de Tesis

cc: Archivo  
BON/CALP/GMO/ed.



ACTO QUE DEDICO

A Mis Padres

Lic. Héctor Simón Cabrera Guzmán

Licda. Claudette Gaillard Viard de Cabrera

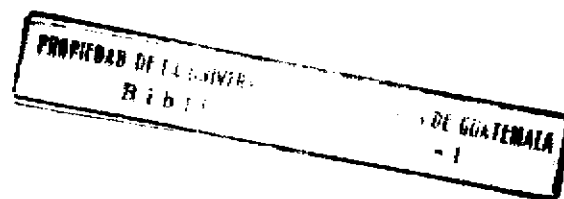
A Mi Esposa

Alejandrina Flores Sandoval de Cabrera

A Mis Hijos

Alejandro Toussaint Cabrera Flores

Paula Michelle Cabrera Flores



#### AGRADECIMIENTO

Al Licenciado Edelberto Cifuentes Medina, por sus consejos y asesoría en la realización de la presente tesis.

A los Licenciados, Celso Lara Figueroa, Gabriel Morales Castellanos, Edgar Barillas, y al Dr. Julio Pinto Soria, por sus observaciones pertinentes.

A la Familia Flores Sandoval, por su incondicional apoyo.

#### RECONOCIMIENTO

A todas la personas que de una u otra forma colaboraron para la realización de la presente investigación.

## CONTENIDO.

	Páginas
INTRODUCCION	i
CAPITULO I	
1. Antecedentes del objeto de investigación	1
1.2. Plan de exposición	18
CAPITULO II	
2. Marco Teórico	23
2.1. Que es una crisis	23
2.2. Crisis económicas	28
2.3. Las inundaciones	30
2.4. Algo sobre los desastres naturales y de su impacto en las fuerzas productivas	34
2.5. Teoría de análisis de la sociedad	43
CAPITULO III	
3. Marco Histórico	
3.1. Algunos cambios económicos, sociales y políticos que precedieron la época	50
3.2. Características del valle central de Guatemala	63
3.3. Caracterización de la ciudad de Guatemala en la época	75
3.4. Rafael Carrera y el poder conservador	92
3.5. Algunos pasos, medidas y precios en la sociedad precapitalista	104
3.6. Guatemala de mediados del siglo XIX una sociedad precapitalista	115

#### CAPITULO IV

4.	El temporal y sus efectos	127
4.1.	Características geográfico-naturales del llamado "valle central"	127
4.2.	Catástrofes, crisis y desastres naturales en la ciudad de Guatemala.	133
4.3.	El Temporal	140
4.4.	Efectos y medidas que se tomaron	154

#### CAPITULO V

5.	La Gaceta de Guatemala: Como fuente historiográfica	159
5.1.	La Gaceta de Guatemala	159
5.1.1.	Su forma	163
5.1.2.	Tipo de letra	164
5.1.3.	Del levantado	165
5.1.4.	Los trabajadores	167
5.1.5.	Contenido	168
5.1.6.	Ubicación actual de la fuente	169
5.1.7.	Precio	170
5.2.	Crítica a la fuente	170
	INDICE DE GRAFICAS, MAPAS Y PLANOS	174
	CONCLUSIONES	176
	BIBLIOGRAFIA	180

## PRESENTACION

Con el interés de contribuir al estudio de la historia, de aportar datos y, utilizar fuentes distintas, realicé un pequeño ensayo sobre los desastres naturales y su relación con las fuerzas productivas. Esta reseña me permitió conocer algunos fenómenos verdaderamente interesantes como lo son las inundaciones, sequías, terremotos, y otros.

Con estos conocimientos, inicié la búsqueda de un tema que me sirviera de punto de partida para elaborar mi tesis, y encontré en uno de los libros del Dr. Castellanos Cambranes un apartado en donde se habla de un temporal en Guatemala en el año de 1852. Al consultar las fuentes utilizadas por dicho autor, principalmente había utilizado algunos de los legajos que se encuentran en el Archivo General de Centroamérica.

Existiendo la posibilidad de consultar algún periódico de la época, decidí hacerlo con los datos existentes en La Gaceta de Guatemala, que contenía abundante información sobre el desastre natural del año referido.

Una vez recabada la información procedí a separarla, para utilizarla en los distintos apartados.

UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

Es así que en el capítulo I, de una manera general fui anotando todo lo referente a los antecedentes de la investigación, y los pasos seguidos para la exposición del mismo.

En el Capítulo II, anoté lo referente al Marco Teórico, fundamento sobre el cual realizo la investigación, en donde se hacen las explicaciones de los fenómenos a estudiar.

En el Capítulo III, traté de colocar al lector en un marco Histórico general, que da una visión del momento estudiado y, varias caracterizaciones, tanto del valle, de la ciudad, de sus gobernantes y principalmente de la sociedades precapitalistas.

En el Capítulo IV, es en donde se encuentra la mayor parte de la investigación empírica, con los datos obtenidos de la Gaceta, sobre el temporal y algunos antecedentes que ahí se mencionan.

Y en el Capítulo V, traté de hacer una breve exposición sobre lo que es La Gaceta de Guatemala como fuente historiográfica.

Presento también algunas gráficas, mapas y planos, que permiten una mejor visualización de lo apuntado en los capítulos, y su aclaración en algunos casos.

Lo que trato de plantear, únicamente, constituye un aporte en

el amplio campo de la historia, falta mucho por investigar, ya que éste, es un intento nada mas por tratar de explicar una época que a sido poco estudiada.

Para finalizar, quiero agradecer la colaboración que me prestaron muchas personas, pero especialmente mis compañeros de los Talleres de la Editorial Universitaria, a quienes debo parte de la información técnica sobre la Gaceta y el trabajo de impresión y encuadernación.

## CAPITULO I

### 1. ANTECEDENTES DEL OBJETO DE INVESTIGACION

En la búsqueda de un tema de tesis, encontré en el libro CAFE Y CAMPESINOS EN GUATEMALA 1853-1897 del doctor Julio Castellanos Cambranes, en el capítulo No. II un apartado titulado "El Gran temporal" en la que el autor hace mención a una catástrofe que incidió en la economía del país en 1852 por los múltiples destrozos materiales y humanos que causó. Esto llamó mi atención y el interés por estudiar dichos fenómenos (de la naturaleza) y ahondar en esos problemas, principalmente las crisis.

Inicialmente comencé a recabar información sobre los desastres naturales, de su origen, su desarrollo y sus variedades; esto motivó más mi interés y decidí que este sería el tema de mi tesis, por encontrarlo bastante completo en relación a los datos que debería analizar.

El doctor Castellanos Cambranes, había utilizado algunos de los legajos que se encuentran en el Archivo General de Centroamérica, lo cual se evidencia en las citas de su libro. Esto lo hizo, para dar una referencia parcial de el desastre, y argumentar y darle base a lo que él planteaba sobre el desastre. Por ello creí conveniente que, agregando algunos otros datos a los



ya aportados por el Dr. Castellanos C., tendríamos un panorama mucho más completo de dicho fenómeno. Para ello consideré adecuado investigar otra fuente, que él no hubiere utilizado y enriquecer así los datos ya expuestos.

Revisando documentos, decidí hacerlo recopilando los datos existentes en la Gaceta de Guatemala, que es un periódico de la época, en el cual, además de las notas nacionales, cada semana se daban a conocer las noticias más importantes de lo que sucedía en América y el Mundo en general.

En un principio los datos me parecieron muy dispersos, pero, poco a poco, y a medida que la investigación avanzaba, encontré que entre algunos de ellos existía una vinculación especial, y que todos concatenados, daban un panorama general bastante completo.

Es de esa manera que inicié buscando todos los apartados en los que se hacía mención del temporal a estudiar y, algunos otros datos que en ese momento no parecían tener vinculación al fenómeno; pero tal vez posteriormente me darían nuevos indicios importantes para completar el estudio. Se hace mención también a algunos artículos aparecidos en la Gaceta de El Salvador, en torno a lo mismo. En un viaje a dicho país consulté documentos, encontrando algunos puntos de coincidencia que enriquecieron los datos ya obtenidos y me dieron una imagen más completa de el fenómeno que era de una magnitud mayor de la que al principio había imaginado.

Junto a la organización de los datos empíricos estuve leyendo sobre los aspectos teóricos del fenómeno, encontrando, también dificultades, ya que sobre crisis precapitalistas se había escrito muy poco; así que había que recurrir a reorganizar las distintas tendencias en donde se hablaba del fenómeno CRISIS y de sus consecuencias en la vida de la sociedad.

El otro problema era que, los estudios deberían tener una solidez teórica, para darle al estudio un carácter científico, y en parte habría de retomar a estudiosos de la obra de Marx, que habían analizado el fenómeno Crisis, y que me dieron algunas referencias que tuve que tomar en cuenta, para tener un marco completo del fenómeno en estudio.

Trabajando, simultáneamente, la parte teórica y la parte empírica, procedí a fichar cada uno de los artículos encontrados en el periódico, separándolos de una manera general, y los aspectos teóricos que trataban asuntos específicos que necesitaba, para la comprensión y claridad en los postulados que tomaría en cuenta en la elaboración de mi trabajo.

Así, de una manera paulatina iban creciendo las fichas, tanto sobre los aspectos teóricos, como de los aspectos empíricos.

Ya para entonces había una necesidad de separar y ordenar parte de los datos encontrados, y así se hizo el primer

desglosamiento de los capítulos que habría de ir completando con los datos encontrados, y algunos otros que no existían, que debería de buscarlos. Se realizó así el primer desglosamiento de las unidades a trabajar, el cual quedó de la siguiente manera:

APORTACIONES A LA INTERPRETACION DE UNA CRISIS PRECAPITALISTA EN  
GUATEMALA (1853-1854).

-Crisis en la producción de granos básicos-

1. FUENTE PARA EL ESTUDIO DE LA CRISIS
2. QUE ES UNA CRISIS
  - a) Las crisis
    - a.1. a nivel general
    - a.2. crisis económicas
3. DESCRIPCION DE UNA SOCIEDAD PRECAPITALISTA
4. CARACTERISTICAS DEL VALLE CENTRAL DE GUATEMALA

- a) Situación Geográfica
- b) Características climáticas:

presión atmosférica

Vientos

precipitación

insolación

nubosidad

humedad

otros

- c) Geomorfología
- d) Hidrología
- e) Biogeografía: fauna y flora

#### 5. RELACION DE PROPIEDAD

- a) Distribución de la tierra

- a.1. Unidades de producción: Colectiva o comunal  
Latifundistas  
Tenencia de pequeña  
mediana propiedad

- a.2. Cultivos:  
Frijol, arroz, maíz, caña de azúcar, trigo,  
hortalizas, otros.  
De exportación:

La Grana

- a.3. Técnicas y métodos de producción
- a.4. Relaciones de producción, distribución, circulación y consumo.

6. COMPLEJO INFRAESTRUCTURAL

- a) Vías de acceso al valle central
- b) Integración de las vías al mercado interno
- c) Medios del mercado de exportación
- d) Medios de transporte
- e) otros.

7. SITUACION POLITICA, SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE

- a) Estructura de clases
- b) Régimen político
- c) Contradicciones

B. LA GACETA DE GUATEMALA

- a) Fuente histórica de datos
- b) Descripción de la fuente
- c) Posibles formas de elaboración del periódico
- d) Tiraje, distribución y otros.
- e) Tendencia o lineamientos del periódico

9. ANALISIS ESTADISTICO DE LA POBLACION

- a) Muestreo de la población

10. OTROS

11. CONCLUSIONES

12. BIBLIOGRAFIA

En la búsqueda de estos datos necesarios, se fue ampliando el panorama, por lo cual me vi en la necesidad de delimitar más el marco geográfico, reduciéndolo cada vez más, ya que los datos que aparecían eran abundantes.

En un inicio, el estudio de la crisis abarcaba todo el país, después lo reduje a la parte central, y posteriormente a el valle central de la ciudad de Guatemala, aunque tendría que hacer un bosquejo general del Departamento de Guatemala y de el país. Esto serviría para ver las entradas y salidas con las que contaba la población por donde eran llevados los productos, tanto los del "mercado local", como de los productos de exportación.

También había que hablar sobre los aspectos del clima, la precipitación, la topografía, los ríos y las colindancias, etc. Esto hace, como podemos ver, existan aspectos que aunque sólo inciden circunstancialmente habría que estudiarlos, para dar una

visión completa de la ciudad y agregar los datos también muy importantes sobre los aspectos sociales, que completaban el cuadro general que nos sirviera de base para analizar la crisis.

Necesariamente, otro aspecto a tener muy en cuenta, sería el de la sociedad guatemalteca, ya que las catástrofes, en su mayoría, atañan tanto a la sociedad, como a la naturaleza. La relación de propiedad de la tierra, lo relativo a las capas y las clases sociales que determinarían varios aspectos de la misma. Los cultivos que la sociedad necesitaba, el lugar de elaboración, el destino final, la producción de dichos alimentos, las herramientas de trabajo, y un sin número de datos que revelarían su vida cotidiana.

Para retomar lo apuntado al inicio del trabajo, el mismo título era muy ambicioso, pero las necesidades arriba mencionadas le fueron haciendo más concreto delimitándolo tanto en tiempo como en espacio.

La búsqueda de la palabra "crisis" que era usada indistintamente para cualquier ciencia y en cada una de ellas su connotación variaba, hacía complicado su entendimiento, por ello decidí que también debería, además de elaborar una concepción de lo que entendería por crisis, hacer una diferenciación de las distintas formas de entender las crisis, en las ciencias, que nos daría un panorama general de su conceptualización en el mundo

contemporáneo, en donde esta palabra es muy utilizada, y de la cual todo el mundo cree saber de lo que se está hablando.

Después de tener muy claro lo anterior, se pasaría a un aspecto muy específico, como lo es el de caracterizar una crisis de orden económico y en una sociedad precapitalista, en donde no existe un mercado interior y el Estado tampoco permite una integración, y como se apunta no existían estudios concretos sobre crisis precapitalistas para estas fechas.

La caracterización de una sociedad precapitalista también sería de mucha utilidad, ya que permitiría el estudio de otras crisis que se sucedieron a lo largo de la vida colonial, de la "independiente" de Guatemala, y que expresan algunos de estos rasgos precapitalistas. Sería una forma de iniciar un proceso de estudio y de una manera general, de fenómenos similares en Guatemala, y de ser posible compararlas con algunas otras análogas en donde la existencia de la vida colonial lo hicieran factibles.

De tal manera que, inicialmente, busqué precisar los conceptos claves tales como : "crisis", "desastres naturales", "desastres sociales", "sociedades precapitalistas", "ciclos de las crisis"; que a pesar que se suelen considerar como de uso corriente, no se tiene o no se conoce su uso técnico y específico para las investigaciones históricas.



La investigación en la Hemeroteca del Archivo General de Centroamérica, se realizó para consultar La Gaceta de Guatemala de los años 1852, 1853 y 1854. Del primer año los meses de octubre a diciembre, del año 1853 se revisaron todos los meses, y cuatro meses de 1854, de enero a abril, que nos proporcionaron abundantes datos sobre nuestro objeto de investigación.

Como la Gaceta de Guatemala se convirtió en nuestra principal fuente documental, consideré apropiado, hacer un acercamiento crítico a la fuente, que a su vez se integrará como un capítulo aparte, ya que constituye la base de la investigación.

El análisis de los veinte meses analizados proporcionaron una voluminosa información, que debieron ser sistematizados en diversos títulos, para reordenarlos en una forma técnica posteriormente.

Con el trabajo realizado en la Gaceta y la profundización teórica se arribó de una manera ya más acabada al plan de investigación que quedó de la manera siguiente:

#### PLAN DE INVESTIGACION

**Tema: CONSIDERACIONES SOBRE UNA CRISIS DE GRANOS BASICOS EN GUATEMALA EN LOS AÑOS DE 1853-1854.**

**Subtema: La crisis de la producción de granos básicos en la región central en Guatemala.**

**Objeto de investigación: Analizar y/o investigar las causas naturales y humanas que generaron la crisis de granos en la región central de Guatemala en los años de 1853-54. y cuál fue su impacto en la sociedad y cómo se resolvió la misma.**

**Problemática: No sabemos cuáles fueron las causas naturales y/o humanas de la crisis de granos básicos en Guatemala en los años 1853-54, cuáles fueron sus efectos y cómo se resolvió la misma.**

**HIPOTESIS PRINCIPAL: La crisis de granos básicos en Guatemala, en los años de 1853-54, se debió a una precipitación pluvial de mayor caudal a la acostumbrada en el mes de octubre y, al escaso dominio técnico de la sociedad sobre las condiciones naturales, las que se consideraban fuera de control social.**

**HIPOTESIS SECUNDARIAS:**

1. El impacto sobre la población se sucedió de dos formas: La

primera inmediata, con la pérdida de bienes materiales (casas, ganado, cosechas, etc.) y la segunda, el encarecimiento de los artículos de consumo básico.

2. Para satisfacer la demanda de estos productos básicos, fue necesario importarlo de los países vecinos que producían una cantidad mayor, política que fue muy frecuente en la sociedad Guatemalteca del siglo XIX.

#### DELIMITACION DE LA PROBLEMATIZACION

1. Delimitación cronológica: El ámbito cronológico de la crisis se sitúa en los años de 1853-54. (siglo XIX).

2. Delimitación Geográfica: El espacio de análisis será el que comprende la región central, a partir de determinados rasgos geográficos que le dan unidad a la misma. (El valle central de Guatemala).

3. Delimitación social: La región comprende el lugar en donde se asienta la oligarquía terrateniente guatemalteca de vital importancia para el estudio de la crisis.

4. Delimitación Teórica: A parte de los elementos teóricos

pertinentes se desarrollarán los concernientes a lo geográfico natural.

#### UNIDADES DE ANALISIS

1. Se analizará la región central conocida como Valle de Guatemala, como unidad de reproducción económica y social de la oligarquía guatemalteca.

- a. A que se llama "Valle central" y Valle de Guatemala
- b. Unidad Geográfica de la región central
- c. Importancia como fuerza de trabajo
- d. Importancia como proveedora de artículos básicos
- e. Importancia de la región para el desarrollo urbanístico
- f. Aproximación al desarrollo urbano de la ciudad de Guatemala

2. Se analizará las formas de producción a partir de las cuales se edifica la existencia de la oligarquía guatemalteca y los sectores productivos mayoritarios.

- a. Complejo infraestructural
  - a.1. Vías de acceso al valle central
  - a.2. Medios de transporte
- b. Sistema productivo
  - b.1. Formas de producción

45  
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

b.2. Técnicas de producción

b.3. Cultivos

c. Intercambio y desarrollo del mercado

3. Se analizará las particularidades económicas, sociales y políticas que caracterizan a la sociedad como precapitalista.

a. Desarrollo de las fuerzas productivas

b. Formas de organización social

c. Carácter del Estado

4. Se realizará una aproximación crítica a las fuentes que se utilizaron para la construcción del trabajo.

a. La Gaceta de Guatemala

a.1. Su forma

a.2. Sus letras

a.3. Del levantado

a.4. Los trabajadores

a.5. Contenidos

a.6. Ubicación actual

b. La Gaceta como fuente histórica

Dentro del desarrollo del trabajo, al plan anterior se le hicieron modificaciones, iniciando con el cambio del título o tema ya que al precisar el objeto de investigación y las unidades de análisis, este ya no reflejaba el mismo, por tanto, el tema se definió como: "Guatemala de mitad del siglo XIX: Una sociedad precapitalista." ya que dentro del trabajo pude comprobar que el grueso de la información se refería a la inundación y colateralmente se hacia referencia a la crisis de granos en la capital, por lo cual se varió la orientación, y daba mas la oportunidad para el estudio y el análisis de una sociedad precapitalista, y la inundación permitía a la vez confirmar esa misma caracterización.

Esto también modificó el subtema, y de la crisis de la producción de granos básicos en la región central de Guatemala, pasó a ser: --los efectos de un temporal-- en la sociedad Guatemalteca.

#### PLAN DE INVESTIGACION

**Tema:** GUATEMALA DE MITAD DEL SIGLO XIX: UNA SOCIEDAD  
PRECAPITALISTA

**Subtema:** Los efectos de un temporal en una sociedad precapitalista

Objeto de investigación: Analizar y/o investigar, si Guatemala de mediados del siglo XIX es una sociedad precapitalista y los efectos de un temporal en la misma.

Problematización: No sabemos si Guatemala del siglo XIX es una sociedad precapitalista y cuáles son los efectos de un temporal en la misma.

#### UNIDADES DE ANALISIS

1. Se analizará lo que es una crisis principalmente de tipo económico, y los efectos que tienen los desastres naturales en las sociedades precapitalistas.

- a. Qué es una crisis
- b. Crisis Económicas
- c. Las Inundaciones
- d. Algo sobre los desastres naturales y de su impacto en las fuerzas productivas
- e. Teoría de análisis de la sociedad

2. Se analizarán los cambios económicos, políticos y sociales que precedieron la época, algunas generalidades sobre la ciudad de Guatemala, de sus habitantes, y de la sociedad precapitalista.

- a. Algunos cambios económicos, sociales y políticos que precedieron la época.
- b. Caracterización del Valle Central de Guatemala
- c. Caracterización de la ciudad de Guatemala en la época
- d. Rafael Carrera y el poder oligárquico
- e. Pesos, medidas y precios en la sociedad precapitalista
- f. Guatemala de mediados del siglo XIX una sociedad precapitalista

3. Se analizarán las características de las crisis, principalmente desastres naturales, y las medidas que se tomaron para minimizar sus estragos.

- a. Características geográficas-naturales del llamado "Valle Central"
- b. Catástrofes, crisis y desastres naturales en la ciudad de Guatemala
- c. El temporal
- d. Efectos y medidas que se tomaron.

**HIPOTESIS PRINCIPAL I** Por las características del desarrollo de la infraestructura, las formas de producción, el intercambio, las relaciones de poder y el señoreamiento del capital comercial y usurario, Guatemala de mediados del siglo XIX era una sociedad precapitalista.



HIPOTESIS SECUNDARIA: La precipitación pluvial de octubre de 1852, se convirtió en un "temporal" y desencadenó un desastre de la naturaleza. Este a su vez provocó una crisis que no pudo ser asimilada por esta sociedad precapitalista.

Con este nuevo desglosamiento y la formulación de las hipótesis, se efectuó el bosquejo del plan a exponer, y es así como quedó el plan de exposición:

## 1.2. PLAN DE EXPOSICION

### T I T U L O

GUATEMALA DE MITAD DEL SIGLO XIX: Una Sociedad precapitalista.

--Los efectos de un temporal--

### CAPITULO I

## **I ANTECEDENTES**

**1.1. Antecedentes del objeto de Investigación**

**1.2. Plan de exposición**

## **CAPITULO II**

### **II. MARCO TEORICO**

**2.1 Que es una crisis**

**2.2. Crisis económicas**

**2.3. Las Inundaciones**

**2.4. Algo sobre los desastres naturales y de su impacto en las  
fuerzas productivas**

**Esquema de los Desastres Naturales**

2.5. Teoría de análisis de la sociedad

CAPITULO III.

III. MARCO HISTORICO

- 3.1. Algunos cambios económicos, sociales y políticos que precedieron la época
- 3.2. Características del Valle Central de Guatemala
- 3.3. Caracterización de la ciudad de Guatemala en la época
- 3.4. Rafael Carrera y el poder conservador
- 3.5. Pesos, medidas y precios en la sociedad precapitalista
- 3.6. Guatemala de mediados del siglo XIX una sociedad precapitalista

## CAPITULO IV

### IV. EL TEMPORAL Y SUS EFECTOS

4.1. Características geográficas-naturales del llamado "Valle Central"

4.2. Catástrofes, crisis y desastres naturales en la ciudad de Guatemala.

4.3. El Temporal

4.4. Efectos y medidas que se tomaron

## CAPITULO V

### V. LA GACETA DE GUATEMALA COMO UNA FUENTE HISTORIOGRAFICA

5.1. La Gaceta de Guatemala:

5.1.1. Su forma

5.1.2. Tipo de Letra

- 5.1.3. Del levantado
- 5.1.4. Los Trabajadores
- 5.1.5. Contenido
- 5.1.6. Precio
- 5.1.7. Ubicación actual de la fuente consultada

5.2. Crítica a la fuente

VI CONCLUSIONES

VII BIBLIOGRAFIA

Es de esta forma como quedó finalmente integrado el plan de exposición del trabajo, que formará parte del capítulo No. I de los antecedentes de la investigación.

## CAPITULO II

### 2. MARCO TEORICO

#### 2.1 QUE ES UNA CRISIS

El término "crisis" conlleva gran complejidad en su definición. Esto da lugar a varias interpretaciones, polémicas, conclusiones y, en algunos casos, grandes equívocos, debido a la amplitud de su aceptación y a los ámbitos que toca. Es por ello la dificultad de reducir a una unicidad de sentido, tantas nociones de crisis, por lo generalizado del término y su empleo en el lenguaje cotidiano y en el científico. La palabra deviene de la palabra griega "Krisis" y esta a su vez de la raíz "kri" que significa separar, dividir, apartar, segregar, evacuar, distinguir, juzgar, discernir; y transcrito al latín, crisis es separar, mudanza, mutación en una enfermedad, cambio, lucha, esfuerzo; y las acepciones más comunes lo relacionan explicándolo a partir de un quiebre, una ruptura, el desequilibrio y la debilidad. Es por ello el interés por el conocimiento de las crisis, de sus causas y su posible solución, en cualesquiera de sus aspectos, es importante su estudio. Las definiciones y conceptos que se tienen al respecto, no se pueden englobar en una, por la gran variedad de materias en las cuales se utiliza esta palabra, y en los aspectos

peculiares y particulares que corresponden únicamente a cada una de ellas.

A las crisis se les han dedicado y han sido objeto de exhaustivos análisis y estudios, lo que permite tener un panorama general para unos casos y muy específico para otros.

El término crisis se utiliza tanto en economía, política, medicina, psiquiatría, historia, etc. y en el lenguaje popular. Esto hace compleja y dificultosa su acepción. *"El propio concepto 'crisis' da pie a esta vaquedad, ya que hace referencia a una mutación en el desarrollo normal de un proceso, y al mismo tiempo, a la situación que se alcanza cuando su propia continuidad está en duda. Trasladada al campo económico, la crisis no sólo hace referencia a cambios en la estructura productora (considerada hasta ese momento como normal), o a dificultades en el desarrollo, y por tanto, en la continuidad del sistema económico, sino que también, y debido a dichos cambios y dificultades, alude a un empeoramiento de la situación económica general de la sociedad que sufre la crisis y, por ello, de la de la gran mayoría de sus componentes."* (Uriz, Ignacio Martín.1981:5).

Como vemos, la crisis encierra aspectos muy importantes, en la cual, se da también una relación dialéctica entre los hombres, y también de estos con la naturaleza. El fenómeno de las crisis, sea cual sea el aspecto de que trate, siempre implica un

sufrimiento físico y/o material de una o varias personas o cosas, ya en aspectos particulares o en aspectos generales, de cambios en el orden de lo que se considera 'normalidad' que trataré posteriormente, aunque el criterio de "normalidad" aplicado a la historia es bastante subjetivo, por no decir totalmente subjetivo.

De acuerdo a lo anterior, CRISIS en general, sea su carácter social, económico, psicológico, médico, sentimental, etc., va a implicar necesariamente, una separación, ruptura, mutación, restricción, rompimiento, desajuste, desequilibrio, debilidad, cambio, transformación, etc.; entre el momento 'normal', y el momento en que se da la falta, carencia, escasez, conflicto, tensión, perturbación considerable, etc., dando como resultado de esto, lo que se conoce como CRISIS.

Ahora bien, la crisis se transforma en un proceso de cambio complejo, debido a las particularidades que va encontrando en su desarrollo. El lugar, el tiempo y otros factores van a delimitar la característica del mismo. *"Las crisis, en efecto pasan. Pero no pasan sin dejar huella, no pasan sin antes transformar significativamente el entorno social, político y económico..."* (Torres Rivas, Edelberto. 1987:38). Se convierten así, en elementos dinámicos, en cualquier sociedad. Para luego retornar al equilibrio, la prosperidad o a un reacomodo en algunos casos, y en otros provocando significativas y profundas transformaciones.



El presente trabajo trata, esencialmente, una crisis económica en una sociedad precapitalista, a partir de un desastre natural, y, aun cuando existen coadyuvantes de otro orden, es el carácter económico el que cobra una significación especial.

Las crisis pueden ser parciales o generales, de larga o de corta duración, y en su transcurso se forma lo que se conoce como ciclo, "...período que media entre el comienzo de una crisis y el de la siguiente." (Mandel, Ernesto. 1974:211). y cada autor lo divide de diferentes formas o maneras, partiendo de su concepción o de su utilización. Entre las mas utilizadas tenemos: 1) Ascensión, prosperidad, dificultad, crisis y descenso; otros en: 2) crisis, depresión, reanimación y auge; o también en: 3) prosperidad, crisis, depresión y recuperación; y/o en periodos; 4) pre-crisis, crisis y post-crisis. Coincidiendo todos en un inicio, la crisis en si, y el desenlace de la misma, para iniciar nuevamente el ciclo, debido a que este tipo de fenómeno es temporal, periódico y progresivo.

Como vemos, algunas de estas fases pueden utilizarse indistintamente para cualquier tipo de crisis, pero otros, sólo pueden utilizarse a crisis específicas, como las económicas, que son las de nuestro interés.

Aun cuando existen varios trabajos sobre las "CRISIS", para partir de la teoría de Marx, la tarea se dificulta, ya que como

menciona Natalie Moszkowska, en su libro EL SISTEMA DE MARX, Un aporte para su construcción: "De todas las partes del sistema de Marx la que trata de las crisis es la menos elaborada; más que otras ellas impresiona como incompleta. 'Justamente la teoría de las crisis es la que más padece por el hecho de que a Marx no le fue concedido completar la obra de su vida'." (Moszkowska, Natalie. 1979:112).y además agrega que "Realizar una interpretación de la doctrina marxista de las perturbaciones económicas periódicas en pocas palabras, pero de manera coherente, es una empresa bastante difícil" (ibid:112). Sin embargo, será conveniente hacer una breve exposición de la doctrina marxista, que permitiera el esclarecimiento de algunos de los rasgos de las crisis, principalmente en los aspectos económicos, previa exposición del trabajo a realizar.

Se hace necesario primero, para poder estudiar una crisis, el tener un amplio panorama de la situación de normalidad. "ya que ninguna investigación de las crisis puede conducir a un resultado positivo y científico si no tiene como supuesto el cuadro exacto de normalidad como base de comparación", y agrega Vogel que, "para la investigación de los fenómenos de la crisis todo depende de lo que se considere como 'estado normal o de equilibrio'. Es así que esta última cuestión se halla el núcleo de toda la teoría de la crisis." (Moszkowska, Natalie.1979:117). De ahí la importancia del estado de normalidad, en donde se encuentra el punto crucial del tema. El conocimiento de esto nos permitirá establecer las

diferencias y las causales de la crisis estudiada, ya sea en el ámbito político, económico, social o geográfico.

Como lo aclaramos antes, para nuestro estudio, se hace necesario el aclarar el concepto de crisis económicas y para ello lo he separado en otro apartado.

## 2.2. CRISIS ECONOMICAS

Uno de los conceptos mas utilizados de Crisis Económicas dice:  
*"La crisis económica es la interrupción del proceso normal de reproducción".* (Mandel, Ernesto. 1974:319) como se puede ver, se habla de una situación de normalidad como punto de partida o punto previo para que se desarrolle el fenómeno.

Las crisis en economía se dividen en dos: 1) de subproducción, y 2) de sobreproducción o superproducción.

Las crisis de subproducción se dan en las sociedad precapitalistas (Anteriores a las relaciones capitalistas de producción en su más amplia acepción). *"En las sociedades precapitalistas las crisis se presentan en forma de destrucción material de los elementos de la reproducción ampliada o simple, a consecuencia de catástrofes naturales (Inundaciones, sequías,*

huracanes, ciclones, temporales, terremotos, erupciones volcánicas, maremotos, etc. [los cuales desarrollaré en otro capítulo], los cinco primeros de carácter climatológico y los siguientes geológicos, en los cuales son afectados gran cantidad de personas y la mayoría de los implicados pertenecen principalmente a las clases explotadas, que es en donde más se refleja, o se expresan las implicaciones del fenómeno). *El segundo de ellos, son los fenómenos sociales* (las guerras, luchas civiles, conflictos, etc., que al igual que los primeros traen consigo en muchos de los casos, otros desastres como las epidemias, pestes, y en si, enfermedades en general. Hay que agregar también dentro de los desastres, las plagas de animales, principalmente roedores e insectos.) La despoblación y el hambre se determinan mutuamente y conducen a una disminución global de la producción normal y de las reservas sociales". (ibid.1974:319). (lo escrito entre paréntesis no se encuentra en el original).

Es así que, sólo el estudio de la interrelación de los elementos naturales y sociales, a través del análisis de las estructuras, puede comprenderse los fenómenos en su totalidad.

Como podemos ver, existen una serie de fenómenos ligados a las crisis económicas, y que de una manera u otra inciden en la vida de las sociedades.

La anotación se hace en relación a las crisis de

subproducción, y se deja por un lado la que corresponde a las crisis de sobreproducción o superproducción, por darse estas únicamente en las sociedades capitalistas en su mayor expresión.

### 2.3. LAS INUNDACIONES

*"Una inundación es un exceso de agua en lugares donde no debe encontrarse, bien se trate de una ciudad inundada o de una calle o un campo anegados como resultado de una canalización bloqueada. (o bien de campos de cultivo que por un exceso de lluvia se encuentren en ese estado) Valga citar, entre los mecanismos iniciadores, el fallo de las presas o malecones; una cantidad de lluvia superior a la que las tierras puedan absorber; lluvias torrenciales de los huracanes; los maremotos; las olas ciclónicas oceánicas; el deshielo rápido de la nieve; los bancos de hielos flotantes que bloquean un río; y la rotura de cañerías de agua." (Wijkman, Anders. 1985:64).*

Estos son algunos de los procesos por los cuales se pueden producir inundaciones, aunque estos no son los únicos, son los más comunes. En el fenómeno estudiado es "una cantidad de lluvia superior a la que las tierras pueden absorber", y este es un tipo de fenómeno, (a excepción de las sequías), que afectan a un mayor

número de personas, mas que cualquier otro desastre.

Esto quiere decir que, la magnitud de sus consecuencias en muchos de los casos, afecta a una gran mayoría de la población en donde se sucede el fenómeno. A esto hay que agregar que "La influencia del hombre sobre la lluvia es escasa hasta que esta llega al suelo. Sin embargo, una vez en la tierra, 'el que su impacto sea benéfico o destructor dependerá, en gran parte, de la manera en que el hombre administre la vegetación y los suelos,..."(idem.). Cabe acá recordar, que el llamado "Valle central" que fue en donde se asentó la ciudad más importante de la capitania, sus alrededores fueron utilizados por sus moradores, para abastecerse de leña, y para utilizarse en cultivos para su alimentación posterior, por lo que inferimos, que en cada uno de los lugares en donde se asentaron, la transformación de el ambiente original, sufrió muchos trastornos, que posibilitaron posteriormente, un cambio en la topografía, y con el paso de los años, los fenómenos colaterales que esto implicó, a su vez, algunas catástrofes de la naturaleza con sus males implícitos. Ya que en los países tropicales como el nuestro, uno de los factores importantes en el incremento de los desastres debidos a las inundaciones, lo constituye el acelerado ritmo de deforestación, mal debido a las características de una sociedad precapitalista, en donde la utilización de los bosques, principalmente de algunos árboles para la fabricación de viviendas, o para la leña, que será utilizada en la cocina. El consumo de leña en la actualidad es de

1.8 m<sup>3</sup>/por habitante al año, si asumimos que estas personas consumían una cantidad similar, y poniendo un dato aproximado de habitantes para la ciudad de Guatemala al año 1852 en 40,000 el consumo de la población sería de 72,000 m<sup>3</sup>/año. Lo que equivale a un bosque de una extensión de 6.2 caballerías al año.

La madera de las distintas variedades de encinos era utilizada para las vigas de las casas, y también para leña, ya que el encino tiene un alto valor calorífico.

A esto, hay que agregar que en este momento, tampoco existe un control adecuado sobre el manejo de estos recursos, debido al bajo desarrollo de las fuerzas productivas, los escasos conocimientos y la relación existente, entre la naturaleza, y los desastres de la misma. Ya ahora se sabe, que con una reforestación adecuada y algunas otras medidas de conservación de tierras se pueden reducir las inundaciones.

La conexión entre las inundaciones y las deforestaciones se encuentra confirmada, por ejemplos históricos. En 1334 en Italia, en la región centro-septentrional, las inundaciones provocadas por el río Arno, hicieron estragos. *"En 1797, un ingeniero francés concluyó que las inundaciones de las tierras bajas, producidas por los ríos alpinos, eran resultado directo de la deforestación de las montañas. En 1890, el gobierno francés comenzó a reforestar los Altos Alpes y, a medida que avanzaban los trabajos, se redujo tanto*

el volumen como la frecuencia de las inundaciones." (Wijkman, Anders.1985:68). Con estos y algunos otros ejemplos, se explica mejor una inundación. "En las regiones tropicales, la relación entre la deforestación de las cuencas hidrográficas y la aparición de las inundaciones más serias es aun mas clara, debido a la naturaleza de las lluvias y tipos de suelos y aún de vegetación en los trópicos."(ibid.69). Se habla también acá, que en los bosques tropicales húmedos, como en el caso nuestro, los árboles pueden limitar la transformación del agua de lluvia en los ríos de importancia y de la forma que la tala de dichos bosques puede exacerbar las inundaciones. La cobertura forestal absorbe el impacto de la lluvia, protegiendo físicamente la tierra contra la erosión. Las hojarascas, los materiales en descomposición, y otros son utilizados por la tierra, como una especie de esponja, lo que impide que el lugar en donde cae la lluvia se erosione, de la misma manera que si esta no existiera. Cabe recordar, que todos estos conocimientos, que actualmente tenemos, en la época que estudiamos, no se conocieron en su totalidad, y si se conocían estas, no podían ponerse en práctica, por distintas circunstancias y necesidades de la época.

Sunner Hagean, presenta una lista de las zonas en las que, por razones diversas, las acciones humanas aumentan la vulnerabilidad de las tierras a las inundaciones, a las sequías o, en muchos casos, o ambas.



- + Zonas en donde, la densidad de la población y/o el crecimiento demográfico son muy elevados y la demanda de los recursos es mas intensa.
- + Zonas con una demanda excepcional de forrajes debido a la elevada densidad del ganado.
- + Zonas con vegetación particularmente sensible que, al mismo tiempo, resulta atractiva para su explotación: bosques húmedos tropicales.
- + Regiones con escasez aguda de leña.
- + Zonas áridas y semiáridas, en donde las precipitaciones atmosféricas son limitadas y erráticas.
- + Laderas montañosas y cuencas fluviales con suelos fácilmente arrastrados por las aguas.

Con el esquema anterior, podemos ver que existen acá algunos elementos que podrían incidir en un desastre de las características de las inundaciones, refiriéndonos a la ciudad de Guatemala.

#### 2.4 ALGO SOBRE LOS DEBASTRES NATURALES Y DE SU IMPACTO EN LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

En la búsqueda de elementos por los cuales se producen crisis

en las sociedades precapitalistas, me encontré con los llamados Desastres Naturales, que incidían de una manera muy particular en el desenvolvimiento del fenómeno crisis. Por ello dediqué un apartado especial en el cual se tratarán las catástrofes naturales y sociales, para hacer algunas observaciones pertinentes.

Encontré que, las mismas definiciones en muchos de los casos no sólo, indicaban relación entre las fuerzas de la naturaleza, sino que en algunos otros, calamidades asociadas al resultado de las guerras, en los que el hombre es el principal actor. Aún y cuando los desastres naturales forman parte integral de la vida humana, la misma definición del término "desastre", parece indicar, inherente a él, un sufrimiento humano, pero no indica el grado de magnitud del mismo, ni la cantidad de personas afectadas.

En algunos casos, se dan "desastres" en los cuales no existen pérdidas materiales, ni humanas, en el estricto sentido (tal el caso de algunos terremotos en el Artico) y a éste también se le llama desastre natural.

Por ello creí conveniente definir algunos de los términos utilizados, para así darle mayor claridad al trabajo y a la unificación de criterios que al respecto se tenían. Inicié con los términos desastres naturales o catástrofes naturales, y encontré en el libro de Anders Wijkman antes mencionado, que en dichos fenómenos podía haber intervención directa del hombre, pero,

existían otros "de la naturaleza" en los cuales el hombre participaba de una manera indirecta o no participaba, y es en este caso, era la naturaleza la que actuaba de una manera independiente.

La acuñación de la expresión desastres naturales fue utilizada por investigadores sociales, que escribieron sobre catástrofes naturales en el año de 1985.

En su libro titulado **DESASTRES NATURALES**, sus autores deseaban facilitar la distinción entre las calamidades asociadas con las fuerzas de la naturaleza, y aquellas que se daban como resultado de las guerras, explosiones industriales, incendios y otros, que también son conocidos como desastres sociales.

El hombre desempeña un papel muy importante en los desastres naturales, y para que sea posible seguirles llamando naturales se hacen necesarias ciertas aclaraciones. *"Debe hacerse pues una distinción entre los 'acontecimientos iniciadores -escasez aguda de lluvia, temblores de tierra, huracanes- que pueden considerarse como naturales, y las catástrofes asociadas con los mismos que posiblemente se deban, en gran parte, al hombre."* (Nijkman, Anders. 1985:15-16)

Es por ello que, de una manera u otra, los acontecimientos iniciadores y el hombre inciden en el desarrollo normal de las actividades, tanto económicas, como las políticas y sociales.

Las "actividades humanas ordinarias -agricultura, corte de leña, construcción de hogares, emplazamiento de viviendas- pueden incrementar o reducir la propensión de las tierras a que ocurran calamidades y la vulnerabilidad de la población a las mismas." (Wijkman, Anders.1985:20)

La previsión y el estudio de dichos fenómenos implica un mejor conocimiento de los mismos y, evitará de alguna manera que se produzcan mayores desastres naturales.

?Por qué podrían interesarnos los desastres naturales y que relación tienen con las fuerzas productivas y las crisis económicas?

"En las sociedades precapitalistas, las crisis se presentan en forma de destrucción ampliada o simple, a consecuencia de catástrofes naturales o sociales".(Mandel, Ernesto.1974:319). Esto no quiere decir, que sólo en las sociedades precapitalistas se daban desastres naturales, sino que es aquí, en donde su ejemplo, es más claro y, tiene mayor impacto en la destrucción de los bienes materiales. Podemos ver acá, que existe una relación especial entre las crisis, las fuerzas productivas y los desastres naturales.

El equilibrio que existe entre el hombre y la naturaleza es

importante, en la medida que, "...los seres humanos pueden aumentar la propensión de su medio o ambiente a las inundaciones y a las sequías, y aun incrementar la probabilidad de que se produzcan terremotos, (y otros), mediante la lubricación de los estratos rocosos subterráneos. Sin embargo no se ha encontrado manera alguna de producir ciclones. Los ciclones simplemente ocurren." (Wijkman, Anders.1985:85). Esto nos permite aseverar que, de alguna manera, los efectos de los desastres dependen, en gran parte, de las actividades humanas ligadas a la producción, aunque algunos otros no. Pero, los desastres que no dependen de ellas, en cierta medida de todas maneras afectan las actividades humanas normales.

Reordenando, un desastre natural es una calamidad, un infortunio, un acontecimiento o serie de acontecimientos en que se perturba seriamente las actividades normales, tanto de la naturaleza como en la sociedad.

Cuando éste se produce asociado a las fuerzas de la naturaleza, puede llamarse, desastre de la naturaleza y, es acá, en donde los acontecimientos iniciadores juegan un papel importante; y desastre social, en el cual puede existir un desastre de la naturaleza como pionero, o, la actividad humana como la iniciadora de los acontecimientos. Ambos son DESASTRES NATURALES.

El grado de magnitud del fenómeno, su importancia, los efectos que pueda producir sobre la producción, sobre las propiedades,

sobre la naturaleza, sobre las personas, son factores que no son determinantes en la utilización correcta del término.

Pasando al otro aspecto anoto, que si "Las fuerza productivas de la sociedad están constituidas por la fuerza humana de trabajo [los obreros, los trabajadores, son la primordial fuerza productiva de la humanidad" LENIN.] y los medios de producción [incluimos aquí a las condiciones geográficas, entendidas como la parte de la naturaleza usada como medio de producción: ejemplo, la tierra] que usa el hombre -durante el proceso de trabajo- para crear los bienes materiales necesarios para su existencia." (Bartra, Roger.1973:85). Tanto los desastres de la naturaleza como los de la sociedad, afectan y transforman significativamente la vida social y la vida material; el impacto que tienen sobre las fuerzas productivas es de capital importancia.

En la mayoría de los casos observados, cuando se produce un desastre natural, se rompe con el equilibrio de normalidad, esto nos indica un cambio en las condiciones geográficas, que como ya vimos, forman parte de las fuerzas productivas.

Cuando se da un desastre social, (por ejemplo; una guerra) son las fuerzas humanas de trabajo, las más afectadas, provocando la pérdida de normalidad en las condiciones sociales y naturales estables. Al darse esta pérdida de normalidad, se provoca una crisis, que en algunos casos es de orden económico. Entendiendo por

CRISIS a la separación, ruptura, mutación, cambio, transformación,  
entre el proceso normal y el momento de la falta, carencia,  
escasez, conflicto, tensión o perturbación considerable.

A partir de la importancia de sus efectos sobre la población humana, los desastres de la naturaleza serán clasificados en el siguiente orden: inundaciones, sequías, huracanes, terremotos, erupciones volcánicas, maremotos, avalanchas, deslizamientos e incendios. Esto a partir de las personas afectadas. desastres sociales como los conflictos sociales, luchas civiles y los accidentes, serán objeto de otro estudio.

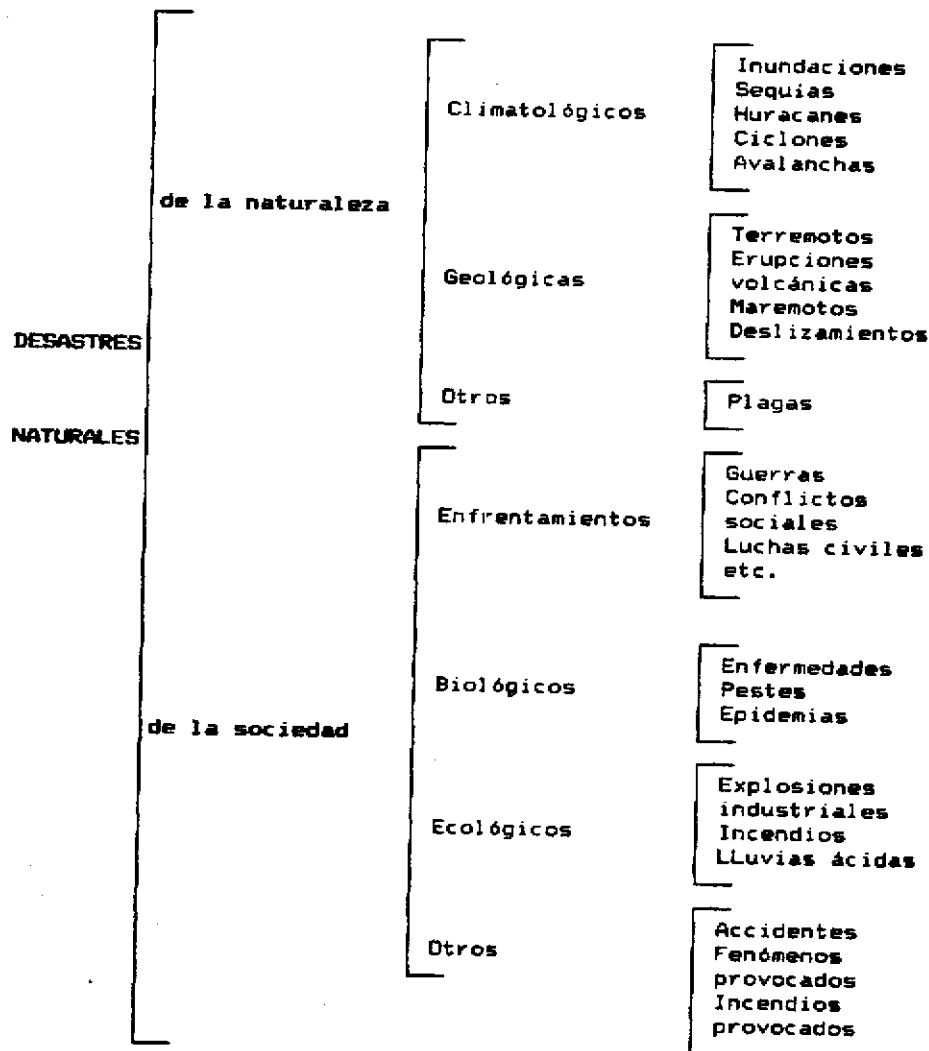
El ambiente o medio, y el impacto que el hombre ejerce sobre él, es de una importancia singular, ya que en los lugares más afectados por los acontecimientos desastrosos son, precisamente aquellos en los que la degradación ambiental avanza de una manera rápida. *"Las naciones con una deforestación aguda, con serios problemas de erosión, cultivo y pastoreo excesivos de las tierras, tienden a verse afectados de manera mas dramática por los desastres."* (Wijkman, Anders. 1985:35).

El hombre al alterar su medio, lo hace más propenso a determinados elementos iniciadores de desastres, principalmente a las sequías y a las inundaciones, que afectan de una manera significativa la agricultura y por ende todas las actividades ligadas a ella, y también por la misma vulnerabilidad humana,

producto de la pobreza y desigualdad social, (Casas ubicadas en terrenos peligrosos, desnutrición, promiscuidad, hacinamiento, falta de servicios, etc.) aumentan las posibilidades de desastres mayores.



DESASTRES NATURALES



## 2.5. TEORIA DE ANALISIS DE LA SOCIEDAD

En tanto exista la necesidad de utilizar una teoría, para encontrar las soluciones a los distintos problemas que se plantean a nivel teórico y empírico, la misma debe ser acorde a los intereses e ideas de la persona que la emplea, es de esta forma que la Teoría debe poseer características especiales, que permiten el conocimiento científico y objetivo de lo que se analiza.

Partiendo del hecho de que el materialismo histórico se constituye en la ciencia que estudia los lineamientos generales y las leyes que rigen el desarrollo social en su conjunto, abarcando fenómenos económicos, políticos, sociales, ideológicos, etc. y además se consolida como un método científico en la medida que es objetivo y certero, en el estudio de los fenómenos sociales, será este método el que trataré de utilizar.

Partiendo de que tanto "...los fenómenos sociales, como los de la naturaleza, se hallan sometidos a la acción de leyes objetivas, que no dependen de la conciencia ni de la voluntad de los hombres..." (Konstantinov, F.1957:6) solo el conocimiento de estas leyes, nos llevará a una comprensión objetiva de la realidad y a poderlos utilizar en beneficio de la sociedad.

El materialismo histórico tiende a considerar todo fenómeno en relación a las condiciones de su surgimiento, del lugar y del tiempo, señalando que se deberán interpretar los nexos internos y externos, para que ésta característica de totalidad le permita conocer mejor el desarrollo de la sociedad (y la naturaleza), producto de las relaciones mutuas entre los hombres, y de sus relaciones de producción.

Es, de esta forma, que el conocimiento de las leyes objetivas, permite comprender los distintos caminos por los cuales se han desarrollado las sociedades.

Además, en todo desarrollo de las sociedades, el hombre necesita de artículos para poder vivir, (vestido, calzado, vivienda, alimentos, etc.) y estos solo los puede obtener mediante el trabajo.<sup>1</sup>

*En tanto que "el trabajo es propio y exclusivo del hombre, una eterna necesidad natural y la primera condición de toda la vida humana." (Nikitin, P. 1985:6). Sin este no existirá sociedad alguna.*

---

<sup>1</sup> "Actividad racional del hombre encaminada a la producción de bienes materiales." (Nikitin, P. 1985:6).

Pero, no todo es trabajo en el hombre ya que como ser social realiza también una práctica social. Esta "práctica social del hombre no se reduce a su actividad en la producción, sino que tiene muchas otras formas: La lucha de clases, la vida política, las actividades científicas y artísticas; en resumen, el hombre como ser social, participa en todos los dominios de la vida práctica de la sociedad. Por lo tanto, va conociendo en diverso grado las diferentes relaciones entre los hombres no sólo a través de la vida material, sino también a través de la vida política, y la vida cultural (ambas estrechamente ligadas a la vida material)." (Tsetung, Mao.1975:4).

Para el estudio de las sociedades se hace necesario tener un conocimiento de las necesidades, el trabajo, la práctica social para tener una aproximación del desarrollo de la producción y la totalidad social.

Existen dos elementos indispensables que deben ser analizados, las fuerzas productivas y las relaciones de producción. "Las fuerzas productivas las forman los medios de producción y, primero que todo, los instrumentos de trabajo creados y construidos por la sociedad, por un lado" y por el otro los hombres, que al producir bienes materiales entran en esa relación. "Marx dio el nombre de relaciones de producción o económicas a las que surgen entre los hombres en el proceso de producción, el cambio (y) la distribución (y el consumo) de los bienes materiales." (Nikitin, P. 1985:8)

45  
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

Las fuerzas productivas se constituyen en el elemento más dinámico en las formaciones, ya que las relaciones económicas irán variando según el giro en que progresen las *fuerzas productivas* y de su desempeño en el desarrollo de las relaciones. "*Cuando las relaciones de producción no corresponden al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, en vez de acelerar la marcha progresiva constituyen un freno para el desarrollo de la producción.*" (Nikitin, P. 1985:9) Situación en la que se encuentran las sociedades precapitalistas previo al cambio capitalista.

Sobre esta base de la sociedad y generada por la misma, existen una serie de pensamientos, filosóficos, morales, artísticos, jurídicos, éticos, religiosos, etc. que se constituyen en la *supraestructura*, y es la clase dominante la que, acorde a sus propios conceptos creados, da origen a las instituciones que van a defender estos intereses de clase. Por lo cual, la Base como la *supraestructura* varían de acuerdo a la dialéctica de los procesos, dando así su característica de evolución y renovación de la sociedad.

Tanto, "*las relaciones entre los hombres y los medios de producción constituyen las motivaciones que determinan la situación y el lugar que ocupan los hombres tanto en la producción y los medios de distribución como en el relacionado con los productos del trabajo.*" (Ibid. 8) En cada una de las sociedades, estas tienen una

forma especial de propiedad, sobre los medios de producción y sobre los instrumentos de trabajo. En la mayoría de los casos en que se da la existencia de clases sociales, se entablan relaciones de explotación, basados en propiedad sobre los medios de producción en forma privada, principalmente la tierra, característica de las sociedades precapitalistas. También "En la sociedad de clases, cada persona existe como miembro de una determinada clase, y todas las ideas, sin excepción, llevan su sello de clase." (Tsetung, Mao. 1975:5)

Este aspecto de la división clasista, trae consigo otro fenómeno muy importante, fundamental, que es la lucha de clases factor que dinamiza los procesos en todas las sociedades y que forma parte las relaciones que se entablan entre los hombres.

Aspecto importante que habrá que tocar, será el referente a las formaciones precapitalistas.

Se ha dado en llamar *modos precapitalistas* de producción, a todos los que antecedieron a las relaciones capitalistas de producción, es de esta forma que estos *modos precapitalistas*, únicamente y primordialmente están unificados a partir de su relación con la formación capitalista en las distintas sociedades, por ello podemos llamar a la formación feudal, a la esclavista, y otras formaciones y variaciones de estos regimenes como *precapitalistas*.

Sin embargo, en amplio sentido todos los modos de producción previos al régimen de producción capitalista son *precapitalistas*, pero en estricto sentido, sólo los que le preceden inmediatamente son *precapitalistas*, o sea más correctamente *preburgueses*.

Entonces, caracterizar una sociedad precapitalista, y sobre todo para dar elementos esenciales, que tipifiquen lo que es *precapitalismo*, es una de las tareas más complejas, debido a la amplitud que tiene su acepción que medra<sup>2</sup> cuando el régimen a estudiar posee particularidades que la hacen ser "*sui generis*". Este es el caso que se da en el estudio de las formaciones económicas en América Latina.

Dentro del trabajo trataré de esbozar las que a nuestro criterio ejemplifican mejor este tipo de sociedades.

Finalmente para reforzar lo dicho diremos que "El materialismo histórico, como el marxismo en general, constituyen una teoría científica y un método de conocimiento científico y de acción revolucionaria. La teoría científica y el método no pueden permanecer estacionarios, tienen necesariamente que desarrollarse y enriquecerse con los nuevos descubrimientos, las concepciones

---

<sup>1</sup> Aumenta.

<sup>2</sup> Singular, único, peculiar, original, estafarario.

*generales y las conclusiones extraídas de la nueva situación, de las nuevas condiciones de la vida social, que inevitablemente van surgiendo en el proceso de desarrollo ininterrumpido de la sociedad." (Konstantinov, F. 1957:25).*

Con estas consideraciones teóricas, que dan una consistencia al saber social, unidos a los datos históricos concretos del momento a estudiar y, a la información empírica, le daré al trabajo una mejor orientación en el sentido explicativo y una respuesta a las tesis planteadas en él.



## CAPITULO III

### 3. MARCO HISTORICO

#### 3.1 ALGUNOS CAMBIOS ECONOMICOS, SOCIALES Y POLITICOS QUE PRECEDIERON LA EPOCA

Antes de entrar de lleno, al panorama general de la ciudad de Guatemala para 1853, se hace necesario anotar algunos antecedentes históricos.

Iniciaré diciendo, que la Capitanía General de Guatemala, constituía, para la corona española y, principalmente para los comerciantes una fuente de ingresos por la producción de añil durante la colonia en la segunda mitad del siglo XVIII.

La sociedad sufrió, en este siglo, un desgaste significativo en todas las colonias, principalmente las de América; fuente cuasi inagotable de materias primas, para el mantenimiento de la vieja España que se va deteriorando progresivamente. Este desgaste se expresa en una serie de movimientos a lo largo de todo el continente, no como hechos aislados, sino como fenómenos concatenados a los movimientos más importantes que se dan en el

mundo; primordialmente, las victorias obtenidas por las colonias inglesas, en contra del poder real. La Revolución Francesa, la independencia de Haití y la polución de los movimientos llamados "preindependentistas"<sup>1</sup>

Cabe anotar acá, que los llamados movimientos "preindependentistas", se dan debido a la opresión colonial, que fue deteriorando la vida, y afectando a algunos sectores de la sociedad, que tenían alguna ingerencia en el desenvolvimiento de el país.

Es así que, las independencias de los países de la América Central, no se dan como hechos aislados respecto a las luchas que se dieron en sud y nor América, sino que forman parte de un mismo proceso iniciado por Haití en 1798, y van a culminar aproximadamente con la liberación independentista de casi todas las colonias americanas alrededor de 1830.<sup>2</sup>

No en todos los países el costo de la guerra, en vidas y recursos materiales fue de la mismas magnitud, pero siempre conllevó la muerte de personas, que luchaban por la causa

---

<sup>1</sup> Los llamamos preindependentistas, porque expresan los síntomas de descomposición y contradicción agudizada del sistema colonial, sin que se pronuncien por la independencia, o sea que no son proindependentistas.

<sup>2</sup> Tratamos de recuperar aquí los movimientos de independencia, que Manfred Kossok caracterizó como parte de los ciclos de la revolución burguesa occidental.

emancipadora de las naciones americanas, es decir, implicó esencialmente costos humanos.

Estas luchas obedecían esencialmente a la necesidad, que avisaban estos grupos, del mejoramiento de las condiciones económicas, principalmente de los sectores con factibilidad de ampliar sus posibilidades de desarrollo. (Comerciantes vinculados a las compañías españolas, grandes terratenientes pertenecientes a la oligarquía criolla, el clero, y algunos sectores de las capas medias que habían adquirido algún estatus económico especial).

En el caso de los otros sectores, que también habían demostrado interés, en el mejoramiento de sus condiciones económicas, era este el factor esencial en su lucha contra del poder colonial y de su opresión. En este caso, hablamos esencialmente del sector indígena, que se constituía en el principal soporte del sistema colonial implantado en América, y el que había sufrido la mayor explotación durante todo el periodo de dominio español, secundado por el sector ladino (mestizo).

Las sublevaciones y los levantamientos indígenas, constituyen aspectos importantes, en la historia de la independencia americana; ejemplos de lucha permanente en contra de la opresión del invasor. Tal el caso de los levantamientos Araucanos en Chile, el de Túpac Amaru en el Perú, los motines de indios en la región de Chiapas

(actualmente territorio de México), y la sublevación de los Zendales (1712). Severo Martínez hace referencia a un ciclo de violencia, en su libro Motines de indios. La violencia colonial en centroamérica y Chiapas en donde analiza algunos de estos: el de "Tuxtla", Chiapas (1693); "Dolores de Izalco", San Salvador (1794); "Machaloca", Honduras (1801); "Viejo", Nicaragua (1759); Santa María Chiquimula (1802); Cobán (1803); Chichicastenango (1813); Guetzaltenango (1815); Totonicapán (1820); y la de "Talamanca", Costa Rica (1709). El de "Viejo" en Nicaragua es un motín mixto: indios y ladinos. Dando referencias a los motivos principales por lo cuales ocurrieron: conflictos por tierras entre pueblos y clases de indios; contra brutalidad en medidas sanitarias por epidemia; contra exacciones del alcalde indio; ocultación de tributarios, etc.

El doctor Carlos González Orrellana en su libro Historia de la Educación en Guatemala, menciona los levantamientos de indios Kekchies en Alta Verapaz (1803), el de los Guichés en Chichicastenango (1813), el de Santa María Chiquimula (1818), el de Sacapulas (1820); y la de Totonicapán (1820), en contra de la despiadada explotación colonial y al trato que recibían los indígenas por parte de los funcionarios reales.

Estas sublevaciones nos indican el grado de explosividad en que se encontraba la sociedad en las décadas del proceso de independencia.

Todo esto vino a formar un cuadro muy especial, y hábilmente aprovechado por un sector, para iniciar la liberación de las colonias españolas, (1800-1830), e iniciar la vida independiente con todos los problemas que esto suscitó.

Otro factor que hay que agregar es el siguiente: todo el comercio del continente estaba monopolizado, principalmente por las compañías comerciales españolas; a través de la Casa de Contratación de Sevilla, que velaba por los intereses de estos, y los de la corona. Así *"Como en el resto de las colonias, existía en la Capitanía General de Guatemala la prohibición de comercio exterior, tanto con las otras colonias como con otros países europeos. Los impuestos y contribuciones eran onerosos, y la cultura era privilegio de una minoría."* (González Orellana, Carlos. 1986:204).

Claro ejemplo este, que los comerciantes criollos y a los miembros de la oligarquía terrateniente, necesitaban de la libertad de la independencia, para terminar así con el monopolio colonial, y de esta forma obtener mejores ganancias en sus productos. Es por ello que estos sectores se ven involucrados en los bandos liberales y conservadores, pero siempre en la búsqueda de una emancipación económica y política.

*"La pobreza, la ignorancia y el fanatismo religioso eran tres*

rasgos que caracterizaban al Reino de Guatemala, y daban como consecuencia del atraso económico reinante." (González Drellana, Carlos. 1986:205).

El paso de la formación colonial, a una formación de los estados independientes, trajo a la América un sin número de dificultades, que no habían sido previstas, principalmente en el ámbito económico; ya que la producción sufre variantes, y el mercado transformaciones importantes. Los cambios que provoca el sistema capitalista en Europa occidental hizo, que algunos de estos productos, elaborados en América, dejaran de tener la importancia que hasta ese momento tenían, obligando a los sectores que poseían el control económico, a variar a determinados cultivos, para poderse mantener dentro de los mercados de exportación, que significaban las mayores ganancias y el mercado que se tenía con España se abriera a otros países. Este momento primario de independencia, también fue aprovechado por los sectores dominantes, de cada uno de los otros países de Centroamérica, que se libraron también del control ejercido por la oligarquía criolla Guatemalteca, que había detentado el monopolio comercial, debido a su posición ante la Corona, de Capitanía General, y al aprovechamiento de este sector, de esta condición privilegiada, para aprovecharse de las ventajas del control sobre el producto final.

Cada uno de los países Centroamericanos inicio su proceso de fortalecimiento de su Estado, un Estado "Nacional" o la imitación

de este en Centroamérica. Aclaro; esta cuestión en el sentido siguiente: En Centroamérica, no se puede hablar en este momento de alguna sociedad con características capitalistas dominantes, no existe la clase social que sustenta dicho régimen, no están dadas las condiciones esenciales para su instauración, pero si existe un conocimiento por parte de la clase dirigente, de los beneficios que este estado en Europa dió: unidad a un país, fortalecimiento de la burguesía de el mismo, creación de un ejército para defender esta nueva nación, fortalecimiento de los lazos comerciales en beneficio de una clase, para que a su vez se consolidara el mercado interno, etc.

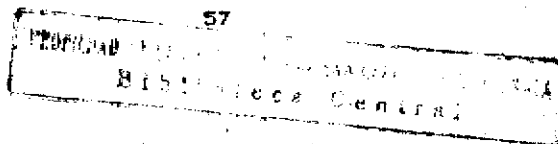
Es así, que al darse la separación de las provincias centroamericanas, esta tuvo profundas repercusiones en la vida económica y política del antiguo sistema colonial, esto se expresa en una nueva división político administrativa, que definirá el rasgo de la vida independiente de estos países.

Como se puede observar, cada una de las nuevas naciones, necesitaban una autonomía, en la cual su oligarquía consolidara su territorio, a partir de las necesidades que ellos mismos determinarían, aspecto que también llevo a la separación de algunos territorios, que pertenecían a la Jurisdicción administrativa de la Audiencia de Guatemala, tal el caso de Chiapas, Soconusco (como una separación externa a la región centroamericana), y posteriormente y aprovechando estos movimientos la separación

interna de Sonsonate (El Salvador), en donde los sectores dominantes se valieron del nuevo acondicionamiento político administrativo para ajustarse de una forma más propicia para beneficio de su sector.

Otro factor, importante anotar acá, es el referente a la formación del mercado interno. La producción en los países centroamericanos, fundamentalmente, se basaba sobre el desarrollo de la producción agrícola, y en algunos casos ganadera (Nicaragua, Honduras).

La producción hacia el exterior, como principal actividad de los comerciantes que mantenían el monopolio, y se constituía en una actividad que de ninguna manera facilitaba la formación de un mercado interno, que además, necesitaba de una infraestructura adecuada para el traslado de los artículos de los distintos lugares a los centros de comercialización, aspecto que tocan casi todos los autores, al referirse al mal estado de las carreteras, en relación a las vías utilizadas por los productos que viajan al exterior, que más bien favorecía el mercado externo, aspecto que es también diferente al Estado Nacional Burgués que se da en Europa, ya que la provincia se mantenía con una economía fundamentalmente de subsistencia, que lleva a que ésta sea poco dinámica. De tal manera que la estructura sobre la que se desarrollan los procesos de independencia se caracterizaban por un alto grado de atomización y dispersión que se acentúa con la profundización de los mismos.





El 15 de septiembre de 1821, se proclamaba el acta de independencia de Centro América bajo un ambiente aparentemente pacífico. (Como anotamos antes, la lucha que precedió a esta proclama, estuvo llena de muerte, y es por ello que afirmamos, que las luchas por la independencia se dieron bajo fuertes pérdidas materiales y humanas). Esta dura hasta el 5 de enero de 1822, momento en el cual Gáinza decreta la Anexión a México, y termina con la derrota sufrida por las fuerzas de Iturbide en febrero de 1823. Valentín Solórzano en su libro *Evolución Económica de Guatemala* dice *"desde los últimos años de la colonia las rentas públicas no eran suficientes para atender los gastos del Estado"* y la situación económica se agravó aún más con la anexión al Imperio-Mexicano de Iturbide en 1821-23; *"...período (en el que)...la situación fiscal y económica se agravó con los gastos extraordinarios que la Hacienda Pública hubo de hacer para sostener los de la nueva administración y los de la división de tropas imperiales que vigilaban el orden en la capital del istmo"* (Fernández, Rodrigo. 1988:118).

El 1 de julio de 1823, se proclama nuevamente la independencia de Centro América, que va a dar paso a la constitución de la República Federal de Centro América, ante la necesidad de unir lo disperso.

Con la promulgación del acta de julio de 1823 se inicia la

vida independiente con inveterados\* males, pues. "La pobreza económica era general; la falta de iniciativa en agricultura, en la industria, el comercio, era crónica. De una parte las leyes restrictivas en que fue tan pródiga la colonia, de otra la ignorancia espesa; de otra la injusticia en que se basaba el régimen del gobierno tanto en la metrópoli como en las colonias; de otra la falta de caminos terrestres, marítimos, lacustres y fluviales, impedían que hubiese movimiento de negocios, iniciativa económica y necesidades públicas y privadas que los exigiesen". (Marura, Alejandro. 1877:10). Aspectos que van a tratar los viajeros del siglo XIX, que a su paso por la región central de América coincidieron con esta visión.

En el orden administrativo los siete departamentos creados al proclamarse la primera constitución del Estado de Guatemala, según lo explica Flavio Guetzada,<sup>3</sup> quedó de la siguiente forma:

1. Suchitepéquez-Sololá
2. Escuintla-Guatemala
3. Chiquimula
4. Verapaz
5. Totonicapán
6. Quetzaltenango

---

<sup>3</sup> Flavio Guetzada en su trabajo "Estructuración y desarrollo de la administración política y territorial de Guatemala: en la colonia y la época independiente", hace una amplia explicación de estos procesos. (\*) Antiguos, arraigados.

## 7. Chimaltenango-Sacatepéquez

(Ver gráfica No. 1)

Esto evidenciaba la desarticulación en la estructura económica. Departamentos muy grandes algunos, en donde las autoridades no tenían un control total, y en donde la población existente se encontraba muy dispersa, cosa contraria sucedía con algunos departamentos en donde además de existir un fuerte control sobre la población, se concentraba acá la actividad productora principalmente.

Como podemos ver, en el caso de algunos territorios, su extensión era excesiva para su control, y en el caso de algunos otros muy pequeños. Las diferencias políticas de los sectores que habitaban una misma región crearon rivalidades localistas, y debido a la ausencia de una consolidación territorial, que solo lo permite un Estado Nacional sólido, significó, que se agudizaran las diferencias entre los sectores; además, como cada uno se autoabastecía, se sentían capaces de sobrevivir sin la necesidad de este Estado controlador de las actividades comerciales, políticas y administrativas de la nación. Es así, que para 1838, por las diferencias existentes entre dos sectores, y las rivalidades entre ciudades de una misma provincia, de un mismo país se da un reacondicionamiento político-administrativo del Estado de

Guatemala al proclamarse el "Estado de los Altos".<sup>4</sup> (ver gráfica No. 2).

Recordemos, que la oligarquía asentada en la capital, mantenía un control sobre la comercialización de la producción de occidente, y por ello en distintas oportunidades estos sectores se quisieron sustraer de la presión ejercida por la aristocracia guatemalteca.

Con el fracaso de la Federación, se van a corporizar movimientos en torno a la unificación de estos territorios a los Estados ya creados y una suerte de anarquía, no superada, ante la ausencia de la estructura política colonial. Como consecuencia de esto se da el retorno de la oligarquía conservadora, que deposita en Rafael Carrera el gobierno: "*Enemigo absoluto de los liberales, del federalismo y de cualquier acción tendiente a socavar el poder reaccionario de la oligarquía guatemalteca,...*" (Quezada, Flavio.1983:B4)

Una de las tareas más importantes era la de reintegrar al territorio nacional, el "Estado de los Altos", que se logra el 26 de enero de 1840, con la utilización de las armas. Pero aprovechando que en 1848, Carrera elige salir al exilio voluntario,

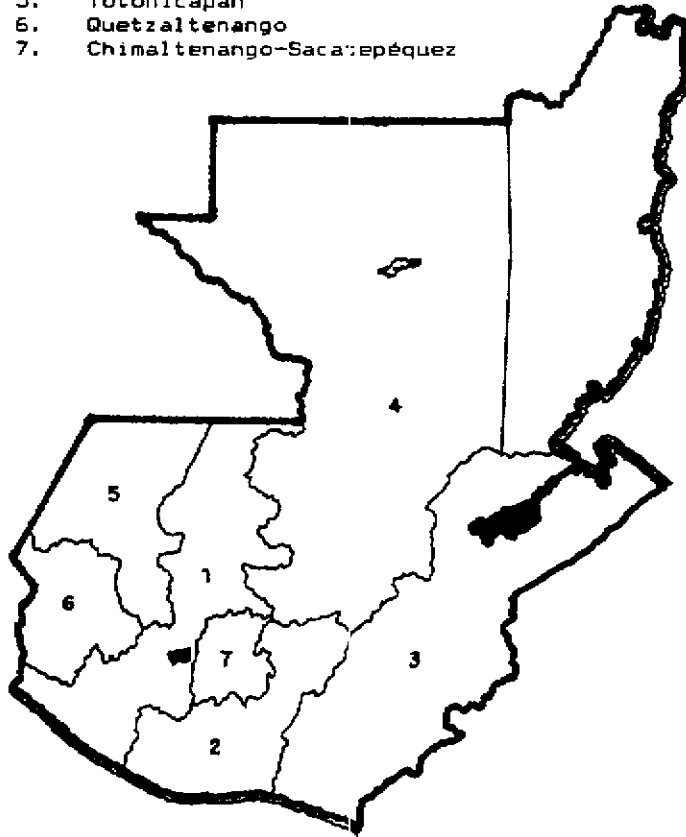
---

<sup>4</sup> Nombre con el cual se conoció a la unidad que existió entre los departamentos de Suchitepéquez, Sololá, Totonicapán, y Quetzaltenango, que el 2 de febrero de 1838 se proclamaron autónomos como el sexto Estado de la federación centroamericana, bajo ese nombre.

LOS SIETE DEPARTAMENTO CREADOS AL PROCLAMARSE LA PRIMERA  
CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUATEMALA  
(1825)

Referencias

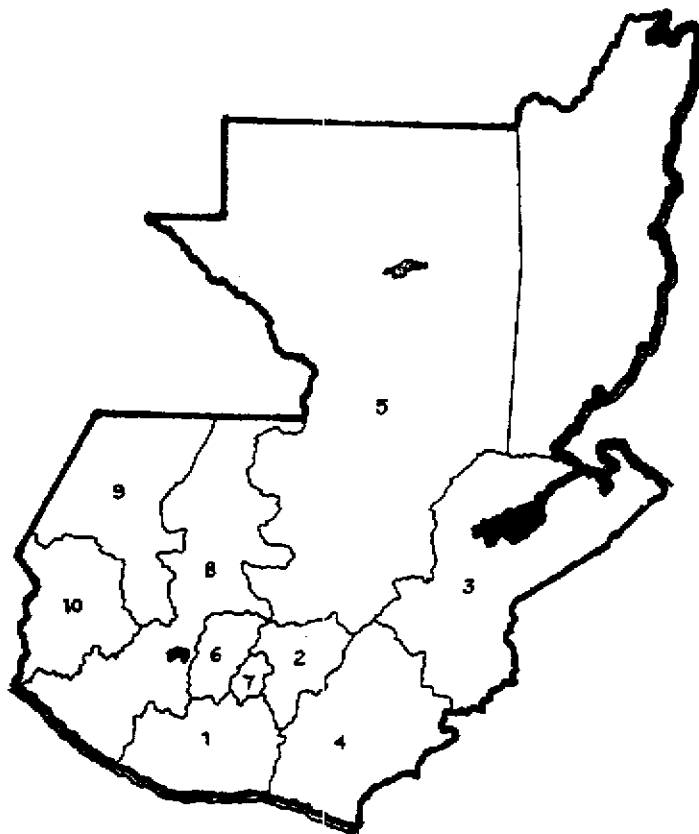
1. Suchitepéquez-Sololá
2. Escuintla-Guatemala
3. Chiquimula
4. Verapaz
5. Totonicapán
6. Quetzaltenango
7. Chimaltenango-Sacatepéquez



RECONDICIONAMIENTO POLITICO-ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUATEMALA  
AL PROCLAMARSE EN 1838 EL "ESTADO DE LOS ALTOS"

Referencias

- |    |               |     |                     |
|----|---------------|-----|---------------------|
| 1. | Escuintla     | 8.  | Suchitépquez-Sololá |
| 2. | Guatemala     | 9.  | Totonicapán         |
| 3. | Chiquimula    | 10. | Quetzaltenango      |
| 4. | Mita          |     |                     |
| 5. | Verapaz       |     |                     |
| 6. | Chimaltenango |     |                     |
| 7. | Sacatepéquez  |     |                     |



intentan nuevamente independizarse, y nuevamente son obligados a firmar un convenio, en donde deponen su actitud rebelde y se integran nuevamente al Estado de Guatemala. Es así que para el año de 1849, se logra la incorporación definitiva al territorio nacional.

De esta forma la nueva división política una vez integrados los territorios que componían el Estado de los Altos, quedo así: Suchitepéquez, Sololá, Escuintla, Guatemala, Chiquimula, Mita, Verapaz, Totonicapán, Quetzaltenango, Chimaltenango y Sacatepéquez. (Ver gráfica No. 3).

Tenemos entonces que las tensiones y contradicciones de la estructura colonial derivaron en una agudización al abrirse y consolidarse los procesos de independencia y que la superestructura nacional que trataron de consolidar las capas medias altas, profundizó la crisis e hizo necesaria la restauración de una supraestructura Conservadora por la dispersión y el carácter precapitalista de la sociedad.

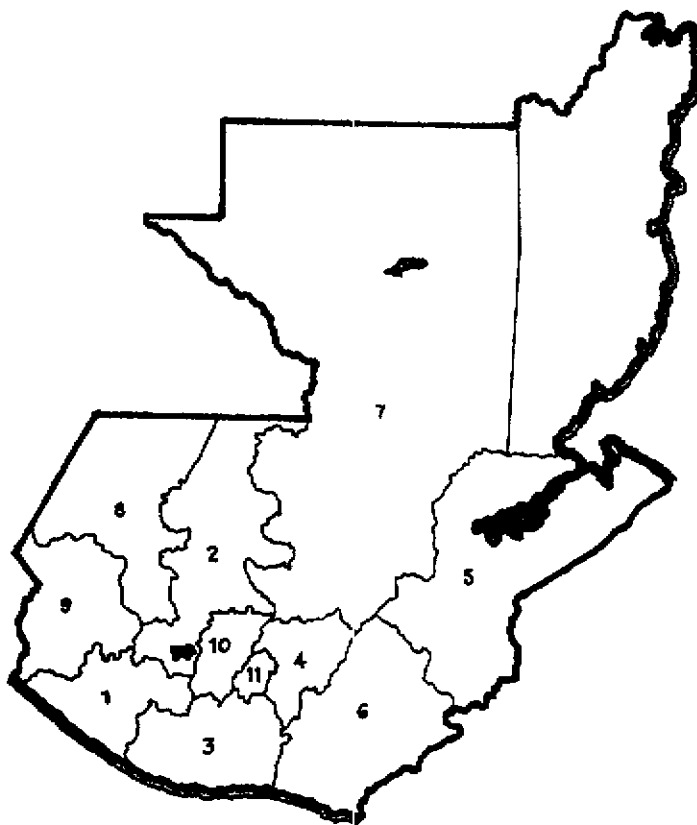
Así se encontraba la situación económica, político-administrativa de Guatemala, cuando se sucedió el temporal en 1852, a excepción del departamento de Mita que varió.

También es importante recordar que las formas de explotación colonial no variarían en el periodo también denominado como la

SITUACION EN QUE QUEDO LA DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE  
GUATEMALA AL RECUPERARSE DEFINITIVAMENTE LOS TERRITORIOS QUE SE  
HABIAN SEPARADO PARA FORMAR EL "ESTADO DE LOS ALTOS"

Referencias

- |    |             |     |                |
|----|-------------|-----|----------------|
| 1. | Suchit quez | 7.  | Verapaz        |
| 2. | Solol       | 8.  | Totonicap n    |
| 3. | Escuintla   | 9.  | Quetzaltenango |
| 4. | Guatemala   | 10. | Chimaltenango  |
| 5. | Chiquimula  | 11. | Sacatep quez   |
| 6. | Mita        |     |                |



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central



dictadura de los treinta años ya que los repartimientos y los mandamientos<sup>5</sup> se siguieron utilizando de la misma forma.

*"El poco dinamismo económico nacional y la política reaccionaria de los conservadores en el poder, se conjugan para imprimirle a la economía un estatismo relativo manifiesto en todos los niveles. Por otra parte, en correspondencia con esto, la administración política del territorio se mantuvo sin ninguna variación aunque la gran extensión de algunos departamentos y la relativa importancia que iban adquiriendo, hacía necesario fraccionarlo para un más eficaz control. Este fue el caso del Departamento de Mita, el cual por decreto del 8 de mayo de 1852 fue dividido en dos para formar los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa." (Quezada, Flavio.1983:98) (Ver gráfica No. 4).*

### 3.2. CARACTERÍSTICAS DEL VALLE CENTRAL DE GUATEMALA

Hasta hoy, los diversos estudios y/o trabajos que han caracterizado la zona parten de una definición político-administrativa, es decir, atendiendo principalmente, a las necesidades de los grupos hegemónicos de la ciudad, sin tomar en

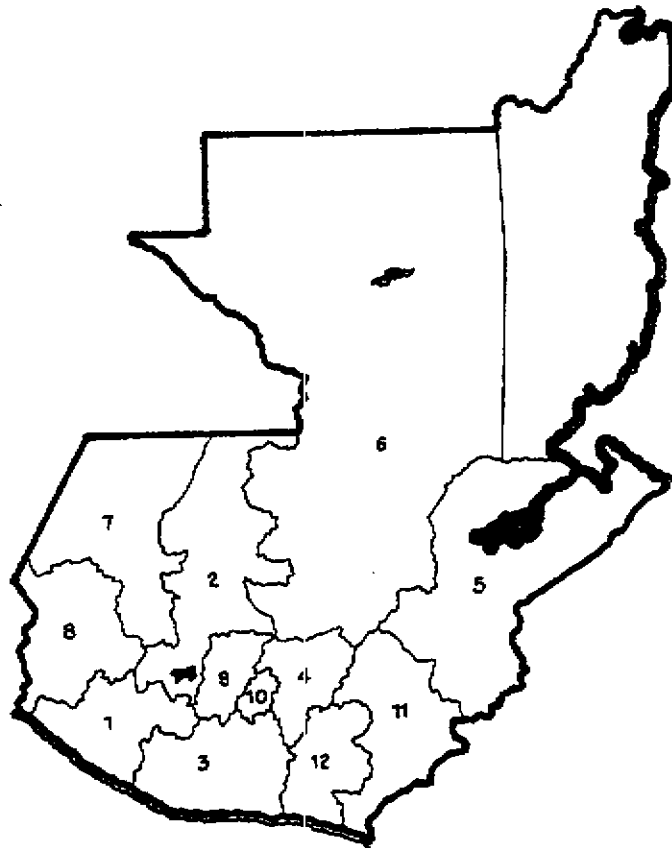
---

<sup>5</sup> Para ampliar sobre lo que son los repartimientos y los mandamientos consúltase "Algo sobre repartimientos" de Severo Martínez Peláez.

DEPARTAMENTOS CREADOS EN 1852 Y LA SITUACION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE GUATEMALA

Referencias

1. Sucuitepéquez
  2. Sololá
  3. Escuintla
  4. Guatemala
  5. Chiquimula
  6. Verapaz
  7. Totonicapán
  8. Quetzaltenango
  9. Chimaltenango
  10. Sacatepéquez
  11. Jutiapa
  12. Santa Rosa
- Mita



cuenta la situación geográfico natural, importante, en nuestro caso para el análisis de las crisis y sus repercusiones.

Para de alguna manera asseverar esto, trasladamos lo que dice Severo Martínez P. sobre el valle, en su libro *La Patria del Criollo*. "Conviene saber, ante todo, que la región aludida en el capítulo no era poca cosa: la formaban nueve valles amplios y fértiles, servidos por la población trabajadora de setenta y siete pueblos de indios(...)se le daba al conjunto el nombre común de valles (o valle) de Guatemala por varias razones. Primera, que sobre todos ellos tenían jurisdicción, como Corregidores, los Alcaldes ordinarios de la ciudad de Guatemala. Segunda, que casi la totalidad de las labores y haciendas de esa región eran propiedad de personas y familias que habitaban en la ciudad. Tercero, que sus numerosos pueblos no solamente proveían de manos a las labores y haciendas, sino que también surtían de alimentos y otros bienes indispensables a la ciudad: leña, carbón, zacate y muchos artículos mas. Eran su despensa y su granero. Se integraba el conjunto con el valle propiamente de Guatemala -rodeando la ciudad- y los de Chimaltenango, Jilotepeque, Canales, Sacatepéquez, Mixco, Mesas de Petapa, las Vacas y Alotenango. Los indios de esa importante zona eran tenidos por más prósperos y menos maltratados que todos los del resto del reino, y a ello se debe, en parte, que el cronista (Antonio de Fuentes) se permita hablar de su riqueza: eran "descansadamente ricos" si se les comparaba con los de otras regiones." (Martínez P. 1985:345).

Pinto Soria lo define así, "A partir del departamento de Chimaltenango hasta el actual de Guatemala, el Valle Central en su conjunto se componía de nueve valles menores: el de Chimaltenango, Jilotepeque, Panchoy, Alotenango, Sacatépequez, Mixco, Canales, Las Mesas y el de las Vacas. Por lo regular, el nombre de cada valle se desprendía de un poblado central; así el valle de Panchoy era generalmente conocido como valle de Guatemala por tener allí su asiento la ciudad de Santiago; el de Mixco, por el poblado indígena de Santo Domingo Mixco; el de Sacatépequez, por los pueblos indígenas del mismo nombre: San Juan, San Pedro, etc." (Pinto Soria. 1988:14) (Ver gráfica No. 5).

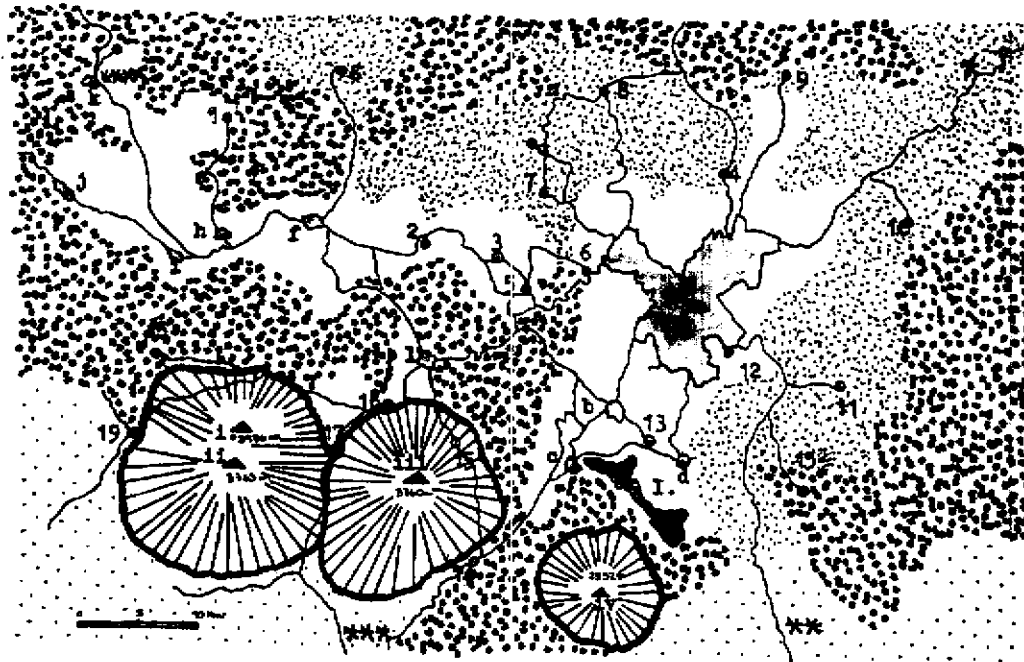
Así, a los rasgos ya conocidos de carácter político administrativo, le adicionaremos los de carácter geográfico-natural para tener un cuadro más completo.

La utilización de los valles para el asentamiento de las ciudades, constituye uno de los rasgos generales que caracterizan a los pobladores españoles en la construcción de las ciudades coloniales en los países en donde ellos habitaron.

El caso de Guatemala no es la excepción, ya que para su traslado fue necesario que se tomaran todo tipo de medidas, para la utilización de un nuevo "valle", principiando con el nombramiento de una comisión que "...realizó encuestas entre

EL "VALLE CENTRAL" DE GUATEMALA CON SUS ASENTAMIENTOS ACTUALES

- |                   |                           |                |
|-------------------|---------------------------|----------------|
| a. Guatemala      | 1. Comalapa               | Volcanes       |
| b. Villa Nueva    | 2. Sumpango               | i. Acatenango  |
| c. Amatitlán      | 3. Santiago Sacatepéquez  | ii. Fuego      |
| d. Villa Canales  | 4. Chiantla               | iii. Agua      |
| e. San Juan Sac.  | 5. San Lucas Sacatepéquez | iv. Pacaya     |
| f. Chimaltenango  | 6. Mixco                  |                |
| g. San Martín Ji- | 7. San Pedro Sacatepéquez | Lago           |
| lotepéque         | 8. San Raymundo           | I. Amatitlán   |
| h. Zaragoza       | 9. San Pedro Ayampuc      |                |
| i. Patzicía       | 10. Palencia              | Rutas          |
| j. Patzún         | 11. San José Pinula       | * Atlántico    |
| k. Tecpán         | 12. Santa Catarina Pinula | ** El Salvador |
| l. Antigua Guat.  | 13. Petapa                | *** Pacífico   |
|                   | 14. Palín                 | **** Occidente |
|                   | 15. Santa María de Jesús  |                |
|                   | 16. Ciudad Vieja          |                |
|                   | 17. Alotenango            |                |
|                   | 18. Acatenango            |                |
|                   | 19. Yepocapa              |                |



- |                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Altiplanicies (valles)           | Zonas montañosas muy quebradas |
| Zonas montañosas Moderadas       | Lago                           |
| Pendientes del lado del Pacífico | poblados                       |
| Ciudades                         | Vías                           |

Biblioteca Central

diversas personas conocedoras de "valles", para determinar el tipo de clima, régimen de lluvia y vientos, recursos naturales, abundancia o escasez de agua, etc., llegando a la conclusión de que el lugar indicado debía ser el valle de la Ermita." (Galicia Díaz. 1976:36) Como podemos ver, existía una preocupación por parte de los pobladores de los valles, de que estos tuvieran las condiciones necesarias para satisfacer las demandas de los pobladores.

Agregamos que "Este extenso valle, según las personas que fueron sometidas a la encuesta y las comprobaciones objetivas de la comisión tenía entre sus múltiples características las siguientes: es propicio, benigno y completamente sano, lo que unido a la ausencia de las enfermedades (salvo las de las vías respiratorias) permite a sus habitantes disfrutar de una larga vida, pues se dan casos que muchos no fallecen hasta los cien años. El valle con una extensión de 371 caballerías, 4 cuerdas y 4,375 varas cuadradas (mayor dimensión que los valles de Jumay y Jalapa [dos valles que también fueron examinados por la comisión]) según el agrimensor José Gregorio Rivera, recibe las lluvias durante los meses comprendidos entre mayo y octubre con mucha regularidad, para luego iniciarse con los vientos fuertes del norte la estación seca, lo que unido a otras circunstancias especiales llevó en algunas oportunidades a los señores capitulares a afirmar que el país vive en "constante primavera" (Galicia Díaz. 1976:36)

A esto hay que agregar que: "En Guatemala se dio lo que se

conoce comúnmente como 'la crisis permanente de subsistencia' siempre hubo escasez de granos y alimentos básicos, cultivados generalmente en pequeñas parcelas, obteniéndose raquíticas cosechas (...) estos cultivos de subsistencia eran cosechados por los indios y ladinos pobres en los alrededores de las ciudades para el consumo familiar, destinándose el excedente para la venta en los mercados de las mismas." (Fernández, Rodrigo. et. al. 1988:120). (lo subrayado no se encuentra en el original).

Para superar y garantizar la subsistencia en épocas de escasez, una de las tareas consistía en la utilización de frutos silvestres recolectados y la cosecha de legumbres, que se pueden producir en pequeñas cantidades de tierra (cultivos auxiliares) y que se realizan en los últimos meses del año, o en algunos casos consumiendo los granos con los cuales se realizaría la siguiente siembra.

"De todo el istmo de Centroamérica, la extensa zona central de Guatemala -entonces conocida como corregimiento del valle y que comprendía aproximadamente los actuales departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala-, reunía las mejores condiciones para el establecimiento español y el tipo de economía que le era propio. Compuesto en su mayor parte por suelos de origen volcánico y situado entre los 1500 y 1800 metros sobre el nivel del mar." esto lo expone el Dr. Julio Pinto Soria, y agrega sobre el valle, "...Esta región posee tierras fértiles un clima moderado que

permite el cultivo de distintos productos agrícolas, como el trigo, que constituía un elemento básico en la dieta alimenticia española. Hacia el sur y el oriente, en las zonas más cálidas, se cultivaba la caña de azúcar y todo tipo de hortalizas. La zona ofrecía al mismo tiempo, buenas llanuras para el pastoreo y repasto del ganado en cierta escala, es decir, las actividades productivas que, como sabemos, constituían la base de la economía española." es necesario agregar a esto, la tercera parte en donde se habla de sus habitantes y dice, "A estas condiciones naturales favorables, vino a sumarse un factor que sería el decisivo: se trataba de un territorio densamente poblado por comunidades indígenas sedentarias -aproximadamente entre 500,000 a 800.000 habitantes, según cálculos recientes- poseedoras de una disciplina de trabajo agrícola artesanal que se remontaba a varios siglos atrás. Este factor aportaría la base determinante del nuevo sistema colonial: su fuerza de trabajo." (Pinto Soria, J.1989:5). (el subrayado y las negrillas no están en el original).

"En general, el abastecimiento con bienes alimenticios y demás productos necesarios para la vida de la ciudad era función obligada de todos los pueblos indígenas del Valle Central" (Pinto Soria. 1988:14) Que "A través de la creación de las reducciones indígenas y su equipamiento con tierras comunales y un sistema institucional en forma de cabildos, se crearon unidades económicas con capacidad regular en la producción de medios de subsistencia: maíz, frijol, trigo, hortalizas, maderas, etc.; productos indispensables no sólo



para el abastecimiento del creciente centro urbano, sino también para llenar las necesidades de producción y consumo de las haciendas del valle." (Pinto Soria. 1988:9).

Como podemos ver, esto último complementaba el panorama para que la situación del valle se constituyera como un aspecto dominante, en la escogencia de dicho lugar para el establecimiento de la ciudad. No extrañamente por estas condiciones los grupos dominantes decidieron siempre que su ciudad principal se asentara en el ámbito del llamado "valle central".

Desde el traslado de la ciudad de Guatemala, todavía el gobierno español controlaba, el comercio con sus colonias y la Capitanía General constituía un eje importante en dicho control como lo menciona Pinto Soria. "Al final, el grueso del comercio de la colonia pudo ser controlado por la capital guatemalteca. Cacao, bálsamo, zarzaparrilla, cueros, añil, textiles, metales preciosos, etc., son los productos que afluyen a ella; una parte era consumida por la propia ciudad, otra se destinaba al comercio interprovincial, el resto se realizaba en el exterior por la ruta del Atlántico o bien en los Virreinos de México y el Perú. Hacia 1821, cuando el comercio exterior centroamericano había disminuido de dos millones de pesos a un millón, el comercio de la ciudad de Guatemala controlaba cerca de 800,000 pesos, el resto lo canalizaban las provincias, principalmente las de El Salvador y Nicaragua." (Pinto Soria. 1988:11) Motivo por el cual,

posteriormente, cuando se da la posibilidad de una separación, ("independencia") todos los países centroamericanos que habían tenido relaciones comerciales con esta ciudad, traten de realizarla, y así romper con la hegemonía del sector dominante guatemalteco y consolidar sus propios grupos divergentes en sus países y el fortalecimiento de su Estado.

Estas características señaladas arriba, y otras que nombraremos, serían un factor importante en la escogencia del valle de la Ermita, y que se refiere a los lugares aledaños al valle, que para confirmarlos trasladamos otra parte del documento citado que dice: "Además el Valle de la Ermita estaba rodeado de extensos bosques, que se localizaban en los Dcotes, la Chorrera, Serranías de Canales, Lo de Reyes, El Incienso, la Labor de Arrazola y las Tapias,<sup>6</sup> los cuales proporcionaban toda clase de maderas (algunos ya habían sido explotados con anterioridad en pequeña escala), siendo particularmente interesantes aquellos que ofrecían materiales de construcción como el roble, encino, pino, cedro, ciprés y otros." (Galicia Díaz. 1976:38)

De esta manera se escogió "...el espacioso 'Valle de las Vacas' (también conocido como "Valle de la Ermita" o "de la Virgen"(...) Argumento principal en favor de su traslado fue, por

---

<sup>6</sup> Algunos de estos lugares hasta hace poco conservaban sus nombres y lo que es más importante, sus bosques, que debido a la necesidad de crecimiento poblacional fueron desapareciendo en las dos últimas décadas. (1970-90).

supuesto, la mejor protección contra catástrofes naturales en virtud de una mayor distancia a los volcanes, pero también a los intereses económicos de la élite de Santiago estaban orientados desde el siglo XVII hacia aquella región." (Gellert, Gisela y Pinto Soria. 1990:8)

Galicia Díaz, basándose en los estudios hechos por la comisión llega a la conclusión de que "...éste (el valle) era muy rico en recursos naturales, y ofrecía de inmediato, una serie de comodidades que fácilmente fueron aprovechadas al máximo. En primer lugar, nos referimos al agua que fue motivo de un estudio pormenorizado, que va desde el conocimiento de los distintos manantiales, hasta el análisis de su potabilidad. Así vemos que entre los riachuelos que se encuentran cercanos al valle y que bañan en distintas direcciones sus terrenos están: el Naranjo y el de Montenegro que por el poniente llevan sus aguas hasta el río de las Vacas que nace en los montes del Valle de Canales; el de Mixco, el de Pinula, el llamado vulgarmente Djo de Agua, el Cangrejos o bonito y el de Montenegro que tienen aguas cristalinas y pueden ser fácilmente aprovechadas para la ciudad." (Galicia Díaz. 1976:36)

"En cuanto a minas se señalan el paraje de Agua Caliente, y los ingenios de Palencia y de Agua Blanca, como poseedores de oro los dos primeros y de plata el tercero." (ibid. 38) Con esto, se completaba el cuadro de recursos naturales con los que contarían los nuevos pobladores del valle, aunque no todos podrían disfrutar

de las facilidades que se darían en este nuevo paraje.

Como se observó, la tarea de la comisión fue ardua y cuando se tuvo todas las respuestas favorables a su traslado, este se realizó, no sin tener por ellos todos los problemas controlados. "El Valle, pues, a donde habría de trasladarse la ciudad, no era lugar deshabitado o desconocido, pero no por eso se realizó el traslado sin cumplir algunos requisitos mínimos como el de examinar los lugares para el traslado, los Valles de Jalapa, Jumay y la Ermita, por una comisión nombrada en 1773 que realizó su trabajo hasta el 4 de mayo de 1774, ..." (Galicia Díaz. 1976:36).

Con lo que se refiere a la construcción "La ciudad se trazó de acuerdo con las leyes de Indias, siguiendo el sistema octogonal de Norte a Sur y de Este a Oeste, con una Plaza central (Plaza Mayor, con su Catedral ubicada al lado oeste. Al rededor de la plaza se erigieron los primeros edificios públicos y se construyeron las mejores casas de la ciudad. Existían cuatro plazas principales rodeadas respectivamente por iglesias y conventos." (Fernández, Rodrigo. et. el. 1988:115) G. Gellert amplía lo siguiente escribiendo "Los edificios de los poderes seculares y eclesiásticos se levantaron alrededor de la Plaza Mayor: al lado norte el Ayuntamiento y al Poniente el Palacio Real, los dos con sus respectivas dependencias. La Catedral con palacio arzobispal se construyeron en la manzana al este de la Plaza Mayor, Cuadra al sur de la Plaza se planearon los edificios del correo y

*administraciones del tabaco y aduana, pero en realidad se construyó solamente la aduana y, como privilegio único, las autoridades permitieron la ocupación de la mayor parte de esa cuadra con una casa particular, la del Márquez de Aycinena e Irigoyen, uno de los personajes más influyentes de la élite guatemalteca." (Gellert, Gisela y Pinto Soria. 1990:10).*

Estas ciudades se organizaron como centros administrativos, políticos y religiosos, y, se mantenían sus moradores del excedente agrícola que se generaba en el campo, que era trasladado hacia las ciudades en donde se hacían las transacciones comerciales, y residía la mayoría de la población.

En lo que se refiere al trazo urbano<sup>7</sup>, como se dijo anteriormente este se hacía a la usanza de la época colonial en forma de tablero de ajedrez (influencia renacentista), con una plaza central y rodeado de las esferas de poder, la Iglesia, la Capitanía General, el aparato coercitivo, que no constituían únicamente símbolo, sino eran instrumento al servicio de las clases dominantes y del imperio español. Posterior a la independencia esto no cambia en su esencia.

El diseño arquitectónico, a la vez que reunía las condiciones

---

<sup>7</sup> Para ampliar sobre el trazado de la ciudad y aspectos arquitectónicos se puede consultar las obras del Dr. Luis Luján Muñoz, "Síntesis de la Arquitectura" y "Las artes plásticas en Guatemala".

anteriores, posibilitaba un control sobre las vías de acceso en el caso de un ataque o rebelión de la fuerza de trabajo ubicada en el perímetro del valle. Llevando nuestro análisis a ciertos niveles de conjetura, la ciudad colonial la pensamos como un gran castillo cuyas murallas estaban constituidas, en el caso de La Antigua Guatemala por la cadena de montañas que circulan la ciudad y en el caso de la Nueva Guatemala de la Asunción por los barrancos que la rodean, valladares naturales que no permitían el acceso masivo ágil en el caso de invasión de la población indígena. Años después cuando los ladinos pobres y otros campesinos se convierten en protagonistas de procesos bélicos, la ciudad quedó desguarnecida, ya que para la época de su diseño no se pensó en su posible existencia; las huestes de Rafael Carrera, primero y, las insurrecciones de los "Lucios", confirmarán después provisionalmente mi observación, ya que pusieron en "jaque" en más de una oportunidad, la sobrevivencia de los grupos hegemónicos.

La región en donde se encuentra el departamento de Guatemala, tiene un clima templado, con invierno seco, aunque la época de lluvia dura seis (6) meses (mayo-octubre). Las altitudes oscilan entre los 1,000 y 1500 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media anual varía entre los 15 y 20 grados centígrados, con una precipitación pluvial de 1,200 mm. al año. La humedad entre los 50% y 60% con una insolación de 6.5 horas media diarias.

La cabecera departamental de Guatemala, colinda actualmente

al norte con Chinautla y San Pedro Ayampuc; al este con Palencia; al sur con Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, Petapa y Villa Nueva; al oeste con Mixco (Guatemala). En 1773, "...se fijaron en forma definitiva los límites jurisdiccionales que corresponden a la nueva ciudad de Guatemala así:

*Al norte hasta los ejidos lindantes con Chinautla; al sur con los ejidos pertenecientes al Valle de las Mesas o Canales; al este con los ejidos de las Vacas y Pinula y al oeste con los terrenos del Incienso, pasando por los ejidos del Llano de la Culebra, Aldana, Castañaza, Las Mojarras, El Potrero, Mixco y las tierras que eran propiedad de los Bran, los Fuentes y los Cotiós." (Galicia Díaz. 1976:36).*

Lo que se llamó Valle de Guatemala no fue una definición de carácter geográfico-natural, sino una jurisdicción administrativa en torno a los servicios y necesidades de consumo y existencia de la ciudad cede de la oligarquía, lo que hace falso la denominación de valle como tal.

### 3.3. CARACTERIZACION DE LA CIUDAD DE GUATEMALA EN LA EPOCA

Para 1850, Guatemala era una ciudad poblada por aproximadamente 30,000 personas, dato en el que coinciden, algunos

autores para las fechas entre 1821 y 1860, como por ejemplo González Drellana y A. Morelet, aunque recientemente, y a partir de otros estudios como el de Gisela Gellert (Desarrollo de la estructura espacial en la ciudad de Guatemala: desde su fundación hasta la revolución de 1944.) y Gilda Segreda y Jorge Arriaga (Notas sobre la formación de la Ciudad de Guatemala:1773-1900.) mencionan en 40,000 la cantidad de habitantes existente, apoyados en promedios anuales de crecimiento, y datos de censos anteriores, dato al cual me adscribo.

*"A raíz de los terremotos que destruyeron la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala (Antigua Guatemala), Capital de la Capitanía General, el Rey Carlos III ordenó que se buscara una zona más apta para ubicar la capital. La nueva ciudad de Guatemala (Guatemala de la Asunción) se constituyó en el Valle de la Ermita en 1773. A partir de esta época se empiezan a dibujar los patrones fundamentales de la ciudad." (Fernández, Rodrigo. et. al.1988:114).*

En dicho valle, de la Ermita antes del traslado, existían desde algún tiempo algunos indios que se dedicaban a cultivar maíz y frijol.

Su traslado oficial se cumplió a finales de 1775, "...con el asentamiento provisional del Ayuntamiento en el pueblo de 'la Ermita', en cuyos alrededores se levantaron de forma irregular



alojamientos para los primeros habitantes." (Gellert, Gisela y Pinto Soria.1990:9).

Era una ciudad construida en una llanura completamente abierta (tierra adentro) y con casas bastante uniformes, siguiendo también esta uniformidad en la construcción de las principales arterias (calles y avenidas), con una gran cantidad de Iglesias de especial gusto arquitectónico, en donde se puede reconocer un dominio del estilo neoclásico. Están adornadas con diferentes esculturas en madera, (estofadas, policromadas y encarnadas), pinturas, retablos (dorados), etc. (son un total de 25 la iglesias que posee la capital). un cementerio, un hospital, la universidad, etc.

*"De los datos recogidos por don Julián Rivera, autor del plano de la capital que recomendamos en uno de nuestros números anteriores (La Gaceta No. 36.1853:2) aparece que la ciudad de Guatemala comprende hoy el número de 3,013 casas particulares; de las cuales pertenecen 104 al Sagrario; 587 a Santo Domingo; 602 a los Remedios; 599 a San Sebastián; 572 a la Merced y 549 a Candelaria. Hay además en esta ciudad 25 iglesias; 5 conventos de regulares; 5 de religiosas y 3 beaterios; hay 2 palacios, el arzobispal y el del gobierno, donde esta el despacho del presidente de la república, el de los secretarios del gobierno y las respectivas oficinas, la contaduría mayor, la administración general de correos, la escribanía de Hacienda, el Archivo General y la Imprenta. Hay un edificio donde despacha la Suprema Corte de*

Justicia y los jueces de la instancia del departamento de Guatemala, con secretaría, archivo y otras oficinas. Las casas consistoriales donde existe el despacho del corregimiento, los juzgados municipales, la secretaría del ayuntamiento, el archivo, los protocolos de los escribanos que han fallecido, la tesorería y contaduría municipal etc. Hay 2 colegios, el tridentino y el de Infantes. Una Universidad con biblioteca Pública. El consulado de comercio con un gabinete de lectura. Un edificio donde se reúne la Sociedad Económica, con escuela de dibujo y clase de matemáticas para artesanos. Un edificio donde existen los despachos de la aduana, administración general de rentas y tesorería. La casa de Moneda. La comandancia General del departamento con un almacén de armas; 3 cuarteles de infantería y uno de caballería; una fortaleza o Castillo; una plaza de toros; un asiento de gallos, una cárcel de hombres y otra de mujeres; una alhondiga<sup>6</sup>; un rastro o matadero de ganado; 2 hospitales, el de San Juan de Dios y el de San Pedro, destinado a los eclesiásticos; un panteón o cementerio general; 5 imprentas; 6 mesones; 2 hoteles; 6 casa particulares donde reciben huéspedes; 9 billares; 4 cafés y 24 fuentes y lavaderos públicos." (Sic) (La Gaceta de Guatemala No.36. 1853:2). (ver distintos mapas de la ciudad para la época en las siguientes hojas).

Apuntamos que era una ciudad de relativa jerarquía, en

---

<sup>6</sup> Según el diccionario (ár. alfóndez, hostería)f. Local público para la venta, compra y depósito de granos y otros comestibles./Depósito de granos.



## PLANOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

### Descripción:

- |     |   |                                  |
|-----|---|----------------------------------|
| 1.  | Pueblo de Jocotenango según un plano antiguo  |                                  |
| 2.  | Iglesia de San Sebastián  |                                  |
| 3.  | Convento de Recoletos   |                                  |
| 4.  | Monasterio de Santa Teresa  |                                  |
| 5.  | Convento de la Merced   |                                  |
| 6.  | Cancha de Gallos  |                                  |
| 7.  | Monasterio de la Concepción   |                                  |
| 8.  | Convento de Santa Catarina  |                                  |
| 9.  | Casa consistorial, Alhondiga, Escuela Primaria y teatro provincial                                |                                  |
| 10. | Beaterio de Santa Rosa  |                                  |
| 11. | Plaza del Sagrario  |                                  |
| 12. | Catedral, Sagrario, Palacio Arzobispal, Curia eclesiástica y Colegio de Infantes                  |                                  |
| 13. | Plaza Mayor y Mercado   |                                  |
| 14. | Palacio de la Corte Suprema, de Poder Ejecutivo, Correos, Comandancia General y Casa de la Moneda |                                  |
| 15. | Congregación de San Felipe Nery   |                                  |
| 16. | Iglesia y Plaza de Guadalupe  |                                  |
| 17. | Plaza Vieja y teatro en construcción  |                                  |
| 18. | Beaterio de Indias  |                                  |
| 19. | Colegio Tridentino, Universidad, Salón de sesiones y Biblioteca                                   |                                  |
| 20. | Consulado General, Salón de lectura y Academia de Dibujo  |                                  |
| 21. | Colegio de Niñas  |                                  |
| 22. | Hospital San Juan de Dios y Cementerio General  |                                  |
| 23. | Establo de variedades, Café, Restaurant, Billares, Baños, Juegos de Pelota, Bolos                 |                                  |
| 24. | Iglesia de San Agustín  |                                  |
| 25. | Iglesia del Carmen  |                                  |
| 26. | Monasterio de Capuchinos  |                                  |
| 27. | Convento de Santo Domingo   | 41. Cruz del Milagro             |
| 28. | Convento de Betlem:tas  | 42. Iglesia del cerro del carmen |
| 29. | Administración de rentas  | 43. Iglesia la Candelaria        |
| 30. | Convento de San Francisco   | 44. Plaza y Ermita Antigua       |
| 31. | Convento de Santa Clara   | 45. Garita del Golfo             |
| 32. | Beaterio de Belén   | 46. Garita de Chinautla          |
| 33. | Plaza de San Francisco  | 47. Garita del Incienso          |
| 34. | Plaza de toros  | 48. Garita de Buena Vista'       |
| 35. | Matadero de ganado  |                                  |
| 36. | Ermita del Calvario   |                                  |
| 37. | Castillo San José   |                                  |
| 38. | Campamento militar  |                                  |
| 39. | Garita de la Barranquilla   |                                  |
| 40. | Oratorio de San José  |                                  |

' Tomado de "Las calles de la ciudad" Nomenclatura antigua. Municipalidad de Guatemala, Museo Nacional de Historia. 1990.

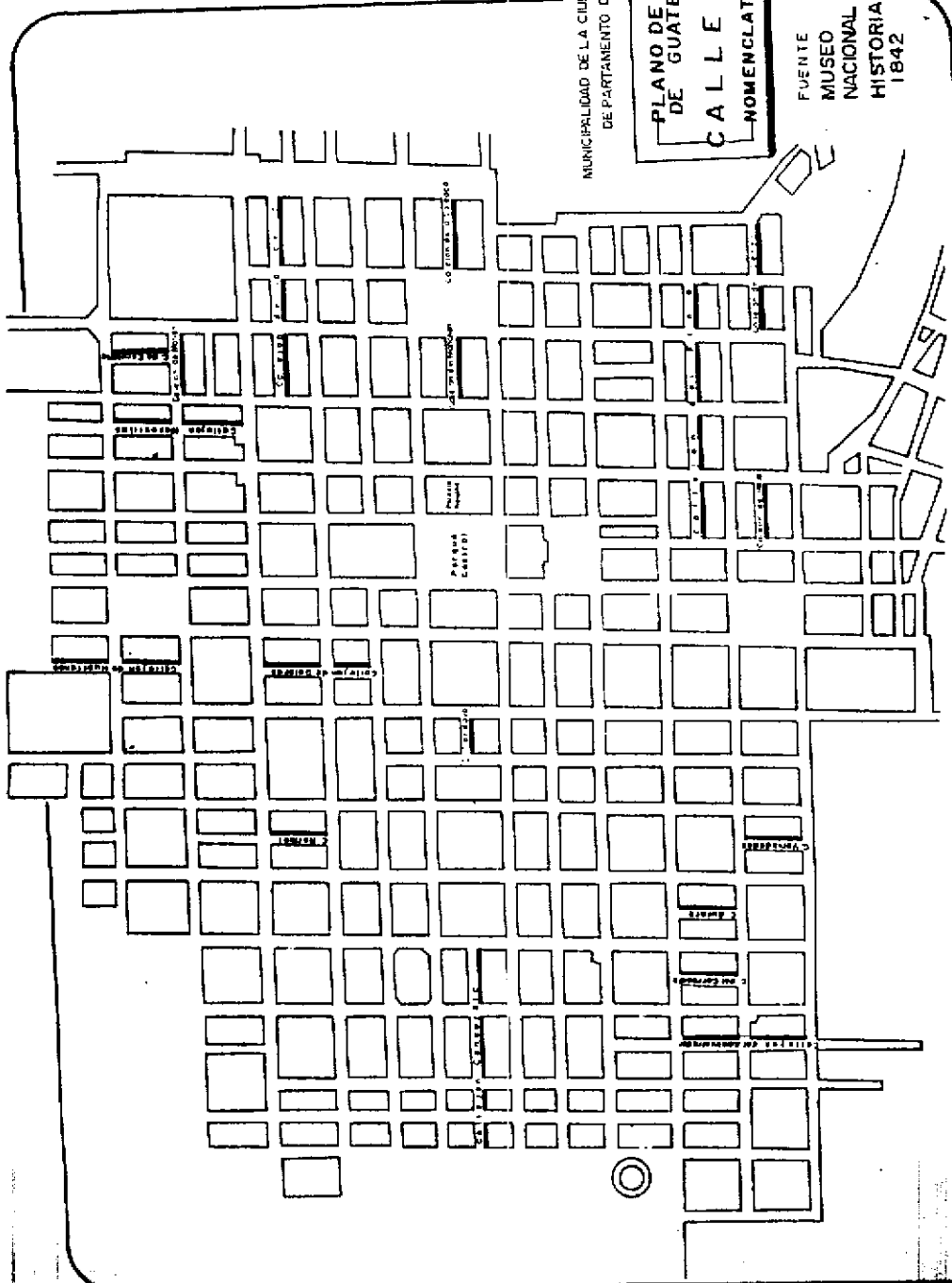




MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GUATEMALA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

PLANO DE LA CIUDAD  
DE GUATEMALA  
CALLE JONES  
NOMENCLATURA ANTIGUA

FUENTE  
MUSEO  
NACIONAL DE  
HISTORIA  
1842





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GUATEMALA  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

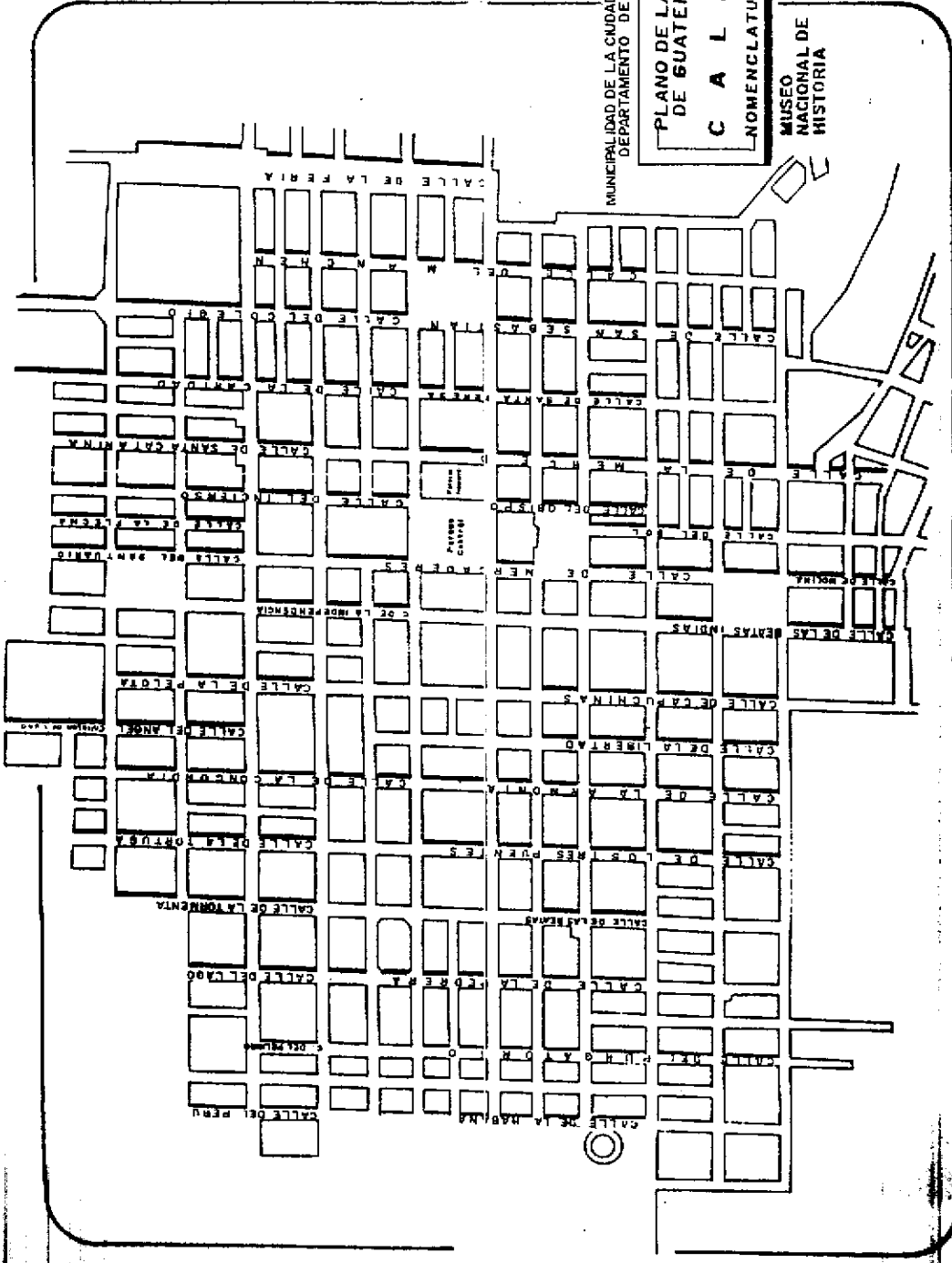
PLANO DE LA CIUDAD  
DE GUATEMALA

C A L L E S

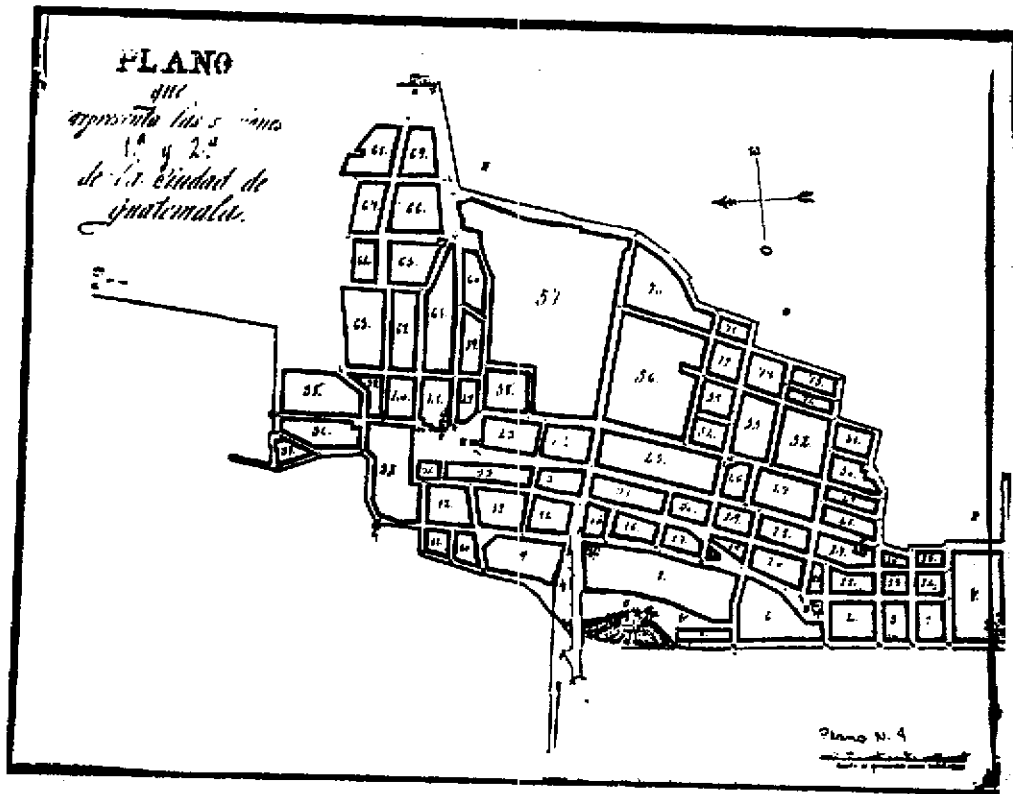
NOMENCLATURA ANTIGUA

MUSEO  
NACIONAL DE  
HISTORIA

1842

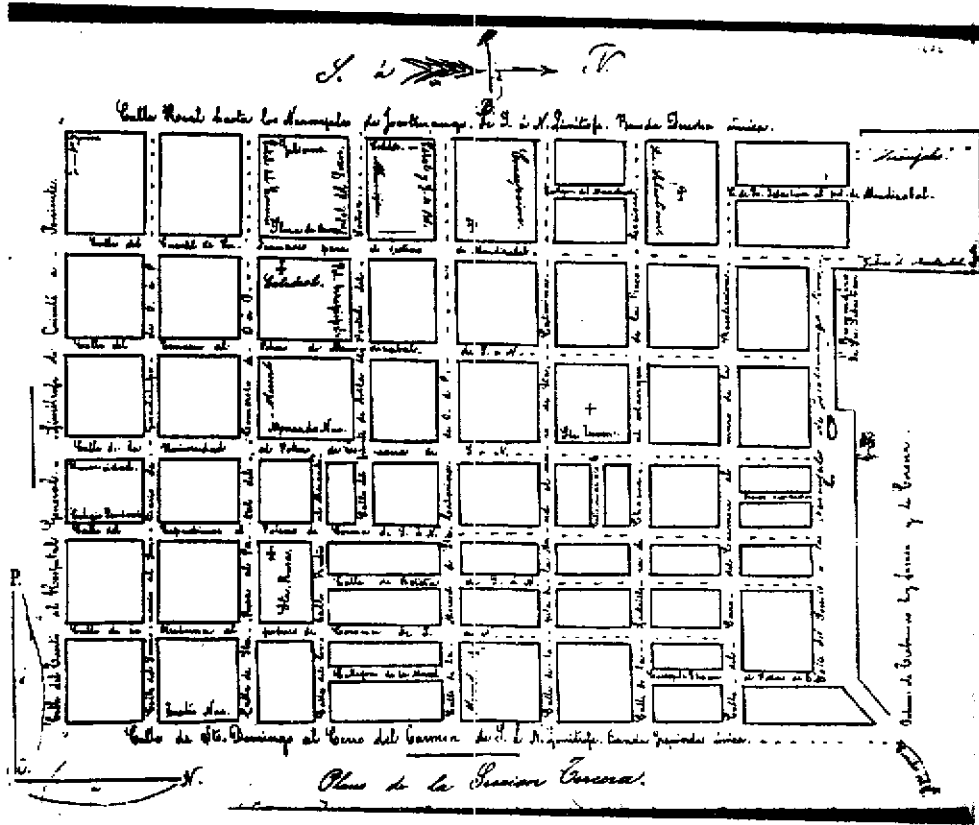


PLANOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



Plano No. 4: Ciudad de Guatemala en 1876. Barrios de la Parroquia, Candelaria, Ojo de Agua, del Cerro del Carmen y de la Ermita (B-90)  
Tomado del libro Leyendas y Casos de la Tradición Oral en la ciudad de Guatemala, de Celso A. Lara F. pág. 165.

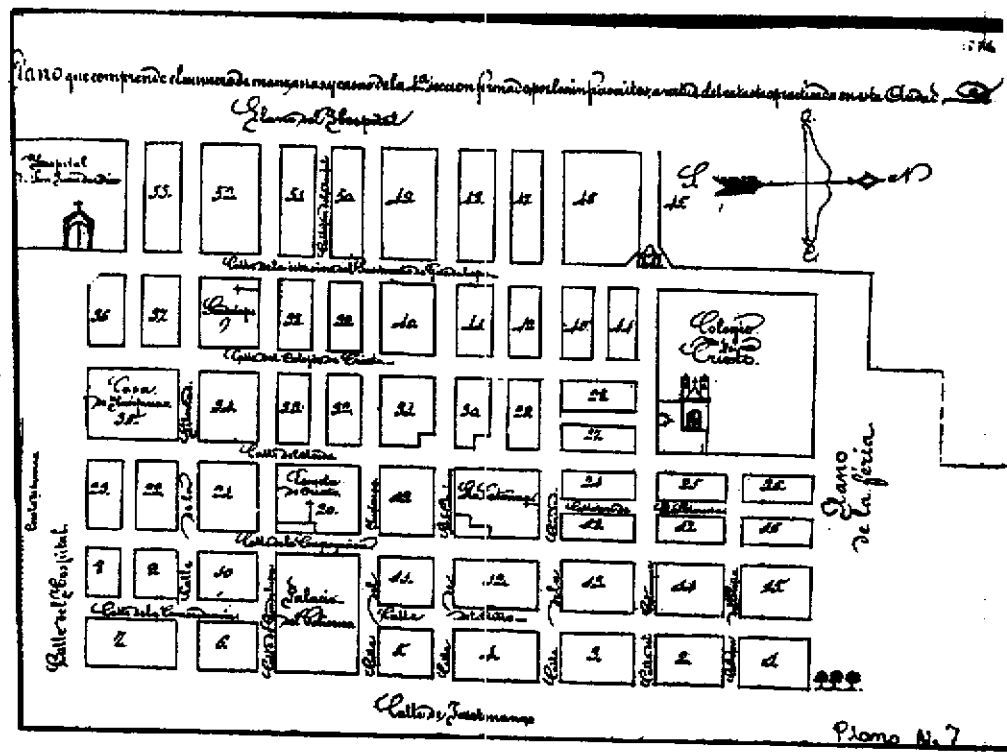




PLANDS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

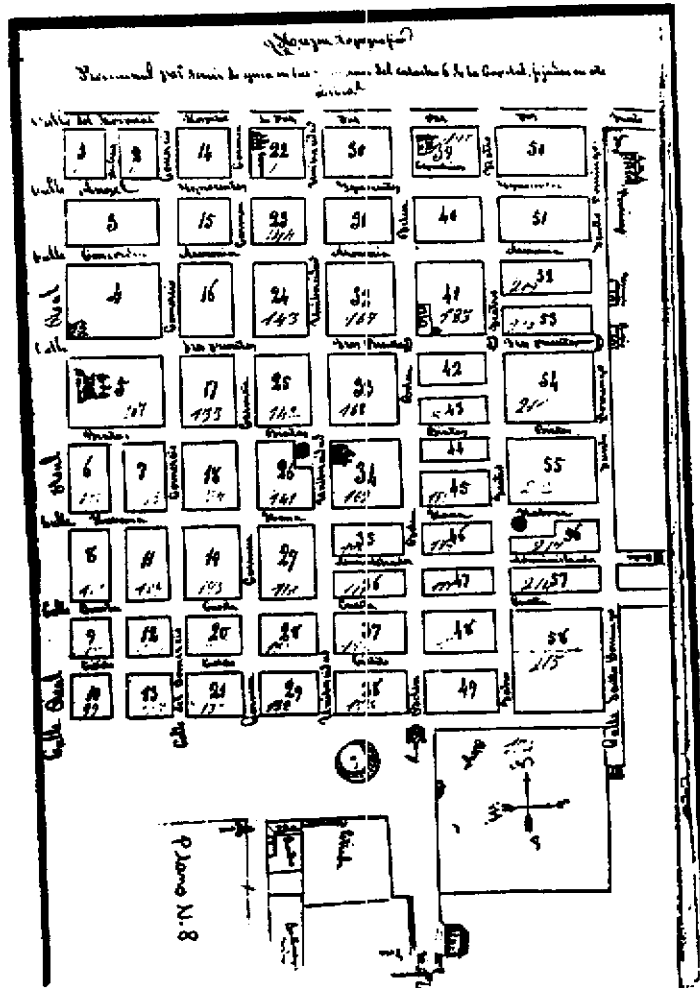
Plano No. 5: Ciudad de Guatemala en 1872. Barrios del Sagrario, de San Sebastian, de Santa Teresa, de La Merced y de Santa Rosa (B-91)  
 Tomado del libro Leyendas y Casos de la Tradición Oral en la Ciudad de Guatemala, de Celso A. Lara F. pág. 167.





PLANDS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Plano No. 7: Ciudad de Guatemala en 1876. Barrios de Guadalupe, la Recolectación y Santa Catarina (B-90). Tomado del libro Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala, de Celso Lara F. pág. 171.



MAPAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Plano No. 8: Ciudad de Guatemala en 1876. Barrios de Belén, Santo Domingo, El Sagrario, El Calvario y San Gaspar (B-90)  
 Tomado del libro Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala, de Celso A. Lara F. pag. 173.



relación a las ciudades más importantes de Centroamérica y algunos países de la región sudamericana.

Dentro de esta ciudad, las actividades comerciales tenían una importancia especial y para ello tomamos algunos de los datos que el Dr. Gustavo Palma Murga dio a conocer en su tesis de grado, en donde lo explica de la siguiente manera: "Dentro de las actividades de comercio se distinguía una gran variedad de las mismas. En un censo levantado en el año de 1854, con motivo del cobro de servicio del alumbrado que debía hacerse entre todos los establecimientos comerciales de la ciudad, aparecen registrados 788 de ellos, clasificados en la siguiente forma: 210 tiendas de ropa, 29 almacenes, 5<sup>1</sup> fondas<sup>2</sup>, 28 azucarerías, 5 cervecerías y establecimientos de licor, 3 billares (dato diferente al que reporta el señor Julián Rivera en la Gaceta que reporta 9), 4 cafés, 70 tiendas y cajones de la plaza<sup>3</sup>, 35 tiendas en los portalillos, 172 tiendas mestizas, 19 tiendas de ropa de lana, 28 panaderías, 21 cervecerías, 2 tenerías, 15 coheterías (Utilizadas en las fiestas, principalmente las religiosas), 11 boticas, 6 platerías, 34 carpinterías, 10 sillerías, 16 barberías, 12 zapaterías, 12 sombrererías, 7 talleres de pintura, 15 herrerías, 15 sastrerías, y cuatro hojalaterías." (Palma Murga, Gustavo. 1977:86) dato que encontró en el Leg. 28563,

---

<sup>1</sup> Taberna. Establecimiento público donde se da hospedaje y se sirven comidas.

<sup>2</sup> Puestos de mercado.

exp.s.n.,1854.AGCA. Importante en la medida que indica también la actividad artesanal en la ciudad, bastante completa que ampliaré posteriormente. Agrega, además, que se daba también una clasificación de los establecimientos por su categoría, ya fuere de primera, segunda o tercera.

*"La ciudad fue construida principalmente por artesanos, los cuales fueron en su mayoría gente de muy escasos recursos que con el terremoto habían quedado sin albergue. La mayoría de ellos emigró a Guatemala de la Asunción ya que para su construcción era necesario utilizar gran cantidad de mano de obra. Esta situación atrajo también a otros sectores que veían en la ciudad de Guatemala una posibilidad de subsistir."* (Fernández, Rodrigo. et. al. 1988:115) De estos artesanos, de los que se dedicaban a la profesión de construir, se les unió un gran número de personas, que aunque esta no era su tarea principal, debido a la necesidad de mano de obra, esta se suple con este tipo de personas, y todos aquellos artesanos que se dedican a actividades afines, también logran encontrar un espacio en la transformación social a la que se ven sometidos.

Uno de los documentos mas importantes, en cuanto a datos sobre las distintas actividades artesanales, es el presentado al ministerio de gobernación en donde se dan datos referentes a las actividades de la Suprema Corte de Justicia, que dice que para 1853 el total de reos que se encuentran son 792, de los cuales 673

hombres y el resto (119) mujeres. De la totalidad 231 son menores de edad y solo 119 saben leer y escribir. Clasificados por sus profesiones hay: labradores, jornaleros, militares, impresores, zapateros, sastres, arrieros, albañiles, carpinteros, comerciantes, carniceros, empleados, panaderos, tejedores, herreros, silleros, coheteros, sombrereros, curtidores, abastecedores, candeleros, jateros, estudiantes, laneros, fundidor, oficio mujeril (prostitutas) y personas sin oficio (asi tituladas por el documento).

De ellos, los labradores y jornaleros que constituyen mayoría, son campesinos; los arrieros, comerciantes, carniceros, panaderos, abastecedores, son negociantes; los militares, estudiantes y empleados son personas dedicadas a su profesión. Esta era una parte de la población, que se encontraba ubicada principalmente dentro de las capas medias urbanas de la sociedad guatemalteca.

Esencialmente, para los viajeros que venían de Europa, la ciudad les podría parecer muy triste, silenciosa y sin mayores atractivos, pero como sede de la antigua Capitanía General de Guatemala, esta constituía una de las más importantes, sino la más de Centroamérica.

Esta ciudad, estaba sostenida económicamente por los artículos traídos de los pueblos cercanos; ya que antes de cada traslado se hacían los análisis específicos respecto a la factibilidad para el



mantenimiento de este gran conglomerado.

Cada uno de dichos pueblos tenía, la tarea específica, de proveer al mercado interno de la ciudad, de determinados artículos por ellos producidos, que vendían en la Plaza Central o Plaza Mayor; plaza pública utilizada para las relaciones comerciales principalmente, y para la relación social tan importante en el desarrollo de los pueblos. Gisela Gellert lo refiere así *"Como centro comercial funcionaron el mercado central en la Plaza Mayor y las tiendas del 'Portal del Comercio', al lado sur de la misma, pertenecientes a la casa de los Aycinena."* (Gellert, Gisela y Pinto Soria. 1990:11).

Es así como del norte eran abastecidos con el carbón, la madera de pino, algunos frutos, artículos fabricados de barro, (como por ejemplo ollas, vasos, comales, etc.), del sur llegaban la leche, (y todos sus productos derivados, quesos, requesón, crema, etc.), frutas, hortalizas; del este los productos del lago de Amatitlán, el azúcar y el algodón de la costa y del occidente los indios que proveían a la ciudad de trigo, telas de lana, cacao, y algunos otros. Datos tomados del libro *Viaje a América Central (Yucatán y Guatemala)*. (Morelet, A. 1990:304-305)<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Importante trabajo en donde se recrea la vida cotidiana en la ciudad de Guatemala y algunos otros datos importantes de la región, vista por un viajero del siglo XIX, en el libro *"Viaje a América Central (Yucatán y Guatemala)"*.

Uno de los aspectos que más impacta a los viajeros, es el escaso transporte con el que se cuenta (principalmente carruajes, carretones, etc.) ya que la mayoría de lo que se transporta, lo llevan los indígenas en la espalda, por los caminos de herradura<sup>13</sup>, veredas<sup>14</sup>, carretero<sup>15</sup>, real<sup>16</sup>, vecinal<sup>16</sup>, etc. ayudados por el mecapal<sup>17</sup>, aspecto normal debido a la carencia de caminos especiales para carretones y carruajes, al mal estado de estas vías, y a la poca necesidad que de ellas tenía, ya que en donde esto hacía falta, siempre se utilizó al indígena que cumplía con una tarea más, además de la reparación y ampliación de los mismos (Los caminos).

Como vemos, la ciudad está provista de lo necesario para su subsistencia, comestibles, principalmente granos básicos, viveres, vegetales variados, el agua, que como observaremos más adelante,

---

<sup>13</sup> El que es estrecho y sólo sirve para caballerías.

<sup>14</sup> Camino angosto, formado generalmente por el tránsito de peatones y ganado.

<sup>15</sup> Carretil o de ruedas (El destinado al tránsito de carruajes).

<sup>16</sup> El que es construido a expensas del Estado, pone en comunicación entre sí poblaciones de cierta importancia.

<sup>16</sup> El construido y conservado por el municipio cuyas necesidades sirve.

<sup>17</sup> Mecapal (Mej. *mecapalli*) Pedazo de cuero de forma irregular con una oreja en cada extremo por las cuales pasa una cuerda corrediza sobre la que descansa la carga.

es suficiente y alcanza para las distintas actividades, aunque se tenga que traer desde lejos.

Dentro de las mejoras recientes que se encuentran en la ciudad están el alumbrado de las calles y la organización de los serenos<sup>18</sup>, para el cuidado de las calles por las noches.

También aportamos acá, parte del informe presentado por el regidor encargado del ramo de la policía, que dice: "...se ve que se han construido en el año 2,203 varas de atarjeas subterráneas,<sup>19</sup> cuya obra importó 2,584 ps. 2 reales, sufragando los fondos de propios una tercera parte de esta suma. Se construyeron, además, 619 varas de enlozado<sup>20</sup> y se han hecho reparaciones en los empedrados de muchas calles. Los paseos de Jocotenango y el Calvario han recibido también algunas mejoras que están á la vista del público. Está ya aprobado el nuevo reglamento de policía, que dará al reguardo de la ciudad una forma mas conveniente y adecuada.

Es de esperarse que las mejoras iniciadas por la municipalidad de 1852 y otras que urjentemente reclama el vecindario, serán atendidas por el nuevo ayuntamiento, ya que se disfruta de tranquilidad y hay fondos que poder emplear en las obras precisas;

---

<sup>18</sup> Guarda encargado de rondar de noche para velar por la seguridad del vecindario.

<sup>19</sup> conductos subterráneos para conducir el agua.

<sup>20</sup> Suelo cubierto de lozas.

porque toda omision en el particular seria ciertamente censurable." (sic) (La Gaceta de Guatemala No. 37. 1853:2)

Los fondos que poseia la municipalidad para el desarrollo de las actividades arriba mencionadas, las percibia a través del alquiler de cajones del mercado<sup>21</sup>, el alquiler a tiendas en el edificio de la Municipalidad, a alquileres de casas y carnicerías, a los impuestos de rastro, alhóndiga<sup>22</sup> por almacenaje, al cobro del canon de agua rural y urbana, de terrenos de los ejidos<sup>23</sup>, al cobro de carga de los distintos productos, como la panela, el azúcar, etc. todo lo anterior en lo que se refiere a Ramos comunes, en el ramo de policia, a impuestos por cada res de consumo, sobre carruajes, sobre madera de tiro y sobre multas varias no especificadas, en el Ramo de alumbrado las contribuciones sobre casas y tiendas, fabricas de aguardiente, estancos<sup>24</sup> de chicha y fondas.

Con lo anterior, la municipalidad debería derogar una cantidad de estos fondos en diferentes ramos, como lo son: gastos de cárceles, compostura de las cañerías y las presas de agua,

---

<sup>21</sup> Puestos de mercado.

<sup>22</sup> Local.

<sup>23</sup> Ejido. n. Campo común de un pueblo, lidante con él, donde suelen reunirse los ganados y establecerse las eras.

<sup>24</sup> Estancos: Sitio donde se venden generos estancados, especialmente, sellos, tabaco, cerillas. (Prohibición de la venta libre de algunas cosas) para el caso de Guatemala, también el aguardiente.//una especie de monopolio.//

reparación de los cajones y el edificio de la municipalidad, en funciones religiosas y cívicas, pagos a la Sociedad Económica, gastos comunes de la policía, de alumbrado y serenos, y gastos extraordinarios y menudos en los que se incluiría los gastos de escritorio e impresiones y algunos otros, dato que debería resumir la tesorería de la municipalidad a cada 31 de diciembre.

Para el mantenimiento de la ciudad se hacía necesario que la producción de granos y artículos de primera necesidad fueran abundantes, para ello las autoridades enviaban a los corregidores departamentales, circulares como la siguiente:

*"Circular a los corregidores sobre siembras y fomento de los ramos de agricultura en los departamentos.*

*Al señor Corregidor del departamento de ... Siendo conveniente fomentar la laboriosidad de los pueblos, y que al mismo tiempo se provean de los recursos necesarios para las obras públicas y demás exigencias comunes, como también para evitar cualquier escasez de granos, se espera que con el mayor empeño procure usted que en los pueblos de su mando se hagan las siembras de comunidad y se fomenten todos los ramos de la agricultura e industria que fueran adecuados y convenientes al interés y mejora de sus habitantes; cuidando también de que se siembren árboles y formen alamedas en los lugares de recreo para hermostear las poblaciones.*

*Lo digo a usted, para su inteligencia, esperando que emplee*

todo su celo en el cumplimiento de esta orden.

Dios guarde a usted muchos años. Palacio del Gobierno, Guatemala, febrero 28 de 1853. Pavon."(sic) (La Gaceta de Guatemala No. 42.1853:1).

Estos productos se comercializaban en los principales mercados locales, centros en donde se concentraba parte importante de la población a realizar tareas de compra-venta. "Desde el año de 1800, los mercados en la ciudad de Guatemala se localizaron principalmente alrededor de la plaza de la Parroquia Vieja y en los caminos de la Garita de Chinautla y de la Garita del Golfo, (puestos de control para los habitantes y el tráfico de mercadería) al noroeste de la ciudad, así como en los caminos del sur de la ciudad y en Villa de Guadalupe y Ciudad Vieja al sureste." (Fernández, Rodrigo. 1988:120).

Aprovecho, para indicar las principales vías de acceso a la ciudad: Nueva España, Amatitlán (Pacífico), Petapa, Moran, San Salvador, Chinautla y Omoa. Para una mayor visualización (Ver gráfica No. 7).

Los principales abastecedores de la ciudad son los indios<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Trabajador adscrito a la tierra y sostén del sistema desde la época colonial, que desempeña diversas actividades, todas ellas esencialmente de carácter servil.

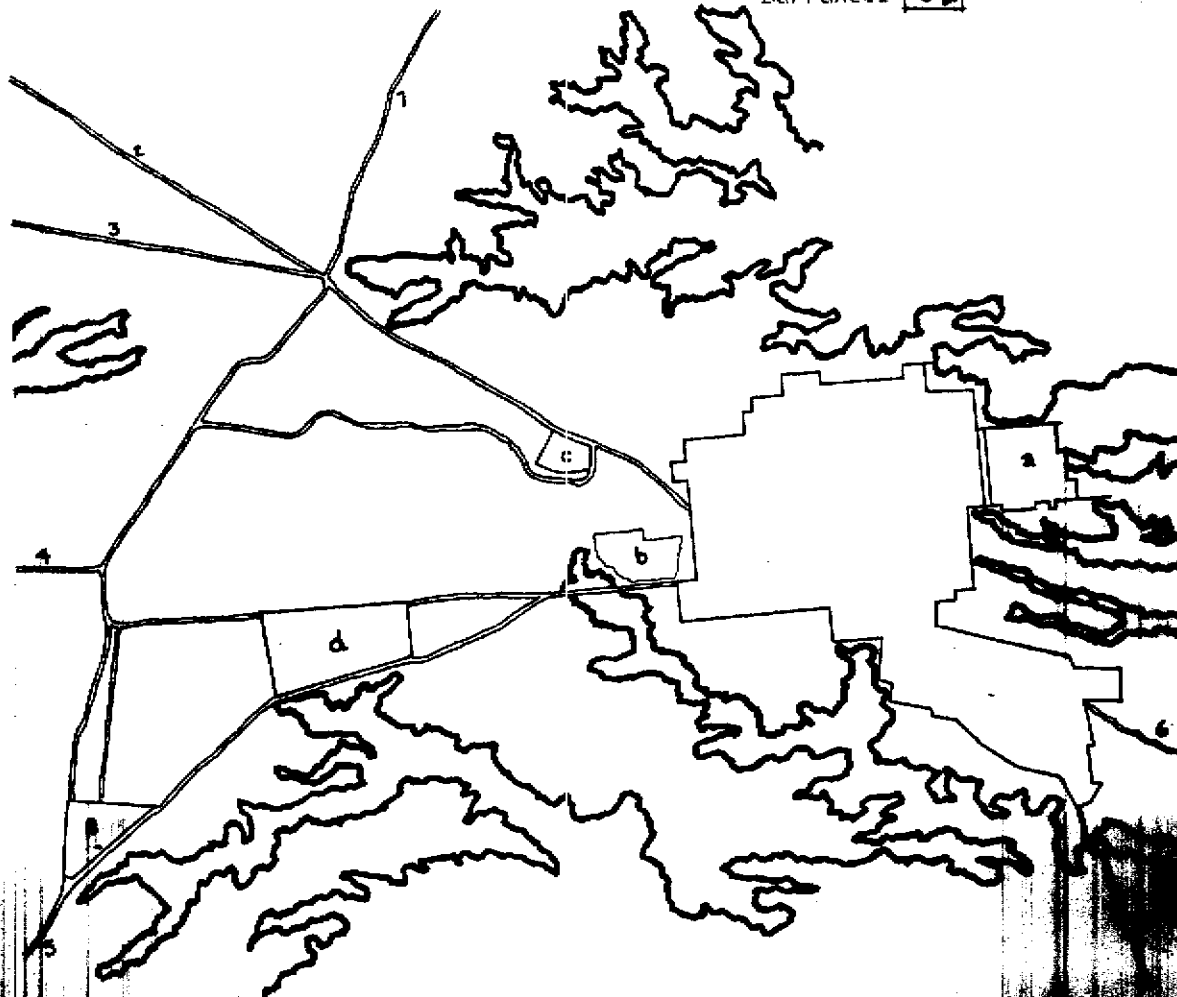
PLANO CON EL AREA INICIAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, PUEBLOS  
INDIGENAS DEPENDIENTES Y VIAS DE COMUNICACION PARA EL AÑO DE 1842.

Vias		Pueblos	
1.	Nueva España	a.	Jocotenango
2.	Amatitlán (Pacífico)	b.	Santa Isabel
3.	Petapa	c.	San Gaspar
4.	Morán	d.	Ciudad Vieja
5.	San Salvador	e.	Villa de Guadalupe
6.	Chinautla		
7.	Omoc (Atlántico)		

Áreas construidas



Barrancos

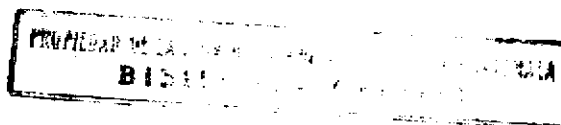


y algunos ladinos<sup>28</sup> que se dedicaban a las tareas de proveer los artículos necesarios. Los primeros, base de la sociedad colonial y luego de la sociedad independiente, en tanto realizan la labor económica esencial para el sostenimiento de la sociedad, constituían la gran masa de campesinos que laboraban la tierra, y después comercializaban sus productos en las ciudades, siendo también los que realizaban las tareas de transporte de productos, construcción y reparación de los caminos, principales medios por los cuales se transportaba la producción tanto para el mercado externo como a los mercados locales. Eran también los más explotados, aspecto que es ejemplificado en la mayoría de los trabajos que abarcan esta época.

Al respecto del segundo grupo que representaba un grueso sector de la población, los ladinos, que como se menciona eran de origen mestizo, también eran explotados y marginados. Eran los hijos del mestizaje inicial (Blancos, indias y negros), producto del cual se creó contra ellos un prejuicio racial, principalmente por los blancos que formaban el grupo en el poder. "De los mestizos indios se opinaba, en general, lo siguiente (...) tienen buen talle, aunque se diferencian de los castellanos; son comúnmente

---

<sup>28</sup> "El llamado "ladino" caracterizaba más bien a aquella persona que no tenía rasgos serviles, es decir, que estaba exento de dar tributo y que no estaba adscrito de por vida a la tierra, como si era el caso de los indios. Generalmente, el grupo de los ladinos estaba constituido por los mestizos". (Fernández, Rodrigo. 1988:110) (definición de carácter ideológico por parte del sector dominante).





noveleros, chismeros, mentirosos y glotonas, aunque hay muchos virtuosos." (Martínez, Severo. 1971:264). Esto en su etapa inicial.

En el mismo libro se menciona que los mestizos no fueron tratados en un plano de igualdad con respecto a los españoles y criollos, pero tampoco llegaron al grado en que se encontraban los indios. Se acomodaron en el sectores de las capas medias urbanas y rurales.

Se constituyeron así en grupos diversos dominados en el proceso de producción, dedicados a las más variadas actividades en la sociedad guatemalteca, pero a lo largo del tiempo fueron imprimiéndole a su cultura rasgos especiales<sup>77</sup>.

Debido a condiciones geológicas específicas, la meseta de Guatemala estaba privada de agua en la superficie. "*La escasez de agua se solventó con costosa construcción de dos acueductos de varios kilómetros de extensión.*" (Gellert, Gisela y Pinto Soria. 1990:9) satisfaciendo así las necesidades de la capital; el de Pinula y el de Mixco. Estos alimentaban las fuentes, los lavaderos públicos y a la población en general.

---

<sup>77</sup> Sobre Mestizaje; aspectos genéticos, el mestizaje durante la época colonial en México, efectos del coloniaje, resultados biológicos y sociales, (similar al caso guatemalteco), se puede consultar el libro Antropología Física, Época moderna y contemporánea. 1a. ed. Javier Romero Molina, et. al. México, D.F. Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH. 1976.

El comercio al interior está reducido así a artículos de consumo, a la venta de productos fabricados en las actividades artesanales, ambas características de las sociedades precapitalistas.

Las grandes producciones de los terratenientes que constituyen una fuerte fuente de ingresos, hacen que la producción se de exclusivamente de un artículo, y que en el deseo de obtener una mayor ganancia, no le den importancia a la diversificación de los productos agrícolas.

Posterior al cultivo del añil, y cuando éste ya no tuvo el auge obtenido durante los años de la colonia, el comercio exterior aumento notablemente, por las libertades dadas al rompimiento de las prohibiciones del régimen colonial, pero reducida a un solo artículo la grana o cochinilla producto que por sus cualidades benefició a otros sectores de la población. Pequeños y medianos propietarios se incorporaban al cultivo ya que éste podía realizarse sin tener una extensión de terreno considerable, y cambió significativamente el panorama existente. *"La grana o cochinilla que se cultivaba desde la época colonial, fue el producto en el que se basó la economía del país tratándose de establecer vínculos más firmes que los que supuso el añil con el mercado mundial"* (Fernández, Rodrigo. et. al. 1988:123).

Los recursos que obtiene el Estado, son en relación a los

estancos de la pólvora, el tabaco, el aguardiente, etc. esencialmente, o al servicio de postas y las inscripciones en la aduana marítima, (alcabalas)<sup>28</sup>.

Por lo anteriormente expresado, podemos afirmar que la ciudad de Guatemala (precapitalista) era un centro urbano que era bastión de la oligarquía y como tal su significado y función se orientaba a la estabilidad y el confort de ese sector. Un centro urbano para la comodidad y disfrute de una serie de ventajas que le proporcionaba el área rural.

En este centro se desarrollaba la vida de los oligarcas acompañados de los ladinos y algunos indígenas que le imprimieron a esta sociedad su sello. Actividades como la "cuaresma" y el mantenimiento de las representaciones teatrales, era una de las formas más representativas de esta asociación, en donde participaba la población realizando distintas funciones, pero en sí, unidos por este tipo de actividades, generando así el mantenimiento de su memoria histórica. Es así que la explotación dentro de la ciudad no cobra un carácter evidente, ni tan palpable como se dio en el área rural, debido a la necesidad y participación de estos grupos dominados en las relaciones más importantes de la ciudad.

---

<sup>28</sup> Alcabala. Tributo que el vendedor pagaba en la compraventa, y ambos contratantes en la permuta. Alcabala marítima e interior entre los otros ingresos de menor cuantía.

### 3.4. RAFAEL CARRERA Y EL PODER CONSERVADOR

En el presente apartado, estimé conveniente aprovechar una semblanza que existía del General Rafael Carrera en la Gaceta de Guatemala Número 49, página No. 3 en donde se encuentra un documento traducido del inglés, que fue publicado por el Illustrated London News, con fecha del 26 de febrero de 1853, y la Gaceta lo publica el viernes 29 de abril de 1853.

Dentro de los aspectos que resalta es que el General Carrera durante los 13 años que tiene en el ejercicio del poder ha tenido una notable carrera política dirigiendo los destinos del país. *"...nació en Guatemala en el año de 1814. De familia respetable y dedicado a la carrera militar, sirvió como simple soldado en la guerra desgraciada que Guatemala sostuvo en el año de 1829, en su defensa propia, contra los otros Estados de la América Central."* (La Gaceta de Guatemala No. 49:1853:3).

Después de ello, escriben sobre parte de la vida del joven Carrera, en donde se menciona que se dedicó también a trabajos de agricultura en Mataquescuintla, poblado de Guatemala. *"Allí se caso con una joven del lugar, de particular energía y carácter decidido, que después acompañó a su marido cuando la revolución le llamó a ser el jefe de un gran movimiento."* (ibid).

Los partidarios del grupo conservador argumentaban que las poblaciones al estar exasperadas con el desorden y el mal gobierno hicieron que este joven amenazara su autoridad, ocultándose en las montañas casi inaccesibles que cubrían una parte considerable del territorio Guatemalteco.

*"Por aquel tiempo el General Carrera contaba apenas con 24 años de edad, y casi involuntariamente arrastrado por la revolución, llegó a ser, no obstante su juventud, jefe absoluto de masas campesinas indómitas e indisciplinadas. Su nombre solo inspiraba el mayor terror en todo el país, porque se le creía enemigo del orden y de la civilización."* (idem).

Característica que va ha ser repetitiva a lo largo de los siglos; es que las personas cuando no pertenecen al bando dominante, su tarea es la de destruir los avances que se obtienen, y en ese sentido se les considera, revoltosos, sediciosos, y cuando ya están en el control del poder, su actitud es otra: se constituyen en héroes y próceres de la patria.

Las fuerzas del gobierno trataron varias veces de aniquilar su poder, pero este siempre aparecía en cualquier otro sitio, con mayor número de gente. "...habiéndose dividido en dos fracciones el partido que gobernaba en Guatemala, una de ellas consideró conveniente proporcionarse el apoyo de los montañeses insurgentes; y con este objeto el Jefe Carrera fue llamado en febrero de 1838

a ocupar, a la cabeza de seis mil (6,000) indios armados, aterrorizando la ciudad." (idem)

Esta actitud permitió a los conservadores tomar el control político de la ciudad, llevando a Carrera a constituirse en jefe de una importante fuerza del distrito en Mataquescuintla.

*"Las disensiones entre los hombres públicos de Guatemala y los de los otros estados de la América Central llegaron a hacerse tan violentos, que toda autoridad legítima desapareció. Carrera entonces, impelido por su propio instinto en favor del orden, y viendo la necesidad de organizar un poder fuerte que él sentía estar destinado a proporcionar, ocupó la capital el 13 de abril de 1839, desde cuya fecha ha ejercido absoluta autoridad en el país. Desde luego organizó un gobierno compuesto de hombres adictos a la causa conservadora, y por algunos años gobernó con solo la denominación de general en jefe del ejército." (idem).*

Desde la anterior perspectiva, el culto a la personalidad y a la no percepción de los procesos sociales, impide ver los intereses que existían por parte del sector conservador de mantener el poder a través, del general Carrera, intereses que favorecían también a la Iglesia, que en el periodo anterior había sufrido la pérdida de algunos de sus bienes y privilegios. Los conservadores eran contrarios a la Federación, y en tanto a las ideas liberales de la época, habiendo encontrado en Carrera un líder apropiado a

sus intereses.

El documento también hace resaltar los triunfos obtenidos por el general en las guerras, ya que como estratega había demostrado sus cualidades, principalmente cuando se encontraba en desventaja ante sus contrarios. Resalta el triunfo importante obtenido en Patzún, sobre un considerable número de tropas sublevadas; también su victoria en febrero de 1851 que "con solo 1,500 hombres, derrotó completamente a las fuerzas combinadas de Honduras y el Salvador, que ascendían a cerca de 6,000 hombres, a las órdenes de los mas celebres jefes del país. Aquella acción en que se hicieron notar con evidencia la intrepidez, sangre fría, inteligencia y valor personal del general Carrera,..."(idem). y agrega "...tiene perspicacia y exactitud para comprender los asuntos administrativos, y está enteramente libre de preocupación o aborrecimiento hacia ninguna de las clases de la sociedad. En la siguiente caracterización de Carrera se hace mención a su origen mestizo, dato importante de tener en cuenta en cuanto a su forma de proceder con los grupos sociales. Se ha manifestado siempre superior a las pequeñas pasiones e intrigas del partido, y bajo su gobierno la industria del país ha recibido grande impulso" (idem).

En cuanto a algunos aspectos físicos, lo describe como un hombre de "...mediana estatura y complexión vigorosa; sus colores moreno y sus facciones poseen mucha inteligencia y expresión. Sus modales son corteses y en los actos públicos manifiesta mucha

dignidad. Se expresa con facilidad y tiene el envidiable poder de convertir a sus enemigos en celosos partidarios. Rara vez comunica a nadie sus proyectos antes de ejecutarlos ...su valor y sangre fría son indisputables,...las tropas tienen de él la mayor confianza y el pueblo le ama y le respeta."(idem) (La Gaceta de Guatemala No. 49:1853:3).

No todos tenían la misma opinión sobre el general Carrera, ya que en el libro de VIAJE A AMERICA CENTRAL (YUCATAN Y GUATEMALA) de A. Morelet, la descripción se hace de la siguiente manera. "Carrera no es un hombre ordinario; su fortuna lo prueba de una manera evidente: sin ninguna experiencia política, sin instrucción, sin otro guía que su instinto, ha sabido mantenerse en el puesto conquistado con su espada. Los ciudadanos más considerables de cada partido han inclinado su cabeza delante de él; esperaban encontrar un instrumento dócil, pero se ha burlado de todos aprovechándose de su antagonismo." (Morelet, A. 1990:317).

En lo que se refiere a los rasgos físicos, no difiere en mucho con el anterior aunque agrega algunos otros datos, cuando se refiere a él dice "Es un hombre de mediana estatura, en el que predomina la sangre indígena: este origen se hace patente por el color de su piel, la escasez de su barba y la oblicuidad de sus ojos, que habitualmente tiene bajos. Activo, poco escrupuloso,



obstinado como un indio, es de carácter taciturno<sup>21</sup> y tiene un temperamento violento y sanguinario; sin embargo, nadie le niega cierta generosidad, y no puede negarse que, una vez dueño de la situación, ha usado del (el) poder con moderación." (idem) "...todavía joven, de cabellos negros y atezado rostro...Es el presidente Carrera, ese indio temible, que ha derrocado el prestigio de la autoridad española y que hoy día personifica la fuerza material del Estado. Viste el traje particular, sin ninguna insignia distintiva: la gente de mal aspecto que le sigue y que podrían tomarse por lacayos son los ayudantes de campo de su excelencia, tristes personajes, salidos como ella, de la excelencia clase, sujetos a su fortuna y que por conservar su protección no retrocederían ante ningún género de servicio." (Morelet, A.1990:305) visto saliendo del palacio, y atravesando en mercado en un día cualquiera. Descripción que hecha por el autor de los viajes.

Debo señalar acá, que el primer documento había sido escrito en la Gaceta periódico oficial del gobierno en los tiempos en los que el general Carrera estaba en el ejercicio del poder, mientras que el segundo aun que había sido escrito para la época, no se publicaría sino años después.

Un aspecto que es importante aclarar, es el que se refiere a

---

<sup>21</sup> Dicese de la persona habitualmente callada, silenciosa. 2. Triste, melancólico.

la formación de la fuerza militar o ejército, ya que también servirá para esclarecer lo referente al Estado Nacional del que hablamos en otro capítulo. *"La Fuerza militar de Guatemala es reclutada principalmente entre los indios que forman el núcleo permanente."* (Morelet, A.1990:318). Para los Estados Nacionales, principalmente en Europa, este contingente estaba creado con la participación masiva, en vista que los intereses que se defenderían, serían comunes a toda la población, en cuanto a su lucha con los sectores y países promonárquicos. Es así como los ciudadanos comprendidos entre los 13 y 50 años formaban el ejército y su reserva.

Al hablar del ejército del gobernante el autor agrega que *"los contingentes de Mita y Santa Rosa que guarnecen la capital son adictos al presidente Carrera; si se añaden las guarniciones de Quetzaltenango, La Antigua, Amatitlán e Izabal se obtendrá un total de quinientos hombres aproximadamente, pero el efectivo puede elevarse hasta cuatro mil por el enganche de los ladinos."* (ibid).

Otro dato importante que aporta es en lo que se refiere a el salario de los soldados y otros; *"...reciben dos reales diarios; se alimentan y visten a su gusto lo mismo que sus oficiales, verdaderos esbirros, de los cuales muchos deben su promoción a alguna acción violenta y detestable."* (ibid).

Esto ejemplifica y aclara la situación en cuanto a la

formación de el ejército. No es acá una institución sólida, como la que se da en Europa, ni tienen una instrucción especial, sino que se van haciendo de línea, formándose una carrera a través de acciones militares, o por el cumplimiento de las órdenes de sus superiores.

Con todos estos antecedentes, Carrera llega al poder en un momento especial en cuanto la mayor parte de los países latinoamericanos experimentaban una suerte de activación en sus economías, que para el caso guatemalteco como lo menciona Pinto Soria, debió postergarse hasta 1871. Esto se debió a varios factores; uno de los cuales fue el arribo al poder del grupo más retrógrado de la clase dominante guatemalteca: la oligarquía criolla conservadora, fusión de los terratenientes y comerciantes más poderosos y la cúpula eclesiástica, que dentro de sus intereses principales era la de establecerse nuevamente en el poder político perdido en base al dominio del Estado por el ejército, velando por los intereses del sector conservador.

De esta forma se mantendrían casi invariables las estructuras coloniales. *"En todo caso la estructura colonial del régimen de propiedad de la tierra, se mantuvo casi inalterable no solo durante el período de la Federación Centroamericana, sino que a lo largo del gobierno de Carrera; aunque (...) se inició un lento proceso de transformación de las tierras comunales convirtiéndolas en propiedad particular, principalmente en el ensanchamiento de los*

*latifundios ya existentes y la genesis de nuevos propietarios..."*  
(Vásquez, Antonio. 1980:3).

Además antes "En 1829 el gobierno expropió las tierras eclesiásticas y redujo el número de ejidos indígenas. Esto causó un escándalo magno que permitió al conservador Rafael Carrera (1847-1865) llegar a la presidencia. Carrera devolvió las tierras expropiadas a la Iglesia y gobernó con mano dura por espacio de dieciocho años." (Melville, Thomas y Marjorie. 1975:42).

Una vez devueltos los privilegios y las concesiones a la Iglesia, como una gestión lógica del sector conservador, esta vuelve a tener un lugar preferencial dentro de la sociedad.

Resultado de esto se realiza entre el gobierno guatemalteco y la Santa Sede "El Concordato" "...instrumento jurídico (que) se firmó en Roma el 7 de octubre de 1852 y se publicó oficialmente en Guatemala el 10 de octubre de 1854. (...) suscrito por el Papa Pío IX y por Rafael Carrera." (Palma Murga, Gustavo.1977:29)

La Iglesia así obtenía como concesión la orientación de la educación en todos los niveles, la exclusividad de la religión católica como la oficial del Estado, la reinstauración en la censura de libros y escritos, el pago obligatorio del diezmo. Además de una subvención al año.

Es así como "...el régimen conservador de Rafael Carrera y posteriormente de Vicente Cerna estuvo basado en una alianza de los burócratas y comerciantes de la capital, la Iglesia y una masa rural numerosa dedicada al cultivo del nopal y a la explotación de la grana o cochinilla, producto de tinte cuyo auge fue alcanzado en 1854, y cuya zona de producción se extendía sobre los alrededores de la capital (Antigua, Amatitlán, Guatemala, Petapa, etc.). Las fincas eran cuidadas por ladinos y mestizos, que eran aparceros y arrendatarios en tierras pertenecientes a criollos ausentistas de la capital, o propietarios. Tratándose de plantaciones pequeñas y de un producto de valor relativamente alto por unidad de volumen, no se creó un sistema amplio de crédito rural, ni tampoco una red de transporte. Los comerciantes capitalinos y la Iglesia proveían los créditos en forma de adelantos a las cosechas que compraban y exportaban (...[el] señoreamiento del capital comercial y del usurario ...reinan en razón estrictamente inversa del desarrollo del modo de producción capitalista..." (Cueva, Agustín. 1978:25) lo que significaba no un avance en las relaciones de producciones sino en un freno para las mismas; el embarque se hacía por el Pacífico, y la grana llegaba al litoral a lomo de mula o cargada por indios. Como la exigencia de mano de obra no era grande, las comunidades indígenas de las tierras altas fueron, en gran medida, dejadas en paz. La masa indígena constituía, por cierto, uno de los pilares de sustentación del gobierno conservador.

Sin embargo, la grana dejó de ser una solución viable para la economía nacional, lo que empezó a evidenciarse hacia mediados del siglo XIX. Además de ser un producto demasiado vulnerable a las plagas y a variaciones climáticas, la cochinilla de Guatemala -país que era el principal productor- empezó a sufrir la competencia de las nopaleras de las islas Canarias, y desde 1858, de los colorantes sintéticos. La expansión de la grana había estado muy ligada a la de los textiles de Europa, británicos sobre todo, y en la década de 1850 se abre la crisis de demanda y de precios del producto. Esto creó una situación difícil, puesto que no existían todavía alternativas bien establecidas. Fue en este contexto que la expansión del café se volvió irresistible." (Cardoso, Ciro y Héctor Pérez, 1986:174).

A nivel mundial, los distintos países del orbe, habían avanzado hacia un proceso de industrialización, en donde la demanda de mercados para sus productos se constituía en una urgencia. Tanto las nuevas naciones, que ingresaban al capitalismo como las que se consolidaban en el lo necesitaban.

A esto se suma, la necesidad de que el traslado de dichas mercaderías al exterior, se hiciera en una forma más rápida, motivo por el cual, las naciones que poseían un control comercial mas eficiente buscaron la creación de un canal interoceánico, encontrando en Centropamérica, el lugar mas propicio para su realización, debido a todas las ventajas que apuntaban como

sociedades precapitalistas. "De este modo, para la década de los años cincuenta, la América Central se encontraba dividida en cinco Estados, sometida a la dominación conservadora del guatemalteco Rafael Carrera, mientras desde el exterior se ejercía sobre ella una suerte de condominio anglonorteamericano, fundamentado en el tratado Clayton-Bulwer." (Boersner, Demetrio, 1986:134).

Las potencias iniciaban así su reparto de mercados, y de centros de abastecimiento de materia prima, encontrando en la debilidad de estos Estados "nacionales" la cabida perfecta a sus necesidades y pretensiones.

"La vieja crisis económica que Centroamérica había heredado de la colonia española, agravada con la exhaustez fiscal que produjo la guerra civil de 1827, trajeron el caos a la administración y agravaron las penurias del pueblo. Las medidas liberalizadoras del gobierno federal, la expulsión de los religiosos que conspiraban contra la seguridad del Estado, exacerbaban la conspiración conservadora y clerical, que tuvo sus puntos culminantes en la llamada 'revolución conservadora de 1832' y la aparición de la siniestra figura de Rafael Carrera en Guatemala, brazo armado de las más negra reacción." (Dalton, Roque, 1989:60-61). Carrera corporizó un poder centralizado, por las características de una economía dispersa y en donde en la mayoría de los casos se hizo necesario el uso de la fuerza.

### 3.5. ALGUNOS PESOS, MEDIDAS Y PRECIOS EN LA SOCIEDAD PRECAPITALISTA

Dentro de la idea original, creí conveniente hacer un capítulo en las que tuvieran cabida, los pesos, las medidas y los precios, como parte importante del trabajo, ya que estos servirían de parámetro en muchos de los casos para hacer comparaciones con ellos.

A la vez me permitiría, dar a conocer algunas medidas, y pesos utilizados en la época, que en la actualidad han dejado de existir o ha cambiado su uso, o alguna de sus características y, esencialmente porque ello nos confirma el carácter precapitalista de la sociedad guatemalteca. (Economía premonetaria).

Fue por ello, que procedí a recabar alguna información colateral en relación a este aspecto.

Encontré en La Gaceta de Guatemala (Tomo VI, Guatemala, viernes 25 de febrero de 1853, número 40, página No. 2, columna No. 1) el documento enviado por el corregidor del departamento de Guatemala, señor José Ignacio de Aycinena, que dice: *"Considerando: Que las disposiciones dictadas por la autoridad local para el arreglo de las panaderías, puestos de venta de carne, pesos y medidas, no se hallan en práctica, y se nota un desarreglo bastante perjudicial al público, he tenido a bien disponer lo siguiente:*



10. Que todos los dueños de panaderías y tiendas donde vendan pan, pongan sobre las puertas de sus establecimientos, anuncio en letra grande y legibles, que exprese la cantidad, peso y calidad del pan que se propongan dar por medio real.

20. Igual anuncio deberán poner los dueños de puestos de venta de carne, expresando la calidad y cantidad de la que dieren por un real.

30. El que no cumpliera con lo prevenido en los artículos precedentes, será castigado con una multa de cinco hasta veinte pesos, o quince días hasta un mes de prisión.

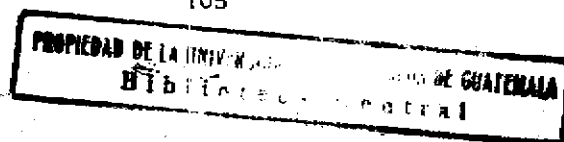
40. El que diere menos calidad, cantidad o peso de lo que hubiere ofrecido al público, será multado con cinco pesos, y perderá el pan que se encuentre por primera vez, el duplo por la segunda, y un mes de prisión por la tercera y ulteriores reincidencias.

50. Esta disposición comenzará a tener efecto desde el día primero del entrante marzo.

60. Cualquiera persona que notare en la compra de pan o carne que no se le ha dado lo ofrecido, dará parte a la autoridad local, para que se haga efectiva la multa.

70. Se uniformarán los pesos y medidas (Aspecto muy importante a tratar de dilucidar, ya que se esta hablando de distintos pesos y medidas con igual nombre), sirviendo de tipos el marco de Castilla y la vara de medir que se hallan arreglados por la municipalidad, y esta operación será a cargo del regidor fiel ejecutor, debiendo tener efecto dentro de quince días contados desde esta fecha.

80. En el mismo término todos los comerciantes y demás personas



que por su profesión, oficio u ejercicio, tengan que hacer uso del marco de pesar y la vara de medir, presentarán sus marcos y caras al contraste, para que reconocidos e igualados, se les ponga el correspondiente sello, quedando constancia de un registro preparado para el efecto.

9o. Pasado dicho término, una comisión, compuesta de un alcalde y un regidor, pasará a reconocer en los almacenes, tiendas y talleres, si se ha cumplido con lo prevenido en el artículo anterior, y en caso contrario, impondrá y hará efectiva la multa de dos pesos, aplicables al fondo de propios.

10o. El que usare de otras medidas o pesas distintas de las ya referidas, incurrirá por primera vez en una multa de dos hasta veinte pesos, según las circunstancias de la persona, o prisión que no baje de ocho días ni exceda de un mes, inutilizándose además, los pesos y medidas falsas.

11o. En las mismas penas incurrirá la persona, que haga o fabrique los expresados pesos o medidas en diversa manera de como esta mandado, sin perjuicio de la persona que merezca según la ley, en el caso de falsificación.

Y para que llegue a noticia de todos, mando se publique por bando<sup>2o</sup> en esta capital y en todos los pueblos de su departamento y se fije en los lugares públicos acostumbrados.

Dado en Guatemala a 18 de febrero de 1853

---

<sup>2o</sup> Edicto publicado de orden superior

Por disposición del sr. corregidor José María Peña, Secretario." (sic.) (La Gaceta No. 40. 1853:2).

Existe la posibilidad, que debido a la escasez de granos, (en este caso, el trigo), se hubiere dado una anarquía, en cuanto a la estandarización de ciertos pesos y medidas. El Estado en una más de sus intervenciones en las sociedades precapitalistas, trata de estandarizar lo referente a la cantidad y calidad, para lo cual emite una serie de considerandos, para que estos sean cumplidos, ordenando la penalización, a el incumplimiento de dichas normas. (característica también general en dicha forma de Estado).

Es de hacer notar, que difícilmente podrían tener control total de dichas pesas y balanzas, y por lo tanto siempre existirá un perdedor en la transacción que se efectúe. Al igual que los pesos y medidas, también muy importante en estas sociedades, se constituyen en mecanismos de fraude, en manos de los que pueden realizar la labor, y que en cierta medida, tienen una cobertura estatal.

Debido al incumplimiento por parte de los comerciantes, fue necesario tomar otras medidas, como por ejemplo: que en cada una de las tiendas se pusiera un rótulo visible, en donde se indicaba lo que se vendía y al precio al que se vendía, y a los compradores,

se les solicitaba a reclamar ante las autoridades cualquier anomalía existente, de acuerdo a estas formas de intercambio no se puede afirmar la existencia de un mercado interno como tal, y si de un intercambio controlado por los consumidores y/o para el consumidor.

También, La Gaceta de Guatemala colaboró en el sentido de iniciar un apartado dentro de su periódico, para indicar los precios de los productos de mayor demanda. "*Precios Corrientes* Persuadidos de la conveniencia de publicar semanalmente los precios corrientes de los artículos de primera necesidad y de consumo general, tales como el maíz, el frijol, la harina, la carne, el arroz, etc, hemos solicitado y obtenido del corregimiento de esta capital la promesa de que se nos remitirá todas las semanas una razón de los precios de los renglones referidos. En consecuencia tenemos el gusto de insertar la noticia. Precios de la harina. Febrero 10 (Este primer dato aparece en la Gaceta de Guatemala del viernes 18 de febrero de 1853, se hace una aproximación de que los precios que se dan son según la calidad del productos en algunos casos.)

Harina, 4 pesos con 6 reales; 4 pesos con 2 reales; 4 pesos; 3 pesos con 6 reales: cuatro calidades de harina, dato que se va ha mantener hasta el día 15 de febrero. El 16 de febrero se da el alza de un (1) peso en la Harina por fanega.  
Carne: 1 libra y 4 onzas por medio real

Maíz: 1 peso y 5 reales la fanega y 1 peso 4 reales

Frijol: 3 pesos y dos reales; 3 pesos fanega

Arroz: 1 peso la arroba

Azúcar: 14 reales una arroba y 12 reales

Sal: 7 pesos el quintal

Cacao: 17 pesos carga y 16 pesos

"Sabemos que el señor correjidor ha exitado á la municipalidad para que dicte las providencias oportunas á fin de que en las panaderias no se altere arbitrariamente el peso y la calidad del pan, como se hace con frecuencia; pues si bien está en la facultad de los expendedores el fijar el precio al articulo según les convenga, no lo está el engañar al público ofreciendo cierta cantidad y no dándola en realidad." (sic) (La Gaceta de Guatemala No. 39. 1853:3)

Es de suponer, que los expendedores se agrupaban en gremios para la unificación de criterios en cuanto a la distribución, precio y forma como lo harian, cuestión que queda demostrada en el párrafo anterior, en donde lo menciona.

Para el mes de marzo, en los primeros días del mes se dan los siguientes datos:

Harina: 30 reales fanega

Maíz: 12 y 14 reales la fanega

Frijol: 3 pesos fanega

Arroz: 8 reales arroba  
Sal: 4 pesos el quintal  
Azúcar: 13 y 14 reales la arroba  
Cacao: 17 pesos la carga

(La Gaceta de Guatemala No. 41. 1853:3)

Como podemos ver, ya acá existe el aumento de precios en algunos artículos, como lo son el arroz, y la harina, y un descenso en el precio de la sal. Los demás productos van a mantenerse inalterables.

Para el mes de abril, el informe de precios corrientes es el siguiente.

Harina: 5 pesos la fanega; 4 y medio pesos; hasta llegar a 3 pesos.

Maiz: desde 9 reales la fanega, hasta 12 reales

Frijol: 22 reales fanega

Arroz: 8 reales la arroba

Sal: 3 pesos el quintal

Cacao: 18 pesos la carga

Azúcar: 13 y 14 reales la arroba

(La Gaceta de Guatemala No. 47.1853:2)

Tanto la calidad de las harinas, como de los frijoles, el azúcar, que podían ser de primera, segunda, tercera o cuarta, en

relación a su calidad, determinaban su precio.

Vamos a reportar los precios del producto de mayor demanda por parte del mercado internacional, y para ello nos referimos a la noticia aparecida en la Gaceta de Guatemala del 1 de octubre de 1852 en donde dice:

"...El precio de la grana había mejorado en los mercados de Londres, según vemos por las tablas de precios de frutos coloniales hasta el 13 de agosto, que dan el resultado siguiente:

Guatemala	Negra	4s	4d	5s	8d
	Plateada	3s	11d	4s	5d
Veracruz	Negra	4s	4d	4s	7d
	Plateada	3s	11d	4s	1d
Tenerife	Negra	4s	5d	4s	7d
	Plateada	4s	1d	4s	3d

Este fruto había tenido una demanda especulativa desde el 30 de julio, con un nuevo aumento de 2d a 3d. sobre los precios: las existencias el 13 de agosto eran 11,086 zurrone, contra 6,139 zurrone el 12 de agosto de 1851.

El precio del añil era el siguiente:

Centro América	Cortes á flores	2s	10d	5s	4d
Caracas	idem	3s	0d	4s	6d
Manila (nominal)		1s	0d	3s	9d

El añil español estaba mas buscado al principio del mes, pero desde entonces la demanda habia sido menos animada: los precios el 13 de agosto eran los mismos que el mes anterior, las existencias eran 1,772 zurrone<sup>21</sup>, contra 1,884 zurrone el 12 de agosto de 1851." (Sic.) (La Gaceta de Guatemala No. 19:1852)

La producción de la grana habia desplazado al cultivo del añil, que aunque seguia siendo uno de los productos de exportación importantes, cada vez su producción era menor.

Esto no queria decir, que la grana no sufriera también cambios en los precios, ya que era evidente su demanda. Ejemplo de ello es la siguiente estadística.

"PRECIOS Los precios corrientes de la cochinilla en Londres el 17 de septiembre, eran los siguientes:

Guatemala	Negra	4s	4d	5s	8d
	Plateada	3s	9d	4s	2d
Veracruz	Negra	4s	2d	4s	5d
	Plateada	2s	7d	3s	9d
Tenerife	Negra	4s	1d	4s	1d
	Plateada	3s	11d	4s	0d

<sup>21</sup> Bolsa o costal de un tamaño determinado.



Como se vé, el fruto habia sufrido una nueva baja de 2d á 3d sobre los precios cotizados en la última circular. La existencia era de 10,979 zurrone, contra 5,110 el 13 de septiembre de 1851. Los precios del añil eran los siguientes:

Centro A.-	Cortes á flores	2s	10d	5s	4d
Caracas	id id	3s	0d	3s	9d
Manila (nominal)		1s	0d	3s	9d

El añil español tenia demanda, pero no habia habido cambio en los precios del mes último. La existencia era de 1309 zurrone, contra 2,419 el 13 de septiembre de 1851. (Sic.) (La Gaceta de Guatemala No. 24. 1852:2).

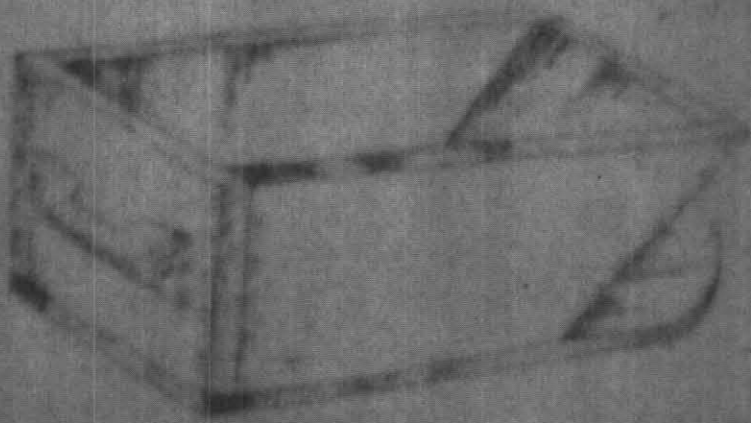
Como podemos ver es la grana la que se constituye como el cultivo fundamental para las relaciones mercantiles con los países europeos, principalmente con Inglaterra.

Edelberto Cifuentes lo menciona así "la producción de grana permitia la existencia de un mercado que con sus gravámenes mantenía la bonanza de la burocracia estatal y dada la capacidad de compra de los pequeños y medianos productores de artículos que eran producidos en las haciendas y en las comunidades campesinas, los hacendados adquirían capacidad de compra de artículos suntuarios venidos del extranjero a través de los comerciantes." (Cifuentes, Edelberto. 1982:112) Acá, se hace mención a una de las

actitudes de las sociedades precapitalistas, al hablar de la utilización de las ganancias por parte de los hacendados y terratenientes mas poderosos, en la compra de articulos fastuosos, y no en la conversión de las ganancias, para aumentar la producción.

#### EQUIVALECIAS DE ALGUNAS MEDIDAS EN EL SIGLO XVIII

1 fanega	55,5 litros
1 almud	1/12 fanega 4,625 litros
1 cuartillo	1/4 de almud 1,156 litros
1 arroba	11,056 kg.
1 libra	1/25 arroba 460 gramos
1 onza	1/16 libra 28.7 gramos

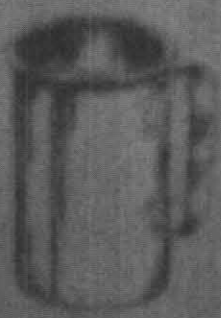


FANEGA

CBARTILLO



ALMOG



UTRO

1 carga de cacao            81 libras  
   37.26 kg.

Algunas otras formas de medir cantidades, es a través de la utilización de palabras como mano, manojo, petacas, etc.

### 3.6. GUATEMALA DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX UNA SOCIEDAD PRECAPITALISTA

Sin entrar a profundos detalles en cuanto a la caracterización global de lo que sería la formación social guatemalteca de mediados del siglo XIX, podemos realizar una caracterización en base a datos provisionales y algunas aproximaciones teóricas.

La vida económica en las sociedades precapitalistas, estaba gobernada por la producción agrícola, la vida artesanal preindustrial y la utilización de los capitales usurario y comercial.

De acuerdo a lo que plantea Georg Lukács una sociedad precapitalista se caracteriza por ser *"...una unidad mucho menos coherente que la capitalista(...)* tanto menor es la forma unitaria, la coherencia organizativa de la sociedad, del estado, y tanto

1 carga de cacao            81 libras  
   37.26 kg.

Algunas otras formas de medir cantidades, es a través de la utilización de palabras como mano, manojo, petacas, etc.

### 3.6. GUATEMALA DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX UNA SOCIEDAD PRECAPITALISTA

Sin entrar a profundos detalles en cuanto a la caracterización global de lo que sería la formación social guatemalteca de mediados del siglo XIX, podemos realizar una caracterización en base a datos provisionales y algunas aproximaciones teóricas.

La vida económica en las sociedades precapitalistas, estaba gobernada por la producción agrícola, la vida artesanal preindustrial y la utilización de los capitales usurario y comercial.

De acuerdo a lo que plantea Georg Lukács una sociedad precapitalista se caracteriza por ser *"...una unidad mucho menos coherente que la capitalista(...) tanto menor es la forma unitaria, la coherencia organizativa de la sociedad, del estado, y tanto*

*menos realmente fundada en la vida real de la sociedad.*"; (Lukács, Georg.1969:60) si asumimos que la sociedad capitalista se caracteriza por la integración orgánica de un mercado interno que cohesiona los diversos aspectos de la vida material, social, cultural y política, podemos afirmar que Guatemala de la primera mitad del siglo XIX era una sociedad precapitalista ya que en Guatemala tal mercado no existe.

Después de los procesos de desintegración regional que se produce con el proceso de independencia, la oligarquía conservadora logra sostener un proyecto que unifica lo que en la actualidad es la República de Guatemala, no sin antes luchar porque el Estado de los Altos se restituya de un Estado independiente a parte de la Nación, además, dentro de las luchas liberales y conservadores se trató, incluso, de crear el séptimo Estado, con una declaratoria circunstancial de Chiquimula, como tal. Esto nos permite aseverar sobre la dispersión regional del territorio de lo que actualmente constituye Guatemala. Pero, además si pensamos en su unidad económica, esta distaba de ser un mercado coherente, ya que solamente el área en donde se producía grana, mantenía una cierta unidad por las propias necesidades de la producción, mas allá de esta región que pertenece a lo que hemos llamado área central, existía una completa independencia sólo sostenida por intereses político-administrativos.

La zona suroccidental, por ejemplo, estaba más ligada hacia

el sur de México que a Guatemala en la esfera de lo económico, el área del norte conocida como las Verapaces sólo de una manera lateral, en tanto que lo que actualmente es la zona de El Petén, era en alguna medida, lo que es actualmente, una zona no integrada al proceso productivo y sólo comprendida de una manera geográfica.

Entre otros fenómenos, también, el Estado estaba de tal manera configurado que a través de los corregimientos permitía la independencia económica, administrativa, social y política de las diversas regiones. Los corregidores, tenían entre otras obligaciones el "buen estado de los caminos" así lo informaba la Gaceta de Guatemala: "Los corregidores de casi todos los departamentos se dedican con empeño a cumplir la órdenes que se les han dado por el gobierno para la compostura de los caminos; y los informes oficiales y noticias particulares que se reciben ha este respecto, son satisfactorias. Se habla con elogio del buen estado de los caminos que atraviesan los departamentos de Chimaltenango y Sololá para ir desde esta ciudad a Quetzaltenango, lo que se debe a la eficacia de los corregidores respectivos" (La Gaceta de Guatemala No. 36.1853:2).

Los corregidores se constituían en los sustentadores de una poder local y tomaban las mas diversas decisiones. Puede decirse que cada una de las regiones era autosuficiente y que el intercambio sólo se establecía por la división regional de la producción. De tal manera que la intercomunicación apenas se

mantenia más o menos expedita en aquellos lugares en donde la producción de grana y otros productos lo hacía necesario que incluso sufrían deterioro frecuente, especialmente en la temporada que abarcaba el invierno, particularmente aquellos que se llamaban "caminos reales"<sup>22</sup> que como tales eran los más importantes.

Aspecto que también es importante tratar, es el referente al arrendamiento que se hacía de la tierra, ya fuera esta del Estado, o propiedad de particulares, ambos obtenían de él ganancias, los pueblos de indígenas con capacidad de compra, solicitaban y obtenían tierras para darlas en arrendamiento, los latifundistas también daban tierras para obtener de ellas una renta y lo mismo hacía el estado con sus tierras y las baldías, que le "...representaban grandes ingresos, a través del arrendamiento en censo enfiteutico"<sup>23</sup>. Este arrendamiento de tierras a censo en enfiteusis, es otra de las características precapitalistas.

Para la compra de la tierra y en las distintas actividades que se daban en relación al mercado, se utiliza dinero. Este elemento para la realización de transacciones comerciales, tampoco estaba bien regulado, es así que el presidente Carrera establece a través de un decreto de ley, el tipo de moneda que utilizará la república

---

<sup>22</sup> El que, construido a expensas del Estado, pone en comunicación entre sí poblaciones de cierta importancia.

<sup>23</sup> Cesión perpetua, o por mucho tiempo, de bienes raíces, mediante un canon anual que se paga al cedente, quien conserva el dominio directo.



y su peso, y la reorganización de la casa que se encargaba de las acuñaciones. De esta forma cambian las características principales de las monedas de oro y plata respectivamente. Este decreto sale el 26 de abril de 1853.

La falta de unidad monetaria, dificultaba las transacciones comerciales, y servía también para una serie de trucos efectuados por los hacendados para el pago de los jornales. En algunos lugares se dio el apareamiento de las monedas de finca, que circulaban como dinero real, del gobierno, sin tener el respaldo real, verdadero. Esto hace que no se tenga una unidad fundamental de cambio.

En este periodo también se va a dar una acumulación dineraria, proceso previo a la acumulación originaria de capital. Esta acumulación dineraria se daba a partir de las ganancias que producía la grana en Guatemala. *"El desarrollo de las relaciones mercantiles y de la renta en dinero, esencialmente en torno a la producción y comercialización de la grana, había proveído de las posibilidades de acumulación."* (Cifuentes, Edelberto. 1984:10) Este tipo de acumulación también es característica de las sociedades precapitalistas, y van a ser los comerciantes y los usureros, los que le van a tipificar. El capital comercial y el usurario, son *"dos formas antediluvianas de capital"* que *"cumplen distintas funciones según sea el momento histórico en que existan y el modo de producción dominante"* (Cifuentes, Edelberto. 1982:10) Según lo

explica Agustín Cueva, estos dos capitales se constituyen en serio escollo para el desarrollo de las sociedades capitalistas.

El dinero de la usura producía un excedente disponible para la compra de bienes y tierras. Además el rescate por hipotecas, permitía la apropiación de la tierra, el producto de ella y cambiar la condición del propietario.

Veamos también que *"en la sociedad colonial la riqueza era privilegio casi exclusivo de los terratenientes y los grandes comerciantes"* (Martínez, Severo.1971:303). Pero con la modificación sufrida a partir del ingreso de las capas medias altas urbana y rural a la posibilidad de acumulación dineraria, a través del cultivo de la grana como anteriormente digimos, amplió el espectro social, y se expandió el abanico de las clases y capas en esta sociedad.

Cuando hablamos de esta división diremos que *"las clases sociales están determinadas por la relación que los seres humanos guardan con los medios de producción --propietarios o no propietarios-- y por el lugar que se ocupa en el proceso de producción de explotador y explotado."* (López, Santiago.1984:5) Pero en este tipo de sociedades preburguesas, la falta de definición de clases antagónicas, provoca que el sector que se conoce como *"clase media"* según el concepto gramsciano, y que para otros suele ser más adecuado la utilización de capas intermedias,

es la mas dispersa, y que en algunos casos constituye una gran cantidad de población.

La tarea de explicar la formación social, se dificulta si ya existen aproximaciones al tema. Por ejemplo Severo Martínez plantea su esquema a través de un triángulo invertido, en donde los sectores dominantes son los terratenientes criollos y la burocracia española, factor que varía para la época estudiada, en donde el lugar de la burocracia es sustituida por un grueso sector de comerciantes vinculados a las principales casas comerciales extranjeras.

La parte central del triángulo la ocupan las capas medias urbanas y rurales, en donde hace una especificación. Capa media rural alta y baja, y para el caso urbano lo define así: Capa media alta, capa artesanal proveedora y plebe.

Dentro de la Capa media alta urbana podemos mencionar: a los intelectuales, políticos letrados, empleados, oficinistas, estudiantes, curas, profesionales, comerciantes, etc.

La palabra Plebe la utiliza Martínez Peláez, debido a que esta aparece con mucha frecuencia en los documentos, expresiones como *"la gente del vulgo"* *"la gente ordinaria"* *"el vulgo"* *"la gente pobre de la ciudad, mestiza casi toda ella..."* (Martínez, Severo. 1971:289) trabajadores no maestros-oficiales de oficios y

artesanas. Estaba constituida por "una masa de menesterosos (que) no formaban clase: carreteros, placentas, zacateros, vendedores ambulantes de golosinas y baratijas, cocheros, bordadoras, empleados menores de talleres y negocios diversos, como mesones, comedores, cantinas, estanquillos, tiendas, carnicerías, molinos, caleras, panaderías, imprentas, boticas." (ibid. 300)

Al vértice del triángulo, sosteniendo a la sociedad en su conjunto se encuentra el sector más oprimido de la sociedad, es "el estrato más bajo y más amplio de la sociedad colonial, (es el formado por) los indios comunes, (...) maseguals<sup>24</sup> o indios corrientes, sin propiedad ni privilegio alguno, obligados a tributar." (ibid:272).

Dentro de esta tipificación, merecen especial atención la capa artesanal proveedora, ya que hay que hacer mención que en las sociedades precapitalistas, los artesanos cumplen una tarea bien importante, y consiste en que realizan una labor preindustrial, abasteciendo a la sociedad de los artículos indispensables, para la satisfacción de sus necesidades. "...Talleres de silleros, carroceros, guarnicioneros, curtidores, talabarteros, tejedores, pañeros, herreros, herradores, carpinteros, ebanistas, ensambladores, cerrajeros, pintores, plateros, orfebres o batiojas,..." (ibid.302). "...sastres y juboneros, zapateros,

---

<sup>24</sup> Indio plebeyo o rústico.

calceteros, y sombrereros; barberos, sangradores, relojeros, forjadores y talladores..." (ibid. 303).

En su mayoría estaban contenidos acá los mestizos, principalmente a los cuales se les llamará después indistintamente ladinos.

Castellanos Cambranes plantea su esquema de la siguiente forma sobre la estructura de clases. "La clase dominante, la aristocracia terrateniente (incluyendo a los ganaderos) que ejercía la economía natural pero que también se dedicaba a la producción de mercancías (unida al Clero, el más grande latifundista del país) [acá menciona al clero dentro de la clase dominante sin hacer ninguna especificación]; los grandes comerciantes dedicados a la importación de mercancías y a la exportación de productos agrícolas; [agrega aquí a] la aristocracia burocrática surgida durante la Dictadura de los 30 años;

capas sociales:

el pequeño comerciante ladino;

la inteligencia pequeño burguesa;

el artesano urbano;

el pequeño campesino ladino (incluyendo a los pequeños ganaderos) que producía para su subsistencia así como para el mercado interno y externo;

*bajos funcionarios del Gobierno*

*el pequeño campesino indígena que producía para el mercado interno;*

*el personal de servicio de las ciudades (arrieros, criados, etc.)*

*el pequeño comerciante ambulante indígena;*

*el campesino miembro de las comunidades aldeanas;*

*una clase en incipiente proceso de desarrollo;*

*el trabajador rural indígena (asalariados o aquella fuerza de*

*trabajo que estaba obligada a realizar prestación personal)*

*laborante en las recién surgidas plantaciones." (Castellanos,*

*Julio. 1975:49).*

A diferencia de Martínez Peláez, Castellanos Cambranes no menciona específicamente, ni en todos los casos, si el trabajador es rural o urbano.

A mi parecer, al tratar de ser el más explícito el citado autor, incluyó a un grueso de campesinos, dentro de las capas medias, debiendo estar estos dentro del grueso de campesinos en general, entendiéndolo este por "...el que trabaja la tierra en forma directa y en beneficio propio, sin importar que la tierra sea suya o no." (López, Santiago.1984:15). Según la teoría científica, también "los campesinos ricos, son realmente integrantes de la clase social campesina, porque su medio de vida está directamente vinculado al trabajo de la tierra." (idem).

Tampoco especifica Castellanos Cambranes lo referente a el desarrollo incipiente del trabajador rural, si es la condición de asalareado a la que se refiere o a otra.

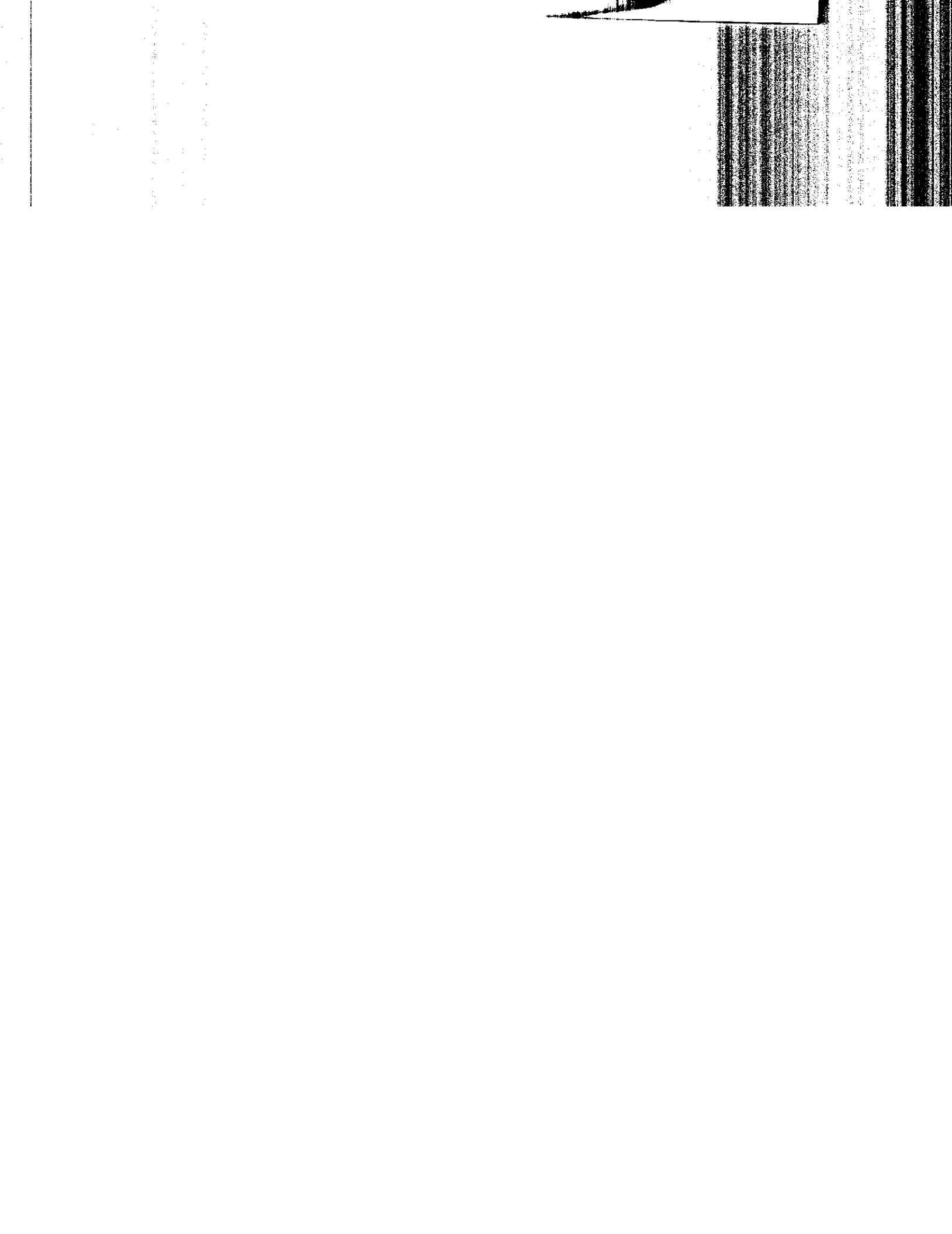
Hechas estas aclaraciones, voy a dividir en dos grandes sectores. La clase dominante y la dominada. Dentro de la clase dominante estarán: Los terratenientes criollos, la burguesía comercial con efecto contrario al desarrollo del capitalismo, la burocracia estatal privilegiada, algunos sectores del alto clero y algunos miembros del ejército.

Dentro de la clase dominada, corresponderá el grueso de campesinos, principalmente indígenas, y siempre dentro de este grupo explotado, una gran variedad de capas sociales, con intereses variados, que van desde intelectuales, empleados; hasta jinetes, arrieros y cocheros. Lladinos todos. De tal manera que tanto en la esfera de la estructura económica como en la estructura de lo social se expresa una estructura precapitalista con la variante "sui generis".

Ejemplo de ello es que "debido al bajo nivel de desarrollo tecnológico, el remedio más eficaz ante el descenso abrupto de la productividad, consistía en incrementar el tamaño de las sementeras." (Alvarenga, Patricia. 1988:41).o la siembra de hortalizas y la recolección de frutos silvestres.

En tanto que la estructura económica expresa condiciones y esconden una tendencia hacia un desarrollo superior de la fuerzas productivas, las clases dominantes particularmente el capital comercial y usurero, representan una fuerza contraria al desarrollo de esas condiciones.





## CAPITULO IV

### 4. EL TEMPORAL Y SUS EFECTOS

#### 4.1 CARACTERISTICAS GEOGRAFICO-NATURALES DEL LLAMADO "VALLE CENTRAL"

En el capítulo referente al marco teórico, se hizo una breve explicación de lo que es una Inundación, y de los males que conlleva. El temporal,<sup>1</sup> es un fenómeno que consistè en una prolongada lluvia, a veces de pocas horas, y a veces de varios días, que al caer en un lugar determinado y en forma constante provoca Inundaciones.<sup>2</sup>

Una inundación es una cantidad de lluvia superior a la que las tierras pueden absorber, y el impacto es destructor debido a dos factores, por la destrucción de la vegetación y por destrucción de los suelos.

La deforestación debido a las necesidades que plantea una

---

<sup>1</sup> (Del Lat. Temporalis). Según el diccionario. Tempestad, tormenta. Tiempo de lluvia persistente.

<sup>2</sup> El temporal se constituye así como mecanismo iniciador de inundaciones y en donde la cantidad de agua que cae, para que sea considerado como tal, deberá ser mayor al promedio estacional anual.

sociedad precapitalista, va a constituirse en una de las causas que inciden en el temporal, otra la utilización que se hace de los suelos aledaños al valle, para el cultivo de los productos de primera necesidad y también por falta de captación e infiltración de agua precipitada en las partes altas de la cuenca<sup>2</sup>.

El perímetro a estudiar tiene una extensión aproximada de 184 kilómetros cuadrados. El municipio está enlazado por una tupida red de carreteras nacionales, departamentales y municipales, así como con caminos de herradura<sup>4</sup> y veredas.<sup>5</sup> El banco de marca establecido por la Dirección General de Caminos en el INSIVUMEH, esta a 1,502.32 metros sobre el nivel del mar. Latitud 14o 35' 1", longitud 90o 31' 58". Todos estos datos fueron tomados del libro LA VIVIENDA POPULAR EN GUATEMALA, Antes y después del terremoto de 1976, Tomo I, páginas No. 108, 122,127. En la actualidad el departamento de Guatemala esta dividido en los siguientes municipios; San José del Golfo, Palencia, Chinautla, San Pedro

---

<sup>2</sup> "Se puede definir a una cuenca como el área en la cual todas las aguas drenan por una sola salida. Este concepto puede ser utilizado a una área de drenaje de una quebrada o a la zona de afluencia de un río grande." (Cabrera, Claudio. 1986:15). También "...como el área drenada por una corriente o por un sistema de corrientes, cuyas aguas concurren a un punto de salida." (ibid). "La cuenca hidrográfica no solamente comprende a la superficie a lo largo y a lo ancho, sino también una tercera dimensión que va desde la parte superior de los árboles hasta los estratos limitantes bajo la tierra." (ibid).

<sup>4</sup> Según el diccionario, El que sólo sirve para caballerías.

<sup>5</sup> VEREDA, senda o camino estrecho, formado por lo común para el tránsito de peatones y ganados.

Ayampuc, Petapa, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, Churrancho.

Tomando en cuenta que el fenómeno a estudiar se sucede en el mes de octubre, agregué las principales características climáticas de Guatemala en dicho mes: Octubre

Presión atmosférica:	Presión baja
Temperatura:	Temperatura estable
Tipo:	Templado
Vientos:	Vientos débiles de sur sudoeste a nor nordeste.
Precipitación:	Lloviznas con aguaceros aislados con tendencias a aflojar tormentas tropicales <u>(estas va a ser de mucho interés para nuestro estudio, ya que es un temporal en dichos meses el que desencadena la crisis posterior).</u>
Insolación:	Insolación baja
Nubosidad:	Nubes de altitud media, altocúmulos, altostratus
Humedad:	Humedad alta con tendencia al descenso, evaporación con características mínimas.

(Fuente: Aspecto General del Clima de Guatemala, Sección de Climatología. INSIVUMEH. Guatemala, C.A. 1979.)

Para este mismo mes octubre, en la Gaceta de Guatemala, tomo VI del viernes 29 de octubre de 1852, Número 25, dentro de las observaciones meteorológicas que se mencionan:

Mes: Octubre  
Altura del barómetro: 25 - 45  
Termómetro: 14 grados (o)  
Cantidad de agua que cae en pulgadas y líneas inglesas: 12 - "6  
Vientos predominantes: calma

Además se agrega lo siguiente: *"del 18 en la noche al 28 inclusive la lluvia fue incesante; el sol permaneció todo este tiempo oculto"*.

Se da una constante entre la altura del barómetro que permanece invariable, al igual que la temperatura, una de las pocas diferencias en la cantidad de agua que cae, que varía de 12 - "6 a 12 - "4 y el dato de los vientos predominantes que indica sur. Este dato se dice fue tomado el día 28 de octubre de 1852. (Gaceta de Guatemala No. 25.1852:4)

Con este dato disponible, quise agregar también los datos de la zona de vida.

Según la clasificación de zona de vida de Guatemala basada en el sistema Holdridge, a la parte en donde se encuentra el departamento de Guatemala, corresponden dos diferentes zonas de vida, la que corresponde al bosque húmedo subtropical templado, que engloba la mayor parte del departamento y en una porción menor, el bosque húmedo montano bajo subtropical. La primera es muy extensa en Guatemala, y entre sus condiciones climáticas, encontramos que en esta zona de vida el periodo de lluvias es mas frecuente y corresponde a los meses de mayo a noviembre, variando en intensidad según su situación orográfica. La precipitación oscila de 1,100 a 1,349 mm. como promedio total anual en toda la zona, la biotemperatura media anual varia entre los 20o y 26o grados C. y la relación de evapotranspiración potencial es de alrededor de 1.0; En lo que se refiere a la topografía y vegetación, los terrenos que corresponde a esta zona son de relieve ondulado a accidentado y escarpado. La elevación sobre el nivel del mar varia entre los 650 m. a 1,700 m. Los días claros al año en la región constituyen un 60 % ; El tipo de viento es fuerte y su dirección es Noreste-suroeste-noreste. De todo lo anterior, su significado es "...que la región tiene una temperatura variable, con tendencia a ser calurosa y lluviosa, con una evaporación de la humedad igual a la lluvia que cae, por lo cual el ambiente es muy seco." (ibid. 64-65).

La vegetación natural está constituida principalmente por: Pino colorado, Encino, Tapal, Chaparro, Nance, que constituyen el rasgo más indicador de esta zona.

El uso apropiado para estos terrenos es netamente de manejo forestal, y los suelos son muy pobres, por lo que deben ser manejados cuidadosamente. La otra zona de vida, que constituye una menor porción del territorio, corresponde como ya dijimos anteriormente al bosque húmedo montano bajo subtropical, con una precipitación anual entre los 1,057 y 1,588 mm. Su elevación sobre el nivel del mar esta entre los 1,500 y los 2,400 m.s.n.m. La biotemperatura oscila entre los 15o y 23o C. con una evapotranspiración del 75%, el porcentaje de días claros en la región es de 50% . *"Esto significa que la región es fría lluviosa y se evapora el 75% de la cantidad de lluvia que cae. Por lo cual se mantiene cierta humedad"*. El tipo de viento es suave y su dirección es Noreste-Suroeste. El tipo de vegetación más común en la región es: Encinos, Robles, Alamo, Madrón, Pinos Montezuma, Juniperos, Pinos.

Lo anterior permite confirmar lo apuntado, en relación a la definición del valle a partir de los aspectos político administrativos, ya que si tomamos en cuenta los aspectos biogeográficos, la zona del llamado valle central, presenta heterogeneidades, que no permiten su unidad por la existencia de tres zonas de bosques, que corresponden a tres niveles geográficos distintos, y niegan el carácter de valle como tal. Que sería, una llanura rodeada de montes o alturas, o también de depresiones.

#### 4.2 CATASTROFES, CRISIS Y DEBASTRES NATURALES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

El periódico también ofrece los datos de los temporales anteriores, como el siguiente: "Guatemala desde los primeros tiempos de su fundación ha tenido que lamentar las ruinas causadas por temporales mas o menos largos. El primero que se hace memoria y cuyo recuerdo se conserva en las crónicas antiguas y en la tradición (ambos elementos utilizados por los historiadores posteriores, para tratar de analizar fenómenos adyacentes y posteriores a esta época), fue el que tuvo lugar en los días 8, 9, y 10 de septiembre de 1541. Después de haber llovido sin cesar en los tres días indicados, el 11 (de septiembre) a las dos de la madrugada, (2:00 a.m.) un inmenso torrente formado por las aguas acumuladas en el cráter del volcán, (conocido actualmente con el nombre de volcán de Agua), a cuya falda estaba situada Guatemala (hoy ciudad vieja, cerca de la "antigua Guatemala") bajo arrastrando peñascos y árboles corpulentos que destruyeron muchas casas, pereciendo varios de los habitantes, entre ellos la viuda del adelantado D. Pedro de Alvarado, Doña Beatriz de la Cueva, que había sido nombrada el día anterior por el cabildo para gobernar el reino.

En el mes de junio de 1736 hubo también otro temporal, aunque no se dice cuantos días, que arruinó varias casas, pereciendo



algunas personas.

Después, en los días 21, 22, y 23 de septiembre de 1748 hubo otro que causo muchos perjuicios en los pueblos circunvecinos y la capital.

Por último, en el año de 1762, habiendo llovido mucho el día 8 de octubre, en la madrugada del 9 las crecientes de muchos ríos inundaron varias poblaciones, arruinándose el pueblo de Petapa y anegándose en la capital el barrio de los Remedios.

Estos son los temporales que por sus consecuencias se han conservado en la memoria de los vecinos de Guatemala. A estos se añadirá ya el del presente año, cuyos estragos, como hemos dicho, han sido considerables. Aún no se tiene noticia de todas las ruinas que halla causado; y cuando se hayan recibido informaremos de ellas a nuestros lectores." (Sic.) (La Gaceta de Guatemala No. 25.1852:2).

Fue necesario traer a colación estos antecedentes, de los temporales sufridos por la ciudad de Guatemala, para que se viera, lo planteado cuando se hablo de los desastres de la naturaleza, y sobre la fundación de las ciudades que sirvieron de sede al gobierno, y a los habitantes de la Capitanía General de Guatemala, en donde indicamos, que en los distintos lugares en donde se construyeron ciudades, éstas siempre estuvieron propensas a sufrir desastres de la naturaleza por diversas causas, y que para este

caso se sucedieron en diferente época, pero en un mismo lugar que denominamos "valle central".

Para que un fenómeno llegue a ser una Catástrofe, y que de apareamiento la crisis, es necesario mencionar aspectos de normalidad, (aspecto que como lo mencioné al principio es bastante subjetivo al aplicarse a la historia), en los que se encontraba la región.

Hablando de las cosechas se menciona que "Ha sido abundantísima la de granos y frutas de todas clases, como se ha notado por la gran concurrencia de jentes que han venido con vendimias<sup>4</sup> á Jocotenango. El maíz, el frijol, el trigo y otros artículos se han dado perfectamente.

La cosecha de la grana acabó de levantarse, como otra vez dijimos, y su producto total de grana buena y mala, y cascarilla, será de cuatro á cinco Mil zurrone<sup>5</sup>. (sic) (Gaceta de Guatemala No. 14.1852:5)

Esto nos indica que, al menos, en la existencia de productos que se consideraban de primera necesidad, la cosecha era lo suficiente abundante y además estaban en perfecto estado.

---

<sup>4</sup> a disfrutar algo

Además, fue necesario también mencionar el informe que realizó el corregidor del departamento de Guatemala al Ministerio de Gobernación sobre las mejoras a la capital, en donde se refiere a los datos parciales obtenidos por el corregidor de parte de los regidores que desempeñaron las comisiones de aguas, policía, ejidos, etc. El primero de ellos "...manifiesta haber dado las disposiciones convenientes para que se llevasen a efecto las reparaciones y mejoras que demandaba imperiosamente el estado de los acueductos y fuentes públicas. Como las copiosas lluvias de año anterior (1852) no permitieron dedicarse a lo trabajos que exigen los acueductos y depósitos de fuera de la ciudad, se procuró hacer limpiar los del interior, obstruidos mas que otra veces por la tierra e inmundicies que arrastraron las aguas." Nuevamente acá se trae a colación, lo referente al daño causado por las lluvias, y la dificultad que se tuvo para abastecer a la ciudad con agua, ya que los acueductos estaban llenos de materiales arrastrados por las aguas hacia ellos (sedimentos). También se habla de la reparación que se efectuó en varios de los estanques que "quedaron compuestos" como el llamado de la Habana, "frente a la plaza de toros, en del Calvario y la fuente del mismo nombre, la de la plazuela de Guadalupe, el Estanque de la Recolección, el de la plazuela de San Sebastián y la fuente de la Plaza mayor." (La Gaceta de Guatemala No. 37. 1853:2). Estas fuentes y Estanques, cumplían doble misión; servir de abastecimientos de agua, y como estanques para el lavado de ropa y otros menesteres afines. (En la actualidad quedan muy pocos de ellos, por ejemplo en la zona 3, zona 5,).

En el informe del encargado de la comisión de fiel ejecutoria<sup>7</sup>, aparece que se "dictaron ordenes convenientes para que la alhondiga<sup>8</sup> y el matadero de ganado se conservasen en el mejor aseo y arreglo posible, visitando dicho regidor uno y otro establecimiento, y dando las providencias oportunas, para evitar algunos abusos que anteriormente se habían observado. Acompaña el informe el fiel ejecutor con una lista en que consta el número de panaderías que hay en la ciudad, nombre de los dueños de estos establecimientos, y razón y cantidad de pan que expenden, por un real. También adjunta otra visita igual, relativa a los puestos de venta de carne. De la primera aparece que hay 20 panaderías y que donde se vende mas barato el pan se dan 6 libras por un real, y donde se vende más caro, se da 1 libra 8 onzas por el mismo precio. Las carnicerías son 14, y en todas se dan 2 libras 8 onzas por un real, con excepción de una sola en que se dan 2 onzas menos". (La Gaceta de Guatemala No. 37. 1853:2).

Anoto otro dato que aparece en la Gaceta en donde se habla sobre ganado, "En estos días han venido mas de 2,000 reses de Honduras para espenderse en esta capital." (Sic) (La Gaceta de Guatemala No.14.1852:5). que podria indicarnos que esto fue una

---

<sup>7</sup> Una de las tareas de uno de los miembros de la alcaldía, que se encargaba de informar y dictar órdenes sobre las medidas oportunas que se deben mantener en la ciudad.

<sup>8</sup> Depósito de granos.

tarea frecuente de los abastecedores de carne, que obtenían el producto del exterior.

Otro aspecto que hay que traer a colación es el referente a los caminos, que aunque no son de terracería,<sup>9</sup> su mantenimiento es bueno en tanto una gran cantidad de trabajadores indígenas les mantienen en así, principalmente caminos carreteros, de herradura, y veredas<sup>10</sup>. Además, es fácil adivinar, que la mayoría de la población hacía su traslado por las distintas veredas, no necesitaba de grandes calles y avenidas en condiciones perfectas, y los hacendados y algunos otros lo hacían a través de la utilización de distintos equinos. La utilización de carretones y carruajes, que sería el vehículo rodante más utilizado era el que requería que estas vías fueran lo menos accidentadas para comodidad de los pasajeros, y las que transportaban cargas variadas, para su facilidad en cuanto al traslado.

Con lo referente al clima, se dan datos anteriores a el temporal proporcionados por las observaciones meteorológicas desde el mes de Junio, hasta los meses en que se sufrió con las lluvias, los meses de octubre principalmente y noviembre.

---

<sup>9</sup> La terracería es una construcción reciente que implica la utilización de maquinaria y bañar la superficie con una capa de selecto.

<sup>10</sup> Sobre los caminos ver llanados 12, 13, 14, 15 y 16 en la página No. 83.

Los datos reflejan una estabilidad en cuanto a la altura del barómetro, temperatura, y la predominación de los vientos. La variación se da con respecto a la cantidad de agua que cae medida en pulgadas y líneas inglesas, que se constituye como el mas alto, en cuanto a los datos aparecidos.

Estos datos aparecieron en La Saceta de Guatemala No 25 del día viernes 29 de octubre de 1852, página No. 4, tercera columna. OBSERVACIONES meteorológicas en Guatemala: por J.C. Abrazan desde Junio hasta octubre de 1852:

Meses	altura del barometro	Thermon- de r''	cantidad de agua que cae en pulgadas y líneas inglesas.	vientos predominantes	Observaciones
Junio	25 - 54	14o 45'	5 -"	Sur	la altura del barometro esta tomada en pulgadas inglesas
Julio	25 - 50	15o 30'	3 -"3	calma	
agosto	25 - 50	15o 30'	10 -"4	sur	
septiembre	25 - 50	15o	11 -"6	frio humedo	del 18 en la noche al 28 inclusive la lluvia fue incesante: el sol permaneció todo este tiempo oculto.
octubre temporal de 6 dias	25 - 45	14o	12 -"6	calma	
octubre	25 - 45	14o	" -"4	sur	

El termómetro utilizado es el de Réaumur, dividido en 80 grados.

Los datos arriba mencionados, reflejan el momento de normalidad y cuando esta se pierde, la altura del barómetro únicamente en la época del temporal disminuye, al igual que la temperatura del termómetro<sup>12</sup> y se observa el aumento en la cantidad de agua. Todo este periodo de lluvias, los vientos se mantienen en calma.

#### 4.3 EL TEMPORAL

Como mencioné en la introducción, decidí trabajar el temporal de octubre de 1852, con los datos encontrados en la Gaceta de Guatemala. El primer dato aparece en la Gaceta del viernes 22 de octubre de 1852, que es la número 22 y el dato está en la página No. 2, tercera columna, en donde se hace alusión a que, desde el día martes, que sería fecha 19 de octubre de 1852, no ha parado la lluvia, hasta el día en que se realiza la emisión del periódico, que es el día viernes, indicando que debido a lo recio, ha interrumpido las actividades normales, paralizando el tráfico e iniciando una relativa escasez y una carestía en los viveres que

---

<sup>12</sup> Termómetro de Réaumur, aquel en que dicha distancia está dividida en 80 grados.

se compran en el mercado<sup>13</sup>. A la vez se indica acá que "Se cree que estas lluvias serán las últimas de la estación, y que pronto se entablará el buen tiempo." (La Gaceta de Guatemala No.22.1852:2). Como se puede observar acá, no se tenía una visión clara de la situación, y se creía como normal la actividad de las lluvias, que serían las últimas de la temporada, pero en el siguiente número, debido a que ya había transcurrido más de una semana, desde el inicio del temporal, ya para entonces, los datos, y la relación que se tenía, ya era bastante completa.

En el número siguiente, el del día viernes, 29 de octubre de 1852, en la página No. 2 y segunda columna, se hace una remembranza de lo dicho el viernes anterior, y se indica que fue hasta el domingo a las siete de la mañana (7:00 a.m.), que correspondería al día 24 de octubre de 1,852, dejó de llover.

Se indica también, que los daños mas serios se dieron en las vías de acceso a la capital, en algunos caminos y puentes, que comunican a la ciudad con los poblados adyacentes. El daño sufrido por los capitalinos, se da principalmente en las casas de los barrios pobres. (Podemos conjeturar que aunque no se menciona, así debió de haber sido, por las causas que apuntamos en la sección en donde hablamos sobre los procesos en las inundaciones).

<sup>13</sup> Sitio público destinado para comerciar (comprar). "Es la escena en que se desarrolla el proceso de cambio." (Marx, Carlos. L. III.1985:895).



Se hace mención también a los daños sufridos por algunos cultivos, principalmente por la pérdida de la asemillación de la cochinilla. (en el mes de octubre se iniciaba el primer ciclo de producción de grana y el segundo era en marzo).

El temporal fue de carácter general, y así se ve, porque se informa de los daños sufridos en varios de los departamentos de Guatemala, en donde la creciente de los ríos por causa de las lluvias torrenciales hizo estragos, como el caso del puente de hierro sobre el río grande, en el departamento de Verapaz, que fue arrebatado por la corriente, cayendo al fondo del agua.

Este constituye uno de los tantos ejemplos, que van a ser planteados al gobierno, y por los cuales, este tendrá que dictar medidas pertinentes para reparar el mal causado, principalmente en los puentes y caminos. (Que como también sabemos, quienes serían los que tendrían que trabajar en la reparación de dichos caminos y puentes, para facilitar el desarrollo de la vida normal del país).

Retomando el asunto, dijimos que el día Domingo 24 de octubre, se pensó que ya no llovería más, pero se le sucedieron algunos pequeños aguaceros, que como es natural aumentaron los estragos causados por el temporal.

En el ministerio de Gobernación se empezaron a recibir documentos enviados por los Corregidores de los distintos departamentos, en los que se indicaba la situación en que se encontraban, haciendo resaltar las pérdidas más importantes sufridas en cada una de ellas.

La Gaceta de Guatemala, lo menciona en su edición del día viernes 5 de noviembre de 1852, en la página No. 2, en donde se hace alusión a algunas de estas pérdidas, como por ejemplo: *"El daño a sido considerable en las sementeras (tierras para el cultivo que se encuentran cercanas a las tierras de la comunidad), y se ha ahogado algún ganado arrebatado por las crecientes de los ríos."* y se vuelve hacer la referencia a: *"como dijimos en nuestro número anterior, los estragos de esta ciudad han sido muy pocos, merced a la buena construcción de las casas."* (La Gaceta de Guatemala No. 24.1852:2) como podemos ver acá, se da una relación en cuanto a los daños sufridos, pero, no se toma en cuenta la situación de la mayoría de la población, si no que únicamente, la condición en las que se encuentran las casas que componían la ciudad capital.

Otro aspecto, que es importante traer a colación, es el relacionado al de la Gaceta de El Salvador. En la edición del día 5 de octubre de 1852, se da una información de lo que sucedió en San Salvador (República de El Salvador) a consecuencia del temporal de Octubre, por la Gaceta de Guatemala, pero a su vez, la Gaceta de San Salvador escribía sobre lo sucedido en la ciudad de

Guatemala en su edición del 5 de noviembre de 1852.

Esto provocó un cierto malestar, en tanto en la misma ciudad de Guatemala, no se habían podido reunir los datos necesarios para dar al público una noticia más exacta, de todo lo sucedido en el país a causa del temporal. La Gaceta de El Salvador del día 5 de noviembre escribía datos según "...cartas fidedignas..." en donde aseguraban una serie de acontecimientos, que se habían sucedido en la hermana república de Guatemala, en donde además exageraban las pérdidas causadas por las lluvias.

Para ello el día viernes 12 de noviembre, la Gaceta de Guatemala No. 25 página 2, refiriéndose a la noticia anterior dice: *"Se están acabando de reunir los datos necesarios para dar al público una noticia exacta y circunstanciada de los estragos causados en toda la república por el temporal. Entretanto, debemos decir que las noticias que publica la GACETA del Salvador de 5 del corriente, que dice haber tenido por cartas fidedignas, y que aseguran que en el río de Amatitlán se ahogaron más de 50 personas, que el de Zacapa arrastró un cargamento, y otros en que se exajeran las pérdidas causadas en esta república por las lluvias, son falsas, como lo saben y ven aquí todos."* (sic) (La Gaceta de Guatemala No. 25. 1852:2).

Es muy posible, que como en casi todos los lugares, se aprovechara por parte de los especuladores, sobre las distintas

situaciones que dañaban en un determinado momento a un pueblo, ya que ellos podrían ofrecer sus productos a distintos costos, y ampliar así su mercado y sus ganancias. Es por ello que consideramos, que este tipo de noticias llevaba una carga especial, en cuanto a lo que apuntamos anteriormente. También existe la posibilidad que oficialmente se tratara de minimizar los daños.

Días mas tarde aparecerá, la noticia sobre invasión de una plaga de Langosta, que esta haciendo estragos principalmente en el departamento de Jutiapa y la costa de Chiquimulilla, para que se tomen las medidas pertinentes para evitar su progreso. Estas plagas también van a ser motivo de desastres de la naturaleza, y afectarán en periodos constantes la producción provocando también CRISIS. Es por ello que lo anoté en este capítulo, y considero que puede ser objeto de otros estudios.

El día viernes 19 de noviembre, en la parte no oficial de la Gaceta de Guatemala, se escribe un apartado sobre los desastres causados por el temporal, el artículo se titula Estragos Causados en los departamentos de la república por el temporal del mes de octubre de 1852. Contiene abundante información sobre los perjuicios en los mismos.

Es acá en donde principian a aparecer los primeros datos, en donde se menciona, la pérdida de las cosechas, "En los puntos llamados Las Pontezuelas y Loma-Tendida, de ese departamento (Guatemala) se perdieron algunas milpas, siembras de frijol.

*plantaciones de caña de azúcar." (hecho del que hablaré más adelante) y se agrega acá una serie de hechos, como la destrucción de los caminos vecinales, en donde se hace mención de que "El camino que conduce de esta capital al pueblo de Chinautla se obstruyó en los puntos de la cuesta que llaman 'el órgano y el altar mayor', habiéndose derrumbado los peñascos de los lados." y continua "En varios trechos aunque cortos, del camino de esta ciudad a San Pedro Sacatepéquez, sucedió otro tanto; pero inmediatamente se han hecho las reparaciones necesarias y el tránsito a quedado expedito como anteriormente."*

Aquí habrá que analizar dos situaciones que son muy importantes: la primera de ellas, sería la situación similar en que se van a encontrar la mayoría de carreteras y caminos vecinales, en donde por los mismos motivos apuntados anteriormente, la situación de ellos sería la misma. Y segundo, la que se refiere a la reparación que han tenido dichas carreteras, asunto de capital importancia, sabiendo la necesidad que existe de comunicación en estas sociedades precapitalistas, en donde debido a la falta de mercado interno como tal, se da la necesidad de un abastecimiento por parte de la periferia, que se encuentran alrededor del casco urbano.

De este día (19/10/1852), hay que mencionar también, los estragos que el temporal causó a las nopaleras, cultivo de mucha importancia en tanto era utilizado para la exportación, y por lo

tanto se le daba un trato preferencial.

Amatitlán, lugar en donde se encontraban las principales nopaleras, los daños fueron severos, y esto afecto a muchos de sus moradores y propietarios, la Gaceta de Guatemala lo menciona de la siguiente manera: *"En Amatitlán es donde sin duda alguna el temporal causo mayores estragos, no pudiendo calcularse exactamente el monto de la pérdida en los nopales. La semilla encartuchada y los almacenes se han perdido con la copiosidad de las lluvias, siendo muy pocas las personas que hayan podido salvar parte de sus propiedades."* (La Gaceta No.26. 1852:2).

También aquí en Amatitlán, se menciona la perdida de muchas siembras de maíz y de frijol, que como se sabe constituyen dos de los cultivos fundamentales, para la alimentación de la población.

Un aspecto que se repite, es aquel que menciona los daños en las sementeras, los caminos, los puentes, y sobre todo el de los cultivos.

Al final de la exposición que se hace acerca de los Estragos, el documento dice lo siguiente: *"Los corregidores y demás funcionarios públicos, deben esforzarse para remediar cuanto antes los estragos de una calamidad inesperada, cuyas causas son independientes del poder del hombre; pero cuyas consecuencias no es imposible reparar."*(idem).

Como se denota acá, existe un desconocimiento de que el hombre es uno de los principales causantes de desastres, como lo menciona en el apartado de los desastres naturales, en donde indico, como el hombre al transformar su medio, provoca cambios en este, y que en muchas de la veces, trae consigo alteraciones posteriores.

Los temporales, eran parte de ese cambio en su ambiente. En cuanto a la posibilidad de remediar o reparar los daños causados por los mismos, era fácil de suponer, quienes serían los que realizarían las labores de reparación de caminos, siembra de nuevas cosechas, elaboración de puentes y otros. a lo que ya estaban acostumbrados los indigenas de la diferentes regiones.

Siguiendo con la ejemplificación de los desastres causados en las siembras tenemos: *"En el departamento de Jutiapa quedaron destruidos algunos de los caminos y las milpas..."* *"En las canoas el río Tamaulapa destruyó muchas de las sementeras que había en sus orillas y en Atescatempa el lago perjudicó las siembras de maíz y de frijol."* *"En tuschico se perdieron también algunos frijolares y tunalmiles."*<sup>14</sup> *"En el departamento de Sololá ... en los lugares bajos las aguas han arrastrado algunas rancherías y sementeras..."* En la mayoría de los departamentos *"los perjuicios causados por las lluvias han sido comunes a los demas..."* Como vemos, cada uno

<sup>14</sup> Variedad de nopal y otras cactáceas.

de los pueblos, precisaba la pérdida de sus sementeras, y de la producción de maíz y frijol, alimentos que persisten como esenciales hasta estas épocas. También la destrucción de las principales vías de comunicación y puentes, que es de suponer su mala construcción, debido al deterioro constante.

Es hasta el mes de diciembre, que se encuentran datos de el cese del mal estado del tiempo. "... al fin se ha entablado el buen tiempo después de haber llovido como se ha visto, hasta en el mes de noviembre sopla constantemente el viento del norte y se hace ya sentir bastante frío. El tiempo está sereno y se espera que será favorable para las funciones que se celebran en el presente mes." (La Gaceta No. 28.1852:4).

El temporal no se dio únicamente en Guatemala, y así lo corroboran los distintos diarios de los países vecinos, ya en el Salvador, los datos eran abundantes sobre los daños causados, y en Honduras, también se hace mención a lo ocurrido en las mismas fechas. En la Gaceta de Guatemala del viernes, 3 de diciembre de 1852, No. 28 se dan algunos datos de lo sucedido también en Nicaragua y Honduras principalmente, y la fecha de inicio del temporal varía en algunos días.

Es de suponer que hubo un desastre mayor, y que se generalizó en los países vecinos, cuestión que se afirma en las noticias que se dan sobre el Salvador, Honduras y Nicaragua.



"Hoy con noticias de algunos puntos podemos asegurar que el mal tiempo fué trascendental a todo Centro-América, porque aunque de Costa-Rica no hay cartas que manifiestan lo ocurrido, de Granada si dicen algo con referencia a dicho estado. HONDURAS.- Del departamento de Gracias se nos dice que el temporal de octubre ha sido de funestas consecuencias para los agricultores y hacendados. Los rios crecieron y arrasaron con cuanto encontraban al paso. Los cerros se partieron y produjeron una enorme cantidad de agua que inundó varios lugares entre Ocotepeque y el ingenio de la labor propiedad del Sr. Lindo.

TEGUCIGALPA.- En los días del temporal, esta ciudad capital de la república, ha visto crecer prodigiosamente el río que se halla entre la población, saliendo los habitantes a refugiarse en los puntos mas altos de la ciudad.

DEL PUERTO DE LA UNION también se comunica que el temporal del 22 de octubre repitió a fines del mismo mes y que el 11 y 12 del corriente noviembre había sido lo mismo, temiéndose ya un trastorno en la feria de la Paz a causa de lo intransitable de los caminos y de la imposibilidad de poder descargar los buques anclados en el puerto. (...) DE LEON Y CHINANDEGA se dice haber repetido el temporal a fines de octubre aunque los estragos causados por los rios han sido mucho menos que al principio. Las noticias de León sobre haber repetido el temporal, prueban que se sintió por aquellos países, aunque no al mismo tiempo que entre nosotros. Así lo demuestran también las noticias de otras partes. En el Salvador

*empezó el mal tiempo con todos sus estragos el 20. En Guatemala el 22. En León según la fecha en que se quejan de lluvias el 25. En Honduras el 23." (el siglo de 19 de noviembre). (La Gaceta de Guatemala No. 28.1852:4).*

Considero que se hace necesario anotar, algunas de las veces, casi la totalidad de la información para dar una mayor claridad en cuanto a lo que se escribe. De ello podemos inferir, que el fenómeno, trasciende de las fronteras de Guatemala y se generaliza al área Centroamericana, en donde este, suponemos, se desarrolla de una manera similar al caso Guatemalteco, afectando mas los terrenos que se encuentran cultivados y dañando la producción. El comunicado, se limita a dar algunos rasgos del fenómeno sin mencionar sus consecuencias principales.

Posterior a este documento aparecen datos en relación a las perdidas ocasionadas por el temporal en Honduras, "...grandes son los males que el temporal de octubre ha causado en muchos pueblos del estado: incalculables las pérdidas que han sufrido. Los inmediatos a la costa, particularmente, han sido los mas desgraciados, por las avenidas del Ulúa y del Aguan.

*Este último se ha extendido mas de 400 varas por las dos márgenes; destruyendo las haciendas, sementeras y trojes<sup>18</sup> que*

---

<sup>18</sup> Granero limitado por tabiques

alcanzó, y dejando porción de familias de alguna fortuna en la miseria..." Este dato fue tomado de la Gaceta de Honduras en la Gaceta de Guatemala correspondiente al día viernes 17 de diciembre de 1852 Numero 30, en la página No. 3 columnas tercera y cuarta.

Después de este dato, en las distintas gacetas posteriores, no aparece ya ningún dato sobre lo que se refiere al temporal. No es sino hasta en la del día viernes 15 de abril de 1853, cuando se vuelve a mencionar de la siguiente forma.

*"ESTACION*

*Con anticipación ha comenzado este año la de las lluvias, pues las ha habido ya desde los primeros días de esta semana. Como las que debieron haber creado a fines de octubre o principios de noviembre últimos, se prolongaron por algunos meses, apenas se ha disfrutado este año en Guatemala de la estación que nosotros llamamos verano" (La Gaceta de Guatemala No. 47. 1853:2).*

El último dato que apunto, se refiere las lluvias y aparece el día 13 de enero de 1854, en la parte no oficial y dice así:

"LLUVIAS

Se nos ha remitido últimamente una razón de la cantidad de lluvias que cayó en el mes de octubre próximo pasado, y el resumen desde mayo hasta el mismo mes, comparando con el de igual fecha en el año de 1852. Dichas observaciones dan el siguiente resultado.

<u>Octubre de 1852</u>	<u>Octubre de 1853</u>	<u>Barom.</u>	<u>Termón.</u>
13' 50 pulg. ingl.	7' 90 pulg. ingl.	25' 50	25' 50

Cantidad de lluvias desde mayo hasta octubre de 1852.	43' 25 pulg. ingl.
Cantidad de lluvias desde mayo hasta octubre de 1853.	<u>53' 80 pulg. ingl.</u>
Diferencia	10' 15 pulg. ingl.

Durante la última estación de las lluvias cayeron pues, 10' 15 pulgadas mas de agua que en la anterior, a pesar del temporal de octubre de 1852." (La Gaceta de Guatemala No. 86.1854:2).

Importante hacer notar acá, que aunque cayó una cantidad mayor de lluvia que en el año de 1852, ésta estuvo repartida en toda la época de lluviosa, permitiendo la normal evapotranspiración.

Habría que revisar el informe del corregidor del departamento de Guatemala para tener algunos otros elementos de juicio de lo

sucedido, y que no aparece en los periódicos revisados<sup>14</sup>.

Una cosa si es bien importante aquí, y es en relación a la preocupación que existía por el temporal del año 1852, por la forma en que este se trata, y por la forma en que se menciona su relación con acontecimientos posteriores.

#### 4.4 EFECTOS Y MEDIDAS QUE SE TOMARON

Debido a que el temporal, como se pudo comprobar tuvo un carácter general para toda el área centroamericana, los daños en la región fueron similares. Se tienen datos principalmente de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Los efectos causados por el temporal se van a expresar en: destrucción de caminos, puentes, destrucción de las sembraderas, destrucción de la producción en general, principalmente de las cosechas de frijol y maíz, (que van a provocar la escasez de estos productos básicos posteriormente), la pérdida en la asemillación de los principales productos de exportación; todo ello a consecuencia de las lluvias torrenciales, que provocaron inundaciones posteriores, y que afectaron el estado de normalidad en que se encontraba en ese momento.

---

<sup>14</sup> En varios periódicos de la Gaceta se dan datos, que los corregidores de Santa Rosa y Sacatepéquez enviaron al gobernador conteniendo una información abundante.

Recordemos, es así que, "la vida económica de las sociedades precapitalistas, estaba gobernada por la producción agrícola. En los años de buenas cosechas la población podía alimentarse apropiadamente e incluso disponer de excedentes que les permitían agrandar y mejorar sus unidades productivas. En cambio, en los años de baja productividad, la escasez de alimentos hacía del hambre el mejor aliado de las enfermedades infectocontagiosas. Ambas calamidades: hambre y peste eran las patéticas expresiones de las recurrentes crisis agrícolas." (Alvarenga, Patricia.1988:31).

Para el caso concreto, estamos hablando de la ciudad de Guatemala específicamente, y de la región que sirve para su abastecimiento, el llamado "valle central" de Guatemala. Es allí en donde se siente con mayor rigurosidad el temporal, por ser el centro más importante de asentamiento poblacional.

Para definirlo de una mejor manera diremos que se suceden dos etapas. La primera, la que se observa en el momento, y que es reflejo de lo que pasa en el lugar cuando el fenómeno acaese, en donde se pueden observar inmediatamente las pérdidas materiales y sociales que conllevan estos fenómenos, y que van a indicar la magnitud del elemento iniciador.

*"El grado de desarrollo tecnológico convertía a la agricultura en una actividad muy vulnerable. Cambios climáticos y plagas de*

*insectos hacian disminuir la productividad drásticamente." (ibid.)*

Los problemas posteriores, y si no se tiene en mente los fenómenos ocurridos anteriormente, estos se pueden agravar, y constituyen la segunda etapa, y se refiere a los hechos que van a desencadenar. Por ejemplo, la pérdida de las cosechas, que además de ser pérdida del momento y hundir a algunos de los propietario de estos artículos, su impacto posterior es mucho mas importante, ya que la escasez va a ser para la mayoría de la población. Los aumentos en los valores de los productos van a ser considerables, y van a significar el pago de una cantidad mayor por parte de los consumidores.

Es así como *"la inconsistencia del clima constituye una perenne amenaza para las siembras. Según afirman los hombres de la época, las lluvias en exceso y/o extemporáneas, causan la mayor parte de las crisis agrícolas. La excesiva humedad pudre las cosechas y convierte a los suelos en terrenos propicios para el desarrollo de plagas tales como: la langosta, el gusano y la candelilla. (...) De tal forma, el precario equilibrio existente entre la época lluviosa y la seca, se rompe con frecuencia, lo que tiene (dado el escaso nivel de desarrollo técnico) consecuencias bastante negativas sobre la agricultura." (ibid. 32)*

Dentro de las medidas que se toman, casi todas van orientadas a la disminución de los efectos de las crisis, ya que en la mayoría

de los casos, de lo que se trata que la sociedad salga a flote, de que se supere la crisis.

Y muchas veces sucedía que *"en épocas de carestía en las sociedades precapitalistas los hambrientos campesinos con frecuencia terminan consumiendo parte de los granos necesarios para efectuar la siguiente siembra por lo que, aún cuando la productividad de ésta sea alta, la carencia de semillas impide que se alcancen los rendimientos esperados."* (ibid. 35)

Para ello las disposiciones gubernativas y el rápido cumplimiento de los mismos minimizarán los problemas a los que se ven sometidos.

En el año de 1852 en Guatemala inmediatamente que se dio el temporal, se giraron las instrucciones a las distintas gobernaciones, para que indicaran lo sucedido en sus respectivos departamentos y que lo mas pronto posible se giraran las órdenes e instrucciones principalmente para el reparo de las carreteras, necesidad fundamental para la comunicación, para el abastecimiento de las ciudades y para el traslado de los productos. Esto se puede comprobar revisando cada uno de los informes de los corregidores de los distintos departamentos.

No podemos olvidar que aquí como en otros casos, la fuerza de trabajo cumple su papel fundamental, ya que son ellos y no el rigor



de las disposiciones las que "normalizan" el proceso económico y social.

Es así que en "todas las sociedades pre-capitalistas sufrieron recurrentes crisis de subsistencia generadas en violentos declives de la producción agrícola per-capita. Sin embargo, el impacto de la crisis en los diversos universos socio-económicos no fue uniforme. Condiciones naturales e históricos determinaron las características de las fluctuaciones cíclicas." (ibid. 46).

El caso guatemalteco no es ajeno a todos estos acontecimientos y por lo tanto debieron superar variadas crisis a todo lo largo de su camino precapitalista.

## CAPITULO V

### 5. LA GACETA DE GUATEMALA: COMO FUENTE HISTORIOGRAFICA

#### 5.1 LA GACETA DE GUATEMALA

La Gaceta de Guatemala, constituye la fuente principal para la elaboración de la presente tesis, es por ello que creí conveniente hacerle una reseña.

*"En Guatemala fue la Gazeta el primer periódico que existió. Su génesis debe reconocerse en la Gaceta de Madrid, cuyo origen se remonta, hasta donde sabemos, al año de 1661. Esta filiación resulta por demás digna de ser apuntada, pues el periódico madrileño desempeñó modesto papel en la difusión de las nuevas ideas, a causa de su fidelidad a los intereses del Gobierno y a su apego a los modelos de otras naciones europeas: sobre todo la Gazette francesa." (Albizórez Palma, y Catalina Barrios. 1981:156).*

La "Gazeta de Guatemala", nace el 1 de noviembre de 1729 a partir de la necesidad de algunas personas cultas, que deseaban mantenerse informadas de lo que sucedía en su país y más generalmente de lo que sucedía en el mundo, es así como el impresor Sebastián de Arévalo inicia la publicación, que en un principio fue

semanal, y para el año de 1731 deja de publicarse.

El escritor Rigoberto Bran Azmitia escribe sobre esto de la siguiente forma "No se puede hablar de la introducción de la imprenta en Guatemala, sin traer a cuenta que la Capitanía General de Guatemala contó con el segundo periódico editado en Latinoamérica. Esto sucedió el primero de noviembre de 1729, cuando salió el primer número del periódico "Gaceta" de las prensas del taller de don Sebastián de Arévalo, que fue la quinta en instalarse en la ciudad que ahora se conoce con el nombre de Antigua Guatemala. Antes que Guatemala sólo México tuvo Gaceta, la cual vio la luz pública en 1722, siendo su editor, don Juan Ignacio Castorena Urzúa y Goyenoche." (Revista 13 gráfico Número 14. 1980:46).

En su segunda etapa la Gazeta de Guatemala, reaparece en 1773-74, pero bajo la dirección de don Ignacio Beteta, y cesa en 1796. Luego de un nuevo receso, para 1797 se inicia la tercera etapa que termina en 1816.

"En la tercera época de La Gaceta es, pues, en donde crece la conciencia de la americanidad y el choque con los europeos." (Idea:385) Es acá, en la gaceta de tercera época, en donde se da el apareamiento de las noticias locales, ya que en las dos anteriores, se copiaban noticias europeas, y entre las principales noticias, se dan lo que sucede en el país, notas sociales, datos

económicos, comerciales, estadísticos, fiestas religiosas, etc.

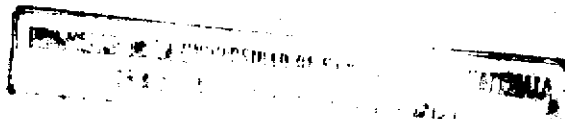
La Gaceta de Guatemala, como periódico del gobierno nace a la muerte de el periódico llamado El genio de la Libertad, que a la vez substituyó al Editor Constitucional, el 10 de diciembre de 1821.

A partir de 1830 aparece La Gaceta Federal de tendencia liberal y dividida en tres secciones, Interior, Exterior y Variedades. Esta de corta duración también, para luego continuar con La Gaceta de Guatemala.

Para el año de 1852, se imprimía en la Imprenta La Paz, ubicada en la 16 calle y 3 avenida de la zona 1.

*"La Gaceta sirvió para concebir al periodismo como un instrumento, difusor de esas ideas y propiciador de su aceptación en la sociedad centroamericana." (Suplemento Domingo, No 499 16/9/90). Se habla de la independencia. Esta nueva Gaceta nace ahora, pero con un carácter oficial, y una índole político.*

Podemos decir, que el periodismo en Guatemala se inicia con la Gaceta de Guatemala, con una fuerte influencia del periodismo europeo, y particularmente su existencia va a ser corta. Una excepción la constituye la "La Gaceta de Guatemala", la oficial, debido a que recibía del Estado una ayuda económica que le permitió



una vida mas prolongada.

En la misma habrían escrito personas como Simón Bergaño y Villegas, Sebastián de Arévalo, Ignacio Beteta, José Cecilio del Valle, Manuel José Arce y otros.

Actualmente, *"Los procesos de impresión pueden calificarse en tres grandes grupos: la tipografía, método de gran antigüedad y aún en uso, donde la tinta es conducida mediante una matriz en relieve (que es de la que vamos a referirnos); la litografía, donde se utiliza una matriz, completamente plana; y el fotograbado, sistema donde la imagen se graba sobre una superficie plana."* (Revista 13 Gráfico No. 13. 1979:18).

En la impresión tipográfica se emplean tipos metálicos para componer el texto, *"Cada tipo o carácter de imprenta corresponde a una letra o signo en relieve, pero con la forma invertida (igual a la imagen especular de la letra normal), que sobresalen montadas sobre un pie metálico. De esta forma, al entintar los tipos e imprimir presionándolos sobre el papel, las letras se reproducen con su forma habitual."* (ibid.)

En el proceso *"para la realización de su trabajo el impresor depende de dos materias primas fundamentales, el papel y la tinta."* En la actualidad el papel se puede fabricar a partir de algodón, trapos, paja de trigo y arroz, hierbas fibrosas tales como el

esparto, el cáñamo y el yute. Sin embargo, del 85 por ciento de la producción mundial de papel se obtiene a base de la madera de ciertos árboles, que permite preparar variantes de muy distintos tipos.

Es de suponer, para la época que estamos hablando, que el papel se fabricaba a mano y con medios muy rudimentarios. En 1800 Robert inventó una máquina para elaborarlo y hasta 1843 se introdujo *"el papel de celulosa o sea el elemento peculiar de la materia orgánica vegetal, (que) se encuentra preferentemente en los tejidos vascular y celular."* (Revista 13 Gráfico No. 14. 1980:14).

Con lo que respecta al segundo elemento la tinta está *"constituida por una mezcla de pigmentos case y colorantes, que le dan el color característico, barnices que le proporcionan tono y aceite, o vehículo al que se incorporan los restantes ingredientes."* (Revista 13 Gráfico No. 13.1979:21)

#### SU FORMA

En 1852, el formato que se utilizaba para la elaboración del periódico era de cuatro (4) páginas, una de las cuales servía de carátula, en formato de ciento cuatro emes un medio (104 emes) por setenta y dos emes (72 emes), y la página corriente de ciento siete emes y media (107 emes 1/2) por setenta y dos emes (72 emes). La

medida en centímetros es la siguiente: 73 cms. (setenta y tres centímetros de ancho) por 47 cms. (cuarenta y siete centímetros de largo en la carátula) y 88 cms. (ochenta y ocho centímetros de ancho) por 40 cms. (cuarenta centímetros de largo). Cada "galera",<sup>1</sup> estaba compuesta por cuatro (4) "galerines".<sup>2</sup>

#### TIPD DE LETRA

El levantado de las letras se hacia principalmente en "lecturita" también llamada "entredós" (grado de letra entre el breviario y el de lectura) que tiene una medida de diez (10) puntos y en "lectura" (letra de imprenta que es de un grado más que la de entredós, y uno menos que la atanasia) con una medida de doce (12) puntos, aunque también hay utilización de letras de ocho (8), y seis (6) puntos, que constituyen tipos más pequeños, también conocidas como breviarios y de catorce (14), o atanasia.<sup>3</sup> Otros tipos utilizados son los de dieciocho (18), y veinticuatro (24) puntos, que serían los tipos más grandes que se encuentran generalmente en los títulos de los artículos.

---

<sup>1</sup> Galera: Tabla rectangular en que se ponen las líneas de letras a medida que se componen.

<sup>2</sup> Galerín: Tabla estrecha donde el cajista pone las líneas de composición.

<sup>3</sup> Atanasia: Carácter de letra de 14 puntos. Se llama así porque la primera obra que se compuso con este tipo fue una vida de San Atanasio.

Los dos tipos de letras más utilizados son la lectura y la lecturita.

El tipo<sup>4</sup> utilizado es de origen alemán, con sus características biñetas y grabados en metal, utilización del filete ondulado, recto, y "bigotes" de distintos tamaños. (Se les llama "bigotes", a la separación entre los distintos escritos, y que tiene una forma similar a éstos), para tener una idea mas completa y general de lo que hablamos, en la página siguiente se hacen una serie de explicaciones en relación a varios aspectos en los que hablamos de tipografía. Esta forma descriptiva aclara un poco mas la caracterización.

#### DEL LEVANTADO

La forma de levantar, se hacia a mano (como actualmente se hace en tipografía), que quiere decir que se van uniendo, letra por letra, hasta completar una palabra que, unida a otras, constituian las oraciones. En los espacios en blanco, se colocan las espaciaturas, que existen en diversos tamaños, y son los espacios que van en blanco. Así se continua, hasta completar el articulo,

---

<sup>4</sup> Tipo: letra o carácter de imprenta, también conocida como carácter, signo de escritura o de imprenta.



anuncio, editorial, etc. que se esta haciendo. El lugar en donde se encuentran las letras de diferentes tamaños y formas se conoce con el nombre de Comodín, Chivalet. Cajón con varias cajas, que a su vez estan divididos en cajetines<sup>1</sup> donde se ponen los signos tipográficos. Caja alta, parte superior izquierda de la caja, donde se colocan las letras mayúsculas. Caja baja, parte inferior de la caja, en que se colocan las minúsculas, los números, la puntuación y los espacios. Caja perdida, parte superior derecha de la caja (también contracaja), donde se pone el galerín, y que contiene los signos de poco uso. Esto varía según el tipo de caja que se utilice por ejem., española, californiana, etc. El chivalet es un mueble de madera con varias gavetas llamadas como dijimos anteriormente cajetines y, en cada una de ellas, están las letras separadas, al estilo de tipografía. (ver dibujo del Chivalet y la ubicación de las letras de la caja española).

Para ir colocando las letras, se utiliza un colocador que se conoce con el nombre de componedor<sup>2</sup>. (De estos hay de madera, y de metal). Y posteriormente se coloca, lo que hay en el componedor, en la Galera. Para la Gaceta de Guatemala, como lo explicamos arriba, cada galera esta constituida por cuatro galerines, para efectuar el trabajo, el tiempo que se emplea en cada galerín es de

---

<sup>1</sup> Cajetín: Cada uno de los compartimientos de la caja.

<sup>2</sup> Componedor: Regla con un borde a lo largo y un tope en uno de los extremos, en el cual se colocan las letras y signos que han de componer un renglón.



**TAMAÑO DE LETRAS**

**CUERPO**

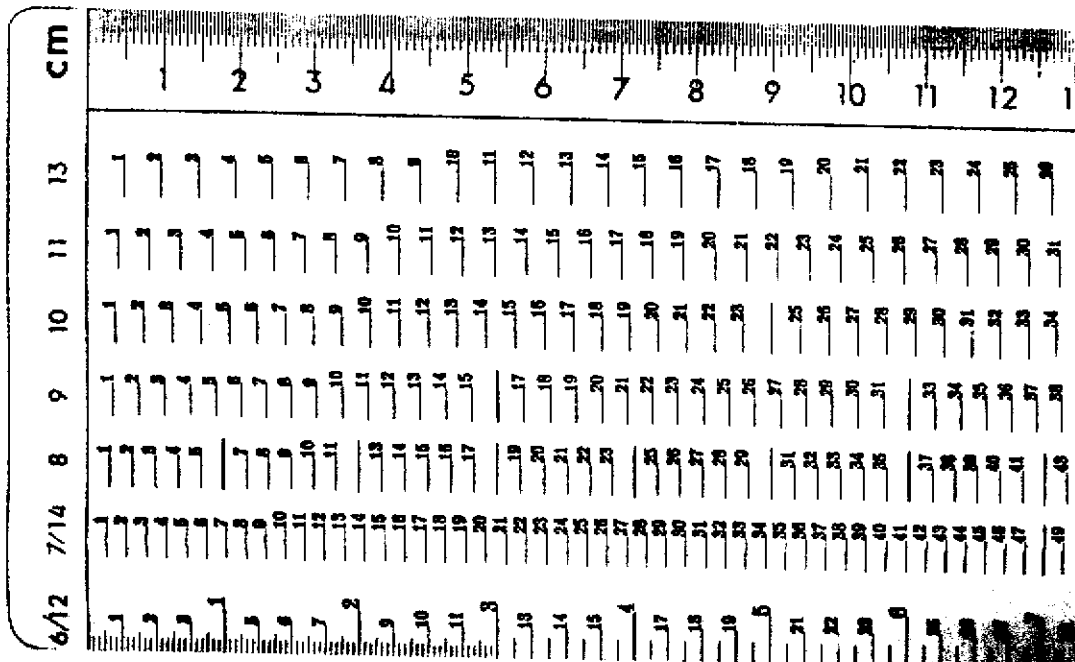
**TIPOS DE LETRAS**

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	4
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	5
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	6
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	7
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	8
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	10
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	12
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	14
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	16
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	18
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	20
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	24
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	28
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz	36

Times	Foño
Futura	Bodoni
<b>Grotesca</b>	Ibarra
<b>Gótica</b>	Época
Mecanográfica	Weiss

**CLASES DE LETRAS**

redonda	<i>cursiva</i>
<b>ancha</b>	<b>estrecha</b>
<i>chopada</i>	<b>negrita</b>
fina	<b>seminegra</b>
<b>MAYÚSCULAS</b>	VERSALITAS
<b>negrita redonda</b>	
<b>negrita cursiva</b>	
seminegra redonda	
seminegra cursiva	



Fragmento de un tipómetro

1 cícero = 12 puntos = 450 mm.

cuatro (4) a seis (6) horas promedio. (Esto varía según el tipo de letra que se utilice. Para el ejemplo que voy a poner, se está utilizando el tipo de letra lectura). Esto implica que para la elaboración de una página, esta se lleva alrededor de ocho (8) a doce (12) horas por cada una de ellas, tomando como parámetro la elaboración que se hacía por "galerin", en el año de 1940, que menciona el informante (Javier Iriarte).

Para la elaboración de la hoja, también es importante el medianil<sup>7</sup> que es la separación existente entre una página y otra, para que le de un equilibrio a la hoja, en cuanto a que cuadren los espacios y lo escrito o impreso.

#### LOS TRABAJADORES

Las personas que laboraban podrían haber sido entre seis (6) y diez (10) tipógrafos<sup>8</sup>. El maestro impresor y su ayudante, el maestro cajista<sup>9</sup> y su ayudante, y los aprendices. Cada cual, con una función específica.

El grado de especialización que se requería para este trabajo,

---

<sup>7</sup> Medianil: El crucero más angosto de la forma.

<sup>8</sup> Tipógrafo o Impresor: Artífice que imprime.

<sup>9</sup> Cajista: El que utiliza el chivalet, cajón o comodín.

es muy alto, ya que se necesitaba, además de los conocimientos tipográficos, conocimientos de las ciencias en general. (geografía, redacción, ortografía, matemáticas, etc.) lo que permitía que el periódico tuviera prestancia y calidad.

Es por ello que el trabajo artesanal que se requería en este tipo de empleo, necesitaba de ciertas cualidades. En la mayoría de los casos era una función que se transmitía a la próxima generación. En cuanto a los aprendices, en muchos de los casos, son los propios hijos del maestro, que heredaban de generación en generación, el quehacer tipográfico, posibilitando así con más facilidad la especialización en el ramo, y la transmisión de una cultura general.

#### CONTENIDO

En general, la impresión de este periódico es buena, en cuanto a su calidad.

Consta de cuatro (4) partes: La primera trata la parte oficial, la segunda la parte no oficial, la tercera la exterior y la cuarta la parte económica.

En la primera, la oficial se anotaban todos los acontecimientos del gobierno, dictámenes, decretos, etc.

En la segunda parte, la no oficial se trataban aspectos que tendrían alguna influencia en los procesos del país, pero no constituían aspectos del gobierno, sino lo que se piensa sobre cada una de las cuestiones importantes, que afectan la vida del país.

La tercera es la que habla sobre los sucesos de la vida exterior indicando lo que sucede en otros países, como: México, Francia, Chile, Perú, etc. parte exterior.

Y la última, la que habla sobre los aspectos económicos, y estos se refieren principalmente a los anuncios sobre ventas, subastas, hipotecas, y algunos otros, como ventas de carrocerías, advertencias, edictos, ventas en general, etc.

#### UBICACION ACTUAL DE LA FUENTE

La fuente consultada, se encuentra en el Archivo General de Centroamérica, encuadrados en las fechas siguientes: Del 28 de Junio de 1850 al 21 de abril de 1854. Este documento estuvo encuadrado con pasta dura, y cosido. Pero a la fecha, el material se encuentra en muy mal estado, ya que existen hojas muy maltratadas, la costura de algunos lados ya cedió y las portadas ya no se ajustan a la necesidades, de las que originalmente fueron hechas. (En la fecha que fui por última vez, Junio de 1990, se me

informó que el tomo correspondiente a dichos años estaba siendo reparado).

#### PRECIO

El precio del periódico, que se editaba semanalmente, para esta fecha tenía un precio de un real y medio, generalmente constaba de cuatro hojas. Este mismo fuera de la república tenía un valor de dos pesos. También, existía una suscripción con un importe trimestral de doce reales, con el cual se hacía un ahorro de medio real por unidad, pero aseguraba al documento su venta por este periodo, y la venta de la misma suscripción en los departamentos era de catorce pesos.

#### 5.2. CRITICA A LA FUENTE

La Gaceta se constituye en una fuente historiográfica para el historiador, en la medida que aporta datos confiables, en el período estudiado.

El hecho que para el periodo, recibiera del gobierno una ayuda económica, existe la posibilidad que en algunos casos este fuera utilizado como vocero oficial de los lineamientos del mismo, sin embargo sus artículos en su mayoría son objetivos, en tanto que deben de dar a conocer noticias de lo que pasa principalmente en

Guatemala y en un alto porcentaje de las informaciones sirven para que la población se entere de aspectos que están a la vista, como por ejemplo: datos enviados por los corregidores, derechos, decretos ley, anuncios sobre ventas, datos estadísticos sobre los nacimientos, estado de las finanzas de la municipalidad, etc. que se constituyen en documentos hasta cierto punto inalterables.

Con ello no queremos decir o asegurar que este periódico no lleva impreso el sello de las personas que escriben en él.

A esto hay que agregar que no existe algún periódico que se pueda considerar la oposición, ya que en los momentos en que estos trataron de aparecer, fueron reprimidos fuertemente. Aspecto importante también en la duración de los periódicos, ya que estos desaparecían cuando entraba un nuevo gobierno, fuera este liberal o conservador, la contraparte impedía la oposición en cuanto a la libertad de prensa. Se dan varios indicios en donde se trato de darle un cabida a la libertad de prensa, pero, los lectores no podían ser muchos, esto limitaba también su función informativa, y las noticias no podrían ser aprovechadas por una mayoría. Así lo comentan varias personas para la misma época.

En lo que se refiere a las noticias que ellos dan del exterior, estas ya venían en su mayoría escritas, y a lo mas que pueden influir es a comentar parte de las mismas y es allí en donde se expresa sus ideas y el carácter selectivo que le dan a las



mismas, reflejando el pensamiento de la época.

En lo referente al idioma escrito es de la época, por ello algunas partes la documentación empleada se conservó la ortografía original, y de los cuales hay varios ejemplos. Esto permite tener una acercamiento a la forma de escribir.

Para su manejo, el periódico presenta dificultades debido a su tamaño, lo que lo hace poco maniobrable. Los ejemplares que se conservan en la actualidad, debido a la falta de asistencia y tratamientos sobre este papel, esta con el tiempo se va deteriorando y al manipularlo tiende a romperse.

De los datos escritos en la Gaceta, algunos de ellos pueden compararse con los originales, ya que en los legajos se encuentran los principales informes de los corregidores, alcaldes, y otros que debían enviar datos confiables al gobierno de la república y que se constituirían en los datos a consultar por las personas que no consideren que esta fuente es fiable.

Como cualquier material impreso esta expuesto a fallas, tanto ortográficas, omisiones, alteraciones del original por distintos motivos, pero con la ventaja que si en algún lugar se fallo fuere significativo, existe la posibilidad que en los números siguientes se informe del error, y se pueda corregir el mismo, aspecto que se dio en algunos casos en que el error fue rectificado.

Podemos catalogar la Gaceta como una fuente secundaria fiable (critica externa) que se caracteriza porque tiene como principal objeto informar a unos lectores, aunque como ya dijimos esta información pudo haber sido manipulada, en la medida que no existía una contraparte que informara lo contrario, por la falta de libertad de prensa, y que el grueso de la información no hacia partícipe a una mayoría de la población por las condiciones objetivas dadas.

INDICE DE GRAFICAS, MAPAS Y PLANOS

	Páginas
a. Desastres naturales	42
b. Mapa de Guatemala (Gráfica No. 1). <sup>1</sup>	60-61
c. Mapa de Guatemala (Gráfica No. 2). <sup>2</sup>	61-62
d. Mapa de Guatemala (Gráfica No. 3).	62-63
e. Mapa de Guatemala (Gráfica No. 4).	63-64
f. El "Valle Central" de Guatemala con sus asentamientos actuales. <sup>3</sup> (Gráfica No. 5).	65-66
g. Planos de la ciudad de Guatemala (Gráficas No. 6).	
g.1. Museo Nacional de Historia 1850	
g.2. Descripción	
g.3. Museo Nacional de Historia 1842	
g.4. Museo Nacional de Historia 1842	
g.5. Museo Nacional de Historia 1842 <sup>4</sup>	
g.6. Plano No. 4: Ciudad de Guatemala 1876	
g.7. Plano No. 5: Ciudad de Guatemala 1872	
g.8. Plano No. 6: Ciudad de Guatemala 1872	
g.9. Plano No. 7: Ciudad de Guatemala 1876	

<sup>1</sup> Calco de los mapas utilizados por Flavio Quezada, en su libro *Estructuración y desarrollo de la administración política territorial de Guatemala; en la colonia y en la época independiente*, con ligeras modificaciones. (Gráficas, 1, 2, 3 y 4).

<sup>2</sup> "El Estado de los Altos fué proclamado por primera vez en febrero de 1838. En enero de 1840, Guatemala recuperaba esos territorios, pero en agosto de 1848 se vuelve a proclamar dicho Estado siendo hasta mayo de 1849 cuando Guatemala logra su reincorporación definitiva al territorio nacional. (Quezada, Flavio. 1983:87).

<sup>3</sup> Calco del mapa utilizado por J.C. Pinto Boria en su libro *El valle central de Guatemala (1524-1821)*, con algunas modificaciones.

<sup>4</sup> Mapas tomados del folleto editado por la Municipalidad de Guatemala y el Museo Nacional de Historia, *LAS CALLES DE LA CIUDAD Nomenclatura Antigua, Por la conservación de la identidad de nuestra ciudad*. 1990.

g.10.Plano No. 8: Ciudad de Guatemala 1876 <sup>a</sup>	
g.11.Plano de la Ciudad de Guatemala 1842-1850 Editado en 1991 por el Banco Industrial.	78-79
h. Plano con el área inicial de la ciudad de Guatemala, pueblos indígenas dependientes y vías de comunicación. <sup>a</sup>	87-88
i. Fotografía de algunas medidas utilizadas	115-116
j. Descripción de algunos elementos tipográficos	165-166

---

<sup>a</sup> Tomados del libro *Leyendas y Casos de la Tradición Oral en la ciudad de Guatemala*, de Celso Lara Figueroa. Páginas No. 165,167,169,171 y 173.

<sup>a</sup> Descripción que hace Gisela Gellert y J.C. Pinto Soria en el libro *CIUDAD DE GUATEMALA: Dos estudios sobre la evolución urbana (1524-1950)*. Páginas centrales.

## CONCLUSIONES

El estado de la economía después de la independencia, sufría de un desgaste provocado por las luchas por la liberación, y por la anarquía en el control del sistema desarticulado, haciéndola débil ante el empuje de los países que entraban en la órbita capitalista, obligándola a especializarse en monocultivos de exportación, productos necesarios para el desarrollo de estos que lejos de romper la estructura anterior, mantuvo su matriz económica.

El Estado de la época, un Estado "Nacional" que, reafirmaba a los terratenientes y comerciantes en el poder, pero con actitudes contradictorias a la consolidación del mismo, hacían de él una variante muy sutil, tratando de mantener ciertas estructuras principalmente en el agro, en toda su extensión por un lado, y por el otro su relación hacia los mercados de exportación e importación.

El capital comercial y el usurario, se habían arraigado en las estructuras de la sociedad, convirtiéndose en freno para el desarrollo de la misma, ya que sus poseedores utilizaban los

beneficios para gastos superfluos (consumo suntuario), en un desmedido confort, y no en la inversión de éstos en el desarrollo de la producción, característica de las clases dominantes precapitalistas.

Las estructuras precapitalistas dominantes en el agro, convertían a Guatemala en una sociedad con estas características: Inexistencia de mercado interno, economía premonetaria, una desarticulada infraestructura, disgregación regional, existencia del censo enfiteutico (Ejem. arrendamiento por cosecha), dominio de las relaciones serviles, que tipifican a la sociedad Guatemalteca de mediados del siglo XIX como precapitalista.

La utilización de gran cantidad de fuerza de trabajo y grandes extensiones de tierra dedicadas a cultivos de exportación, provocaban otro fenómeno colateral, ya que los mismos brazos utilizados por los terratenientes, con el uso de tierras menos propicias y fértiles, servían para la producción de bienes de consumo interno, tal el caso de los granos básicos (producidos y vendidos por los mismos indígenas), que no eran suficientes para permitir el autoabastecimiento total de la población, creando crisis permanentes de subsistencia y drenaje de riquezas al mercado mundial.

En Guatemala, para 1852 se sucedió un temporal que provocó una crisis económica en los años siguientes (1853-54), derivado de la destrucción material de los elementos de producción, que afectó a la población, principalmente al sector urbano de la ciudad capital, por concentrarse allí la mayor población del país.

En las sociedades precapitalistas determinados fenómenos de la naturaleza se convierten en desastres, y producen crisis económicas a partir de la destrucción de los bienes materiales. Ejemplo de estas crisis lo constituye la inundación provocada por el temporal.

El temporal de 1852 en Guatemala, se convierte así en un desastre natural, ya que transforma tanto la naturaleza como a la sociedad. El mecanismo iniciador de este fenómeno fue una cantidad de lluvia superior a la que las tierras pudieron absorber.

Con lo referente a las clases sociales, la dominante hará uso del Estado para la satisfacción de sus necesidades mediatas o de largo plazo, garantizando el estatus del bloque en el poder, y el sector dominado, se caracterizará por la falta de cohesión dentro

de sus capas medias por la diversidad de labores que dentro de ella se realizan y la explotación de la clase campesina, que en este período termina consolidando sus aspectos culturales y a conformación de su resistencia a través de instituciones como la cofradías y las morerías, pero siempre sirviendo de sostén de la sociedad precapitalista, junto al sector artesanal, indispensable en este tipo de sociedades.

Lo que se llamó "Valle central de Guatemala", no fue una definición de carácter geográfico-natural, sino una jurisdicción político-administrativa en torno a los servicios y necesidades de consumo y existencia de la ciudad sede de la oligarquía.

Las crisis permanentes de subsistencia se paliaron con la sustitución de algunos bienes alimenticios por otros, tal el caso de las hortalizas y las frutas silvestres, que en ciertos momentos se utilizaron por la carencia de maíz y también de la utilización de los granos de reserva para la siembra posterior por parte de los productores indígenas.



## BIBLIOGRAFIA

Acuña Ortega, Víctor H. et. al. El desarrollo económico y social de Costa Rica: de la Colonia a la crisis de 1930. San José, Costa Rica. Editorial Alma Mater. 1986.

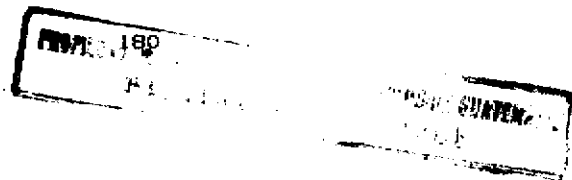
Alvarenga Venutolo, Patricia. Crecimiento económico y crisis agrícolas en el valle central del periodo colonial tardío. San José, Costa Rica. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica. 1988.

Albizúrez Palma, Francisco y Catalina Barrios y Barrios. Historia de la literatura guatemalteca. Tomo I. Guatemala. Editorial Universitaria USAC. 1981.

Baena Paz, Guillermina. Manual para Elaborar trabajos de investigación documental. 3ra. ed. México D.F. UNAM. 1977.

Bartra, Roger. Breve diccionario de sociología marxista. México, D.F. Editorial Grijalbo, S.A. 1973.

Boersner, Desmetrio. Relaciones Internacionales de América Latina. Breve Historia. 2da. ed. San José, Costa Rica. Editorial Nueva Sociedad. 1986.



Cabrera Gaillard, Claudio Rafael. Caracterización de los Recursos Naturales Renovables de la subcuenca del Río Pensativo. Guatemala. C.A. Tesis de grado-Facultad de Agronomía. 1986.

Cardoso, Ciro Flamarión y Héctor Pérez B. Centroamérica y la Economía Occidental (1520-1930). 2da. reimp. San José, Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica. 1986.

Castellanos Cambranes, Julio. Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897. Guatemala, Editorial Universitaria USAC. 1985.

----- Desarrollo económico y social de Guatemala: 1968-85. Guatemala. Instituto de investigaciones Económicas y Sociales. USAC. 1975.

Cifuentes Medina, Edeliberto. La Reforma Liberal y la Acumulación originaria del capital. Guatemala, C.A. Tesis de grado-Escuela de Historia USAC. 1982.

----- Los cafetaleros antes de 1871: sus demandas y contradicciones. Guatemala, C.A. Instituto de investigaciones Económicas y Sociales. USAC. 1984.

Cueva, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. 7a. ed. México, D.F. Siglo XXI Editores, S.A. 1983.

Cueva, Agustín. La formación del Estado en América Latina. Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) USAC. 1973.

Dalton, Roque. El Salvador (Monografía) San Salvador, El Salvador. UCA Editores. 1989.

Diccionario Marxista de Economía Política. 4ta. ed. México, D.F. Ediciones de Cultura Popular, S.A. 1988.

Diccionarios del saber moderno "La Filosofía". de Hegel a Foucault. del marxismo a la fenomenología. Bilbao, España. Ediciones Mensajero. 1974.

Diccionario Enciclopédico Salvat tomo IV. Cas-Chv. 7a. ed. Barcelona, España. Salvat Editores, S.A. 1955.

Diccionario General Ilustrado de la lengua Española (VOX). 3ra. reimp. Barcelona, España. Bibliograf S.A. 1978.

Diccionario Geográfico Universal. México, D.F. Editorial América, S.A. 1984.

Economía de Guatemala en los siglos XVIII y XIX. 4ta. ed. Guatemala. Centro de Producción de Materiales, USAC. 1972.

Economía Política Diccionario. Moscú, URSS. Editorial Progreso  
Moscú, 1985.

Fernández V., Rodrigo y Mario Lungo Uclés (Copiladores) La  
estructuración de las capitales centroamericanas. San José, Costa  
Rica. Editorial Universitaria Centroamericana EDUCA. 1988.

Gellert, Gisela y Julio C. Pinto Soria. Ciudad de Guatemala: dos  
estudios sobre su evolución urbana (1524-1950). Guatemala, C.A.  
Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, USAC. 1990.

González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala.  
4ta. ed. Guatemala, Editorial Universitaria USAC. 1986.

Gramsci, Antonio. La Política y el Estado Moderno. 2da. ed. México,  
D.F. Premio Editora de Libros, S.A. 1978.

Kinder, Hermann y Werner Hilgemann. Atlas Histórico Mundial. De los  
orígenes a la Revolución Francesa. Madrid, España. Ediciones Istmo.  
1970.

Kinder, Hermann y Werner Hilgemann. Atlas Histórico Mundial. De la  
Revolución Francesa a nuestros días. 10a. ed. Madrid, España.  
Ediciones Istmo. 1983.

Konstantinov, F.V. El Materialismo Histórico. México D.F. Editorial Grijalbo, S.A. 1957.

López Aguilar, Santiago. Las clases sociales en Guatemala. Guatemala, C.A. Editorial Universitaria USAC. 1984.

Lukács, Georg. Historia y conciencia de clase. México D.F. Ediciones Grijalbo. 1960.

Mandel, Ernest. El Capital. Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx. México, D.F. Siglo XXI Editores, S.A. 1985.

Mandel, Ernesto. Tratado de Economía Marxista. Tomo I. 4ta. ed. México, D.F. Ediciones Era, S.A. 1974.

Martínez Peláez, Severo. La Patria del Criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. 1ra. reimp. Guatemala. Editorial Universitaria USAC. 1971.

Marura, Alejandro. Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica, desde 1811 hasta 1834. Tomo I. Guatemala, Tipografía El Progreso, 1877.

Marx, Carlos. El Capital. Crítica a la Economía Política. Tomo I. 19na. reimp. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, S.A. 1986.

----- El Capital. Crítica a la Economía Política. Tomo II.  
20a. reimp. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, S.A. 1985.

----- El Capital. Crítica a la Economía Política. Tomo III.  
20a. reimp. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, S.A. 1985.

Melville, Thomas y Marjorie. Tierra y Poder en Guatemala. San José,  
Costa Rica. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). 1975.

Morelet, A. Viaje a América Central (Yucatan y Guatemala).  
Guatemala, Guatemala. Academia de Geografía e Historia de  
Guatemala. 1990.

Moszkowska, Natalie. El sistema de Marx, un aporte para su  
construcción. México, D.F., Ediciones Pasado y Presente. 1979.

Nathan Cohen, Mark. La crisis alimentaria de la prehistoria. La  
superpoblación y los orígenes de la agricultura. Madrid, España.  
Alianza Editorial. 1987.

Nikitin, P. Economía Política. 7a. ed. México D.F. Editores  
mexicanos unidos, S.A. 1985.

Olivier, Santiago R. Ecología y Subdesarrollo en América Latina.  
4ta. ed. México, D.F. Siglo XXI Editores S.A. 1988.

Ortiz, Rolando Eliseo. Técnicas de investigación científica.  
Guatemala. Editorial Universitaria USAC. 1979.

Palma Murca, Gustavo Enrique. Algunas relaciones entre la Iglesia  
y los grupos particulares durante el periodo de 1860 a 1870. Su  
incidencia en el movimiento liberal de 1871. Guatemala. C.A. Tesis  
de grado-Escuela de Historia. 1977.

Pardinas, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en  
ciencias sociales. México D.F. Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.  
1985.

Pinto Soria, Julio Cesar. Centroamérica, de la Colonia al Estado  
Nacional (1800-1840). Guatemala, Editorial Universitaria USAC.  
1986.

----- Guatemala en la década de la  
independencia. Guatemala. Editorial Universitaria USAC. 1989.

----- El valle central de Guatemala (1524-  
1821). Guatemala. Editorial Universitaria USAC. 1988.

Quesada S. Flavio J. Estructuración y desarrollo de la  
administración política territorial de Guatemala; en la colonia y  
la época independiente. Guatemala. Editorial Universitaria USAC.  
1983.

Ramírez Vásquez, Antonio. Consideraciones sobre la destrucción de la propiedad comunal en Guatemala (1850-1871). Guatemala, C.A. Tesis de grado-Escuela de Historia. 1990.

Rosada Granados, Héctor Roberto. Indios y Ladinos. Un estudio Antropológico-sociológico. Guatemala. Editorial Universitaria, USAC. 1987.

Rosental, M. y P. Iudin. Diccionario Filosófico Abreviado. 5ta. ed. México, D.F. Ediciones Quinto Sol, S.A. 1985.

Tamayo y Tamayo, Mario. El Proceso de la Investigación Científica. Fundamentos de Investigación. Manual de Evaluación de Proyectos. 1ra. reimp. México, D.F. Editorial Limusa, S.A. de C.V. 1988.

Tecla J., Alfredo y Alberto Garza R. Teoría, Métodos y Técnicas en la investigación social. 2da. ed. México, D.F. Ediciones Cultura Popular, S.A. 1974.

Torres Rivas, Edelberto. et. al. Costa Rica: crisis y desafíos. San José, Costa Rica. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI). 1987.

Torres Rivas, Edelberto. et. al. La crisis centroamericana. 1ra. ed. San José, Costa Rica. Editorial Universitaria Centroamericana



(EDUCA). 1984.

Tsetung, Mao. Cinco tesis filosóficas de Mao Tsetung. Pekin, República Popular China. Editorial del Pueblo. 1975.

Tuñon de Lara, Manuel. Por qué la historia. Barcelona, España. Salvat Editores, S.A. 1981.

Uriz, Ignacio Martín. Crisis Económicas del siglo XX. Barcelona, España. Salvat Editores S.A. 1981.

Wijkman, Anders y Lloyd Timberlake. Desastres naturales. ¿Fuerza mayor u obra del hombre? Londres, Inglaterra. Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo. Earthscan. 1985.

#### FUENTES DOCUMENTALES

La Gaceta de Guatemala

Año de 1852

Del No. 14 al No. 32

Agosto 27 de 1852 a 31 de diciembre de 1852

La Gaceta de Guatemala Año de 1853 Del No. 33 al No. 84

Enero 7 de 1853 a 30 de diciembre de 1853

La Gaceta de Guatemala Año de 1854 Del No. 85 al No. 97

Enero 6 de 1853 a 31 de marzo de 1854

#### REVISTAS

Revista 13 GRAFICO No. 13. Autores Varios. Guatemala, C.A. 1979.

Revista 13 GRAFICO No. 14. Autores Varios. Guatemala, C.A. 1980.

**GUATEMALA DE MITAD DE SIGLO XIX:  
UNA SOCIEDAD PRECAPITALISTA  
—Los efectos de un temporal—  
(Tesis)**

se terminó de imprimir el día seis de febrero de  
mil novecientos noventa y uno en los Talleres  
de la Editorial Universitaria, con un tiraje de  
cien ejemplares.

